

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**DISEÑO DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA FORMACIÓN DE PROCESOS DE
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

IRIS IVETH AVILA GARCÍA DE MARROQUÍN
CARNET 20541-09

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA FORMACIÓN DE PROCESOS DE
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
IRIS IVETH AVILA GARCÍA DE MARROQUÍN

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE
VICERRECTOR DE PENEDO ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
INVESTIGACIÓN Y
PROYECCIÓN:
VICERRECTOR DE P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:
VICERRECTOR LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
ADMINISTRATIVO:
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE
LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX

VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. AIRA RUBET VEGA MOLINA DE PIRIL

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. TANIA KARINA TOBAR CERMEÑO



Universidad
Rafael Landívar
Tradicón Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social
Con Énfasis en Gerencia del Desarrollo
Jutiapa, junio de 2017.

Licenciada: Juana María Godoy Contreras.
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa.

Respetable Licenciada:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional Supervisada II de la Estudiante: Iris Iveth Ávila García, Carné No. 2054109 durante la cual la estudiante cumplió satisfactoriamente la ejecución del Proyecto de Intervención final titulado: **“Diseño de Herramientas Metodológicas para la Formación de Procesos en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad San Francisco Jutiapa”**, ejecutado en la Extensión Rural del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, Jutiapa. Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para comunicarle que el Informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de Práctica Profesional Supervisada II, facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo expuesto anteriormente y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución de la práctica como el informe elaborado son satisfactorios, doy por APROBADO el informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como tutor de dicho proceso, que ha contribuido en el proceso de desarrollo de una comunidad del Municipio y Departamento de Jutiapa.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.


Licda. Aira Rubet Vega Molina.
Código 24004
TUTOR



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041126-2017

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante IRIS IVETH AVILA GARCÍA DE MARROQUÍN, Carnet 20541-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04196-2017 de fecha 26 de octubre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

DISEÑO DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA FORMACIÓN DE PROCESOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO JUTIAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 22 días del mes de noviembre del año 2017.




MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

A DIOS: el que a cada momento está conmigo ayudándome a forjar mi vida, dándome la fortaleza para alcanzar un triunfo tan importante en mi vida.

A MI ESPOSO: quien con su apoyo incondicional me ha dado las fuerzas que necesito para seguir adelante y lograr mis objetivos planteados.

A MIS HIJOS: por ser quienes inspiran mi deseo de superación y alientan mis fuerzas para seguir adelante.

A MIS PADRES: porque siempre me animaron a salir adelante, guiándome por el buen camino.

A MIS AMIGAS: con quienes compartimos buenos y malos momentos, pero permanecemos unidas siempre.

A BLANCA RAMOS: por ese entusiasmo y deseo de superación que me motiva a luchar por lo que quiero.

A UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR. Por ser mi refugio de aprendizaje durante los últimos años.

A MIS DOCENTES: por compartir sus conocimientos, experiencia y sabios consejos durante el proceso de mi formación.

A MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA): por abrirme las puertas y facilitarme la realización de mi proyecto de intervención.

A LICDA. AIRA VEGA MOLINA. Por su paciencia y dedicación en este proceso.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPITULO I	1
1. Marco Organizacional.....	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Naturaleza	3
1.3 Áreas de proyección.....	4
1.4 Área priorizada	11
1.5 Ubicación.....	12
1.6 Extensión territorial.....	12
1.7 Tamaño y Cobertura	12
1.8 Estructura Organizativa	13
1.8.1 Funciones.....	14
1.9 Visión.....	19
1.10 Misión	19
1.11 Objetivos	19
1.12 Estrategias	20
1.13 Programas.....	20
1.14 Políticas.....	20
1.15 Ejes	21
CAPITULO II	23
2. Análisis Situacional	23
2.1 Listado de Problemas.....	23
2.2 Explicación de los problemas	24
2.3 Técnica de Hanlon	28
2.4 problema priorizado.....	28
2.5 Explicación del problema.....	28
2.5 Árbol de Problemas	28
2.6 Explicación de Causas y Efectos.	29
2.6.1 Causas:	29

2.6.2 Efectos	30
2.7 Demandas Institucionales	32
2.8 Demandas Poblacionales.....	32
2.9 Análisis de la Brecha.....	33
2.10 Red de Actores.....	33
2.11 Proyectos visionarios en la institución	37
2.12 Árbol de objetivos.....	38
2.13 Explicación de fines y medios.	38
CAPITULO III	41
3. Análisis estratégico	41
3.1 Análisis del FODA	41
3.2 Vinculación de líneas estrategias	43
3.3 Selección de líneas estratégicas según análisis FODA	50
3.4 Líneas estratégicas priorizadas.....	50
3.6 Matriz de marco lógico	52
3.7 Definición de área de intervención	52
3.8 Propuesta de proyecto y priorización de intervención	52
3.9 Resultados esperados en el periodo de la PPS II	53
3.11 Alcances y Límites	53
CAPITULO IV	55
4. Proyecto de Intervención.....	55
4.1 Ficha Técnica del Proyecto.	55
4.2 Descripción general del proyecto.	56
4.3 Ámbitos	56
4.5 Justificación del proyecto	57
4.6 Cronograma de actividades.....	60
4.7 Entorno externo e interno	60
4.8 Recursos y Presupuesto.	62
4.9 Presupuesto del proyecto de intervención.....	64
4.10 Monitoreo y evaluación del proyecto	66
CAPITULO V	68
Presentación de Resultados.....	68

CAPITULO VI	73
6. Análisis de Resultados	73
CONCLUSIONES.....	75
RECOMENDACIONES	76
LECCIONES APRENDIDAS	77
MARCO TEÓRICO.....	78
Mapa conceptual.....	78
MARCO LEGAL	88
Consultas Bibliografías.....	94
ANEXOS	96
Anexo. 1Tecnica de Hanlon	97
Anexo 2 árbol de problemas.....	98
Anexo 3 árbol de objetivos	99
Anexo 4 Árbol Estratégico.....	100
Anexo 5. Matriz de marco lógico	101
Anexo 6 Cronograma de actividades, de práctica profesional supervisada II en ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA) Jutiapa 2017.	104
Anexo 7 Proyecto de intervención.....	108
Anexo 8 Fotos.	154
Carta de Aprobación	155

RESUMEN EJECUTIVO

El proceso de la Práctica Profesional Supervisada, realizado en el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, a través de extensión rural y CADER de la comunidad de San Francisco del departamento de Jutiapa, comienza con la inmersión dentro de la institución para conocer la problemática existente.

Con base a lo anterior se pretende activar la participación entre institución y comunidad, para identificar los problemas que afectan directamente a la población seleccionada, detectando una serie de problemas y dándole prioridad a Inadecuadas medidas preventivas en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para abordarse en el periodo de la PPS.

Luego de identificar la problemática se visualizan las posibles estrategias para la resolución de la misma a través del análisis estratégico de donde surgen una serie de posibles proyectos de intervención los cuales son cuidadosamente analizados, optando por el Diseño de Herramientas Metodológicas para la formación en procesos de Seguridad Alimentaria y nutricional, analizando las causas y efectos del mismo.

El proyecto seleccionado es estructurado cuidadosamente en 6 fases, que comprenden una serie de actividades que van enfocadas hacia el logro de los objetivos planteados, tomando en cuenta los diferentes factores en el que se inserta, Generando resultados tanto previstos como no previstos los cuales afectan directa e indirectamente el desempeño institucional.

El proceso de la PPS fue realizado con fundamentos teóricos que fueron analizados cuidadosamente durante el proceso del mismo, fomentados sobre bases legales y conceptos elementales sistematizados en el marco teórico conceptual y marco legal del documento.

INTRODUCCIÓN

La Práctica Profesional Supervisada es parte de la formación académica que la Universidad Rafael Landívar propicia a través de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo. Actividad en la que estudiante se integra en comunidades y espacios concretos y reales, con elementos puntuales de intervención, manejando con eficacia, eficiencia, las necesidades más sentidas de la población, Por lo que fue necesario iniciar con un diagnóstico participativo para indagar la problemática más sobresaliente y diseñar las estrategias más oportunas para que permitan contrarrestar los problemas en la comunidad.

Por lo antes descrito fue necesario diseñar herramientas metodológicas, que permitan una fácil comprensión en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la población, luego de analizar cuidadosamente y actuar con sutileza se tomó la iniciativa de implementar las Herramientas Metodológicas de acompañamiento técnico a educadora del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) Jutiapa; producto obtenido en el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, con la estructura siguiente del informe.

En los primeros tres capítulos el plan general de la práctica profesional supervisada reúne los componentes, Análisis Organizacional, Análisis Situacional, Análisis estratégico, y proyecto de intervención donde se presentan antecedentes históricos, ubicación física o geográfica, ubicación institucional, extensión territorial, visión, misión, objetivos, naturaleza áreas de proyección del (MAGA) tamaño y cobertura, programas y proyectos etc. Todo con el objetivo de tener un panorama más amplio de la institución seleccionada como el centro de práctica.

En el análisis situacional donde se identifican los problemas que afectan en el área de intervención, a través de técnicas como la técnica de Hanlon, árbol de problemas, árbol de objetivos, árbol estratégico análisis FODA etc. Con el propósito de

evidenciar los problemas que afectan a la población para luego identificar las posibles soluciones.

Así también en el capítulo IV se presenta el planteamiento del proyecto de intervención definido por una ficha técnica la cual se compone con el nombre del proyecto, objetivos, justificación, población destinataria, resultados, fases, recursos, y presupuesto de actividades ejecutadas, los hallazgos, alcances y limitaciones encontradas durante el proceso de intervención.

En el capítulo V se presentan los resultados obtenidos durante todo el proceso de ejecución del proyecto, así como el nivel de satisfacción y la medición del impacto dentro de la institución, capítulo VI se hace referencia al marco teórico conceptual, el cual sustenta teóricamente las bases del proyecto de intervención en la práctica profesional supervisada, su vinculación con la metodología oportuna, además con el aspecto legal sobre la temática de seguridad alimentaria y nutricional, en el capítulo VII se muestran fotos de las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto de intervención.

CAPITULO I

1. Marco Organizacional

El Marco Organizacional del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) Sede Regional Jutiapa, está formado por un conjunto de acciones y funciones con una estructura organizacional, es la división de todas las actividades de la institución que se agrupan para formar áreas o departamentos, para la organización y coordinación que buscan alcanzar objetivos.

Misión, visión, objetivos y programas con los que cuenta la Institución. El presente documento contiene: Antecedentes, naturaleza, áreas de proyección,

1.1 Antecedentes

En el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), según el Decreto Gubernativo número 14, del 24 de agosto de 1871, estableció un Ministerio de Fomento, adjudicándole como funciones la protección y mejora del comercio, agricultura, ganadería, artes, industrias, obras públicas, líneas telegráficas, caminos, puentes, puertos y además medios de comunicación. Este mismo Decreto suprimió el Consulado de Comercio, que venía desempeñando similares atribuciones.

Por Acuerdo Gubernativo del 1 de agosto de 1899, fue creada una Dirección General de Agricultura, adscrita al Ministerio de Fomento y se nombró como Director General al señor Enrique Díaz Durán, un Acuerdo Gubernativo del 2 de abril de 1920, creó la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Trabajo, nombrando como titular al Licenciado Mariano López Pacheco, pero esta Secretaría no llegó a funcionar, debido al cambio de Gobierno ocurrido el 8 de abril de ese mismo año y los asuntos relacionados con la agricultura siguieron atendiéndose por la Secretaría de Fomento.

El Ministerio de Agricultura fue creado por el Decreto Legislativo No. 1042, de fecha 21 de mayo de 1920, que copiado literalmente dice:” Decreto No 1042, la Asamblea Nacional Legislativa de la República de Guatemala, DECRETA: Artículo único. Se

establece un Ministerio de Agricultura, para que este importante ramo, fuente principal de la riqueza del país, sea atendido como corresponde. - Pase al Ejecutivo para su cumplimiento. Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Guatemala, el 21 de mayo de 1920. Arturo Ubico, presidente; Adrián Recinos, secretario; Ricardo C. Castañeda, secretario. - Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 24 de mayo de 1920.

A pesar de que el Decreto Legislativo 1042 dispuso la creación de un "Ministerio de Agricultura", este organismo, como todos los demás similares que operaban dentro del Gobierno, se llamó secretaria del Despacho de Agricultura, o simplemente Secretaria de Agricultura, esta denominación la conservó hasta el año de 1933, durante los años 34 y 35, se denominó Secretaria de Agricultura y Caminos. De 1936 a 1944 llevo nuevamente el nombre de Secretaria de Agricultura en el año de 1944 su nombre recibió dos cambios; el 4 de diciembre: Secretaria de Estado en el Despacho de Economía y Agricultura, por Decreto Gubernativo No. 28. El 26 del mismo mes de diciembre: Secretaria de Agricultura y Minería. El Decreto Legislativo No. 93, del 25 de abril de 1945, le llamo: Ministerio de Agricultura, nombre que conservo hasta 1981. Fue el Decreto Legislativo No 51-81 de diciembre de 1981, el que dio la denominación actual al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Con relación al Acuerdo Gubernativo 338-2010, Reglamento Orgánico Interno, publicado en el Diario de Centro América el 25 noviembre de 2010, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación impulsó una reforma institucional, que le permite reorganizarse y recuperar el rol protagónico dentro del sector agropecuario. Esta reforma originó un nuevo MAGA, que le permite asumir un rol más activo en el incremento de la productividad y competitividad, normando, regulando y facilitando los procesos de producción y exportación; y al mismo tiempo apoyando a los sectores más vulnerables, especialmente en regiones con mayor número de productores de infra y subsistencia, a través de la reinstalación del Servicio de Extensión Agrícola "retornando al campo". Para el cumplimiento y realización de sus funciones. Incrementando la cobertura del Servicio Nacional de Extensión Agrícola,

a través de la apertura y operación de 48 nuevas Agencias de Extensión Agrícola en 48 municipios priorizados, cubriéndose territorios de 20 departamentos. Incluyendo el departamento de Jutiapa, con esta ampliación geográfica sumada a la apertura del año pasado, la cobertura se incrementó a 140 Agencias de Extensión Agrícola en 139 municipios priorizados de 20 departamentos del país. Consulta en: (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, 2017, pág. 1)

1.2 Naturaleza

El Ministerio según Ley del Organismo Ejecutivo (Decreto 114-97) Formula y ejecuta participativamente la política de desarrollo agropecuario, hidrobiológico y de uso sustentable de los recursos naturales renovables, todo ello de conformidad con la ley.

Promover y velar por la aplicación de normas claras y estables en materia de las actividades agrícolas, pecuarias, hidrobiológicas, forestales y Fito zoosanitarias, buscando la eficiencia y competitividad en los mercados y teniendo en cuenta la conservación y protección del medio ambiente.

Definir la política de ordenamiento territorial y de utilización de las tierras nacionales y de reservas de la nación y promover la administración descentralizada en la ejecución de esta política; deberá velar por la instauración y aplicación eficaz de un sistema de normas jurídicas que definan con claridad los derechos y responsabilidades vinculadas a la posesión, uso, usufructo y en general la utilización de dichos bienes mientras permanezcan bajo el dominio del Estado.

Formular la política de servicios públicos agrícolas, pecuarios, hidrobiológicos, forestales y Fito zoosanitarios y administrar descentralizada mente su ejecución.

En coordinación con el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional del Medio Ambiente, formular la política de educación agropecuaria y sobre medio ambiente, promoviendo la participación comunitaria.

Promover en coordinación con las autoridades legalmente competentes, la política para el mejoramiento y modernización descentralizada del sistema guatemalteco de

áreas protegidas; así como la formulación de políticas para el desarrollo y conservación del patrimonio natural del país.

Diseñar, en coordinación con el Ministerio de Economía las políticas de comercio exterior de productos agropecuarios, forestales e hidrobiológicos.

Impulsar el desarrollo empresarial de las organizaciones agropecuarias, forestales e hidrobiológicas para fomentar el desarrollo productivo y competitivo del país.

Desarrollar mecanismos que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población y ampliar y fortalecer los mecanismos de disponibilidad y acceso a la información estratégica a productores, comercializadores y consumidores.

1.3 Áreas de proyección

El área de proyección de la institución (MAGA) es una entidad estatal centralizada perteneciente al organismo ejecutivo. Proyectándose hacia lo urbano y rural en los campos de agricultura, ganadería, alimentaria, a través de:

- **Educación:** promueve la Organización de Centros de Aprendizaje de Desarrollo Rural conformados por 30 personas para brindarles educación, capacitarlos en aspectos que contribuyan a promover el desarrollo y bienestar físico, económico y social de las familias campesinas. Para educar a la población en diferentes áreas utilizando la metodología del campesino a campesino.
- **Salud:** se promueve la salud abordando los componentes de la estrategia de Casa Hogar Rural. Es un aspecto de vital importancia, por tal motivo el Departamento de Extensión rural del MAGA, centra sus esfuerzos en trabajar el programa de hogares saludables con el fin de promover la higiene familiar, enseñando a las familias estrategias de higiene que contribuyan a la buena condición de salud de las personas.
- **Educación nutricional:** este proceso se desarrolla con la demostración de dietas alimentarias elaboradas con los recursos locales o disponibles en las comunidades de apoyo.
- Se hace énfasis en la promoción de la lactancia materna exclusiva.

- Alimentación complementaria de (6- 24 meses)
 - Alimentación de las mujeres embarazadas
 - Mujeres en edad reproductiva (10 -49 años)
 - Alimentación para adolescentes (10-18 años)
 - Alimentación para adultos y adultas mayores (mayores de 60 años)
 - Manipulación adecuada de los alimentos, este se promueve para garantizar la inocuidad de los alimentos para evitar contaminaciones y enfermedades.
- **Organización de mujeres lideresas:** la organización de mujeres lideresas se refiere al proceso por medio del cual las mujeres se integran con fines económicos sociales y culturales para fomentar el bien común dentro de las comunidades. De esta manera la mujer dentro de un Consejo Nacional de Desarrollo (COCODE) lucha por crear espacios de participación ciudadana a través de la elaboración, presentación, negociación y concertación de propuestas de desarrollo local y la vigilancia al cumplimiento de los acuerdos e incidencia en políticas públicas a nivel local, municipal y departamental.
- **Dotación temporal de alimentos,** dirigido a coordinar los programas y proyectos que contribuyan a reducir los riesgos de la inseguridad alimentaria por efectos de los desastres naturales y del cambio climático. Entrega de alimentos en forma temporal a las familias en desnutrición aguda, tanto en emergencias, como en los municipios priorizados en el Programa de Hambre Cero.
- **Desarrollo e innovación tecnológica:** el proceso de desarrollo y diversificación institucional en los temas de investigación, desarrollo e innovación tecnológica requiere de la promoción de una mayor articulación dentro de las diferentes instancias del MAGA, así como con la academia, instituciones privadas, ONG y centros internacionales logrando el eslabonamiento entre la demanda nacional de investigación y la realización de la misma.

- **Empresarialita rural:** promover en grupos de agricultores que expresan potencialidad, a alcanzar cierto tipo de poder o distinción social, que les permita asumir ciertos riesgos para el desarrollo de la actividad comercial y su encadenamiento, capaces de aunar tareas para hacer funcionar cooperativas, empresas asociativas o individuales y obtener beneficios en el desarrollo de un producto o hacer algo innovador.
- **Inversión productiva y fomento de la producción diversificada:** a través de esta área se fomentará la producción diversificada con orientación al ordenamiento territorial, tomando de base el potencial a nivel local y para tales efectos se tiene planificado tomar en consideración los siguientes sectores: Sector Agrícola con sus subsectores granos básicos; frutas y hortalizas. Sector Pecuario con sus subsectores: bovino, caprino, aviar, equino, porcino, apícola, reptiles, otras especies. Sector Hidrobiológico con sus subsectores: pesca y acuicultura marítima, camarones, peces, crustáceos, moluscos; y pesca y acuicultura continental con peces nativos, peces introducidos, algunos moluscos y crustáceos, cultivo de ranas.
- **Infraestructura productiva transformación y comercialización:** identificación de áreas potenciales de riego, apoyo a grupos organizados en estudios de pre factibilidad y ejecución de proyectos de riego y Promoción en la construcción de infraestructura civil productiva.
- **Sistematización y automatización de los procesos y procedimientos del MAGA:** desarrollo e implementación de los sistemas informáticos para apoyar la gestión, seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos.
- **Catastro de áreas de reservas del estado:** elaboración de una estrategia de comunicación y divulgación. Fortalecer las oficinas regionales existentes. Establecer nuevas sedes regionales. Búsqueda de fuentes alternas de financiamiento para equipo de medición. Establecer una estrategia para levantado del catastro: alianzas, contrataciones externas. Regionalizar y priorizar áreas a catastrar.

- **Sostenibilidad ambiental:** se refiere a la conservación de la base natural de los procesos productivos, que vinculados con la actividad humana condicionan su sustentabilidad.
- **Interculturalidad:** se refiere a la práctica social de interrelaciones entre grupos de distintas etnias, idiomas y culturas, basada en la igualdad de derechos, el respeto a la diferencia cultural, equidad de género y una intensa interacción entre ellos y se articulan en base a los principios de ciudadanía, derecho a la diferencia y de unidad en la diversidad.
- **La Agricultura comercial:** inversión privada para el desarrollo rural con el Programa estratégico de Agricultura Comercial –PAC–, se persigue implementar acciones que contribuyan a fomentar la producción agropecuaria comercial, a través del fortalecimiento de los encadenamientos productivos, el incremento y la diversificación de la producción, y el cumplimiento de normas y regulaciones nacionales e internacionales. Se espera aumentar la participación del sector agropecuario en el PIB.
- **Equidad de género:** dentro de las áreas del MAGA, se creó a través del Acuerdo Gubernativo 128-2011 la Unidad Especial de Equidad de Género, con el objetivo general de socializar, ejecutar e implementar acciones encaminadas a reducir las brechas de exclusión a las que las mujeres han sido sometidas, facilitando su acceso a las diferentes actividades institucionales, en el marco de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, y el Plan de Equidad de Oportunidades.
- Instrumentos, estos últimos, que son coordinados por la Secretaría Presidencial de la Mujer, a efecto de dar cumplimiento a los fines e impacto de las acciones adoptadas. Dentro del Ministerio se ejecutan acciones que incorporan la equidad de género, coordinando e implementando proyectos en las diferentes unidades ejecutoras, y atendiendo proyectos productivos de diferente índole, que van

directamente a la economía, a la nutrición y a la salud de las mujeres, especialmente las más vulnerables y que tienen una carga familiar considerable en cuanto al número de hijos. Para ello, se les dan las herramientas metodológicas adecuadas, a fin de lograr el mejoramiento de su ingesta diaria, en cuanto a aporte vitamínico y variación nutricional, estas actividades reciben acompañamiento y capacitación técnica constante. Es importante señalar que la población, en especial las mujeres, participa en el proceso de transferencia tecnológica, fortaleciendo la intervención activa de la familia en el proceso, lo que permite una mayor divulgación del conocimiento. La Unidad Especial de Equidad de Género coadyuva al fortalecimiento de las capacidades técnicas y económicas, de mujeres y hombres, en el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, con el fin de fortalecer las capacidades a nivel local, y articula sus funciones, para garantizar la coordinación con el Plan del Pacto Hambre Cero.

- **Almacenamiento de alimentos:** facilita la participación de la mujer en las actividades de capacitación, a nivel técnico, de líderes, de fabricación de silos metálicos, en la formación de empresas familiares de la cosecha, y de usuarios de silos. La mujer, por idiosincrasia, participa en un 83.03% en el manejo del grano, y en un 28.05% en la decisión de adoptar la tecnología de los silos pos cosecha.
- **Niñez y adolescencia:** El MAGA, como apoyo al desarrollo de la niñez y adolescencia, ejecuta la implementación del huerto escolar, en diferentes escuelas del área rural, con estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria. Con este fin, les facilitará la dotación de semillas, pilones e insumos agrícolas, para que ellos sean los responsables de realizar las prácticas de cultivo, desde la siembra hasta la cosecha, siempre bajo la supervisión y capacitación del técnico responsable del MAGA. A través de las Escuelas de Formación Agrícola, se pretende formar jóvenes, hombres y mujeres, a nivel medio en las diferentes ramas de especialización, como: producción agrícola, pecuaria, forestal, hidrobiológica, administración de recursos naturales renovables y no renovables, y la agroindustria.

Se brinda educación formal para que, una vez egresados, apliquen en sus comunidades las técnicas necesarias.

- **Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina:** a través de esta área se pretende propiciar el bienestar integral de la familia rural, campesina e indígena, en condiciones de alta y mediana vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y pobreza general (extrema y no extrema). Así se contribuirá a incrementar de manera sustentable los activos familiares para garantizar su ciclo anual de producción, mediante la innovación, tecnificación el incremento productivo a partir de mejores prácticas.
- **Apoyo al desarrollo rural:** se enfoca sus esfuerzos a crear capacidades de las personas pobres del área rural y de sus organizaciones, reforzándolas para generar ingresos y que tengan acceso a la salud, educación y servicios básicos y a las inversiones productivas.
- **Seguridad alimentaria nutricional:** el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), a través del viceministro SAN, lleva a cabo en todo el país, el programa de asistencia alimentaria distribuyendo alimentos a la población que afronta dificultades eventuales en materia de alimentación y nutrición o que viven en riesgo de inseguridad alimentaria, con lo que se consigue que estos grupos afronten la inseguridad alimentaria y reinicien los procesos productivos. Para ello se cuenta con el Departamento de Asistencia Alimentaria, que tiene como responsabilidad la ejecución de los programas de SAN, que se desarrollan con recursos del Gobierno, en beneficios de grupos vulnerables y afectados por desastres naturales, crisis sociales, económicas, y productivas.
- **Organización y participación comunitaria:** la figura de organización de promotores está constituida por una representante de cada CADER conformado por 30 personas de la o las comunidades con cobertura del Sistema de

Extensión Rural del MAGA, actual se cuenta con las mejores, organizaciones, líderes, y grupos con todo el interés de aprender y trabajar.

- **Desarrollo económico productivo sostenible:** unas de las razones por las que surge la asociación de promotores voluntarios CADER en las comunidades rurales es para fortalecer el trabajo agropecuario, como un medio de trabajo y sostenibilidad de las familias campesinas. Además, reciben cursos de repostería, como elaborar productos higiénicos.
- **Protección ambiental:** para un desarrollo integral sostenible es indispensable hablar del cuidado ambiental, las áreas rurales implementan prácticas tradicionales para cultivar, no considera la protección de los suelos y del medio ambiente en general, se utilizan fertilizantes, pesticidas, abono, etc. Estos dan resultados positivos para el presente en las cosechas, sin embargo, son letales para el planeta, por lo que actual se promueven utilización de abonos orgánicos. Dirección de Extencionismo Rural, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) Jutiapa 2016.
- **Desnutrición crónica:** por las características geográficas del país, existe una variabilidad climática que genera el corredor seco, lo que no permite un desarrollo sostenible, a menos que sean priorizados recursos para actividades productivas en dicha zona.
- **Agricultura de producción comercial:** la producción está completamente dedicada al mercado, principalmente la exportación de productos tradicionales tiene acceso al crédito y a los mercados tecnológicos, aunque también se advierten ciertas deficiencias de asistencia técnica. En este sector también se incluyen a las compañías multinacionales que se dedican a la producción de cultivos no tradicionales.

- **Agricultura de infra subsistencia:** la población es indígena en su mayoría, presenta altos índices de analfabetismo y pobreza en condiciones extremas; tiene poco acceso a recursos productivos (principalmente tierra) y a mercados; complementa la baja producción agrícola con empleos fuera de su parcela. Este sector contribuye con las mayores emigraciones del campo a la ciudad; pero en su conjunto poseen o tienen acceso al 40% de los bosques del país, en forma de tenencia comunal, municipal y grupos de retornados. Agricultura de subsistencia, Aunque dedica parte de la cosecha al autoconsumo, este sector contribuye de manera atomizada y global con el mayor porcentaje de la producción nacional de granos básicos y de otros productos para el mercado interno; sin embargo, es ineficiente el acceso a mercados crediticios y tecnológicos, la infraestructura es deficiente y hay poco acceso a servicios básicos. Son en parte responsables del avance de la frontera agrícola.
- **Agricultura excedentaria:** se dedica principalmente a productos agrícolas no tradicionales, producción de café y a la mediana producción ganadera, cuenta con beneficios de riego, pero los niveles de acceso a los mercados financieros y tecnológicos son aún deficientes, la producción se orienta principalmente al comercio, ya sea nacional o internacional, principalmente el segundo. Este tipo de productores es bastante organizado socialmente, cuenta con cooperativas y otro tipo de organizaciones sociales que favorecen la actividad productora.

1.4 Área priorizada

Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través del Programa **Hogar Rural**. Y (CADER) (Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural), es un elemento estratégico impulsado por el Ministerio de Agricultura Ganadería Y Alimentación (MAGA), establecido generalmente en una casa o en una parcela o finca de una familia rural, donde se realizan capacitaciones para desarrollar capacidad en autogestiones de desarrollo con la participación de las familias de la comunidad en la cual se intercambian conocimientos experiencias y aprendizajes con propósitos de resolver problemas y necesidades en temas como la seguridad alimentaria, conducido por

el coordinador Departamento de extensión agrícola y Coordinadora de educación para el hogar, se encarga de capacitar a las promotoras y los promotores voluntarios que integran el CADER para que luego ejecuten proyectos con toda la comunidad, los promotores campesinos son capacitados en buenas prácticas y tecnologías de SAN. La oficina central del CADER de la parte alta de Jutiapa se ubica en el edificio del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural de Jutiapa por falta de extensiones municipales, funciona en los centros de acopio o en casas de líderes integrantes, las actividades se realizan de forma organizada una vez en cada aldea o caserío de los promotores campesinos, Dirección de Extencionismo Rural, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) Jutiapa 2017.

1.5 Ubicación

La Institución del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). está ubicada en el Km. 123.5 Carretera Interamericana, Aldea La Acequia, Municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.

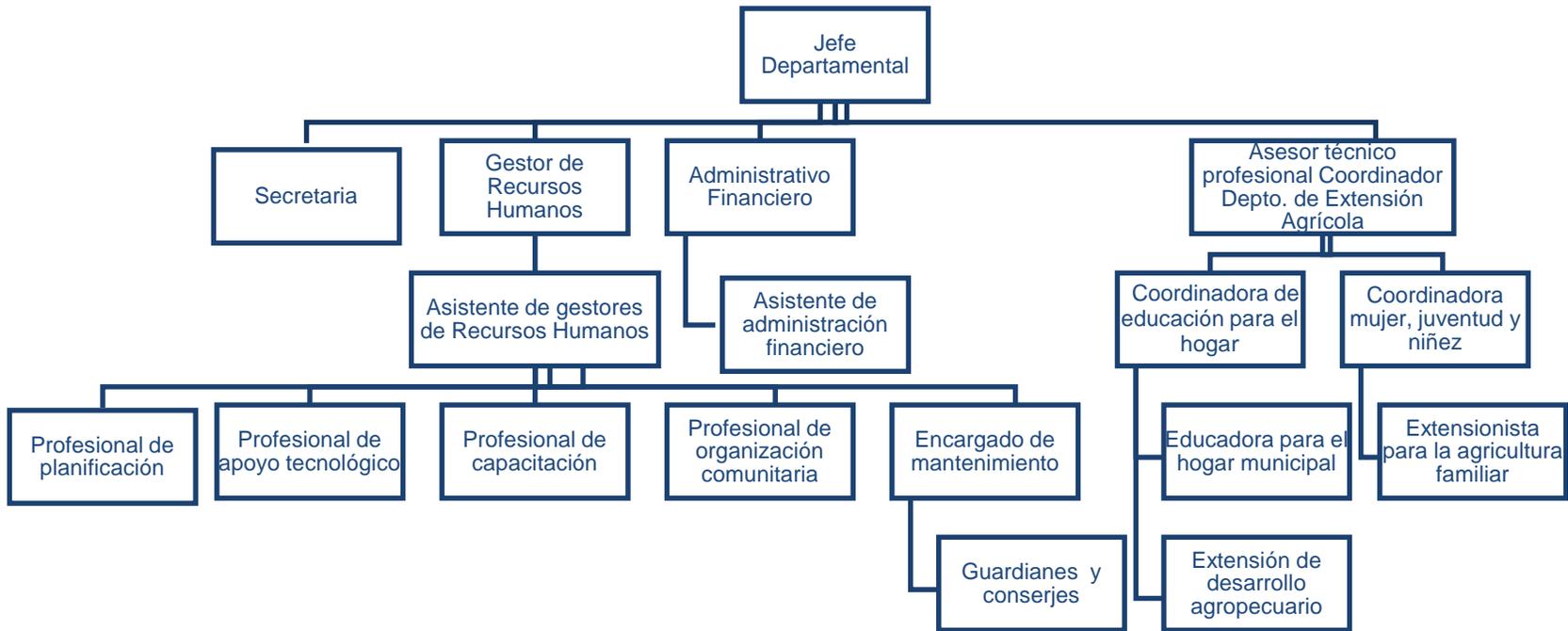
1.6 Extensión territorial

El Municipio del Progreso, cuenta con 8 aldeas y 17 caseríos está ubicado a 128 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, a 11 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa.

1.7 Tamaño y Cobertura

La institución tiene una sede que cuenta con cobertura departamental. (17 municipios Y 180 comunidades de Jutiapa), entre ellos la comunidad San Francisco, que se localiza a 3 Km de la cabecera departamental de Jutiapa. Siendo esta el área de intervención del proyecto.

**1.8 Estructura Organizativa
del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). Sede Departamental Jutiapa.**



Fuente Elaboración Propia

Julio 2016.

1.8.1 Funciones

Según el acuerdo Ministerial no. 165-2012. En el Departamento de Jutiapa.

- **Jefe Departamental**

Tiene a su cargo el coordinar, planificar y supervisa todas las actividades administrativas y financieras afines a sede departamental, en representación del ministro.

- **Asesor técnico profesional, Coordinador Depto. de extensión Agrícola**

Coordina, planifica, dirige y supervisa todas las actividades administrativas y financieras afines al Departamento y coordina la elaboración y ejecución del plan estratégico, plan operativo, presupuesto y planes de contingencia necesarios.

- **Profesional de planificación**

Participar en la elaboración de planes sectoriales de desarrollo y su interacción en el plan departamental de desarrollo integral, participar en el desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación de acciones y velar por la actualización de las bases de datos y la recopilación de información, sobre la ejecución e impacto de proyectos, servicios de asistencia técnica y otros que brinde DICORER a nivel departamental, participar en los eventos de planificación, seguimiento y evaluación que requiera DICORER, apoyar en la recopilación y tabulación de la información requerida a extensionistas y personal de las sedes departamentales, para elaborar informes mensuales, trimestrales, cuatrimestrales, semestrales y otros, enviarla a la unidad de planificación, seguimiento y evaluación de la DICORER y otros que su jefe inmediato le asigne.

- **Profesional de apoyo tecnológico**

encargado de la coordinación, supervisión, seguimiento y monitoreo del accionar de los delegados de Direcciones y Departamentos de los viceministerios ,coordinar supervisar, apoya y corrige las acciones y actividades que deberán ejecutar los delegados de direcciones y departamentos de viceministros VISAN VIDER, VISAR, y las unidades de descentralizadas del maga, contemplados en el plan municipal y los planes de grupo, realiza reuniones técnicas con los delegados de direcciones y departamentos de los viceministerios VISAN , VIDER, VISAR y las unidades descentralizadas del MAGA para

analizar replantear y corregir el desempeño en función de la ejecución del plan y de las acciones complementarias al mismo, coordinar con las unidades institucionales e interinstitucionales, asesor técnico de extensión departamental, ONG, academia, cooperantes internacionales, empresa privada, poder municipal y con el poder local sobre asuntos relacionados al plan operativo, coordinar con los entes de investigación (institucional, la academia, la empresa privada, otros) para el diseño y formulación de las líneas de investigación y otras funcionales instruidas por los niveles jerárquicos superiores.

- **Profesional de capacitación**

Asesora y apoyar al coordinador Departamental del MAGA para el fortalecimiento del personal técnico en materia de aplicación estratégica, metodológica e instrumental en la ejecución de las actividades de formación y capacitación en el departamento de Jutiapa en coordinación y comunicación con el equipo central del Departamento de Formación y Capacitación de la DICORER. Apoyar y acompañar la planificación y ejecución de las actividades e informar los eventos de formación y capacitación agropecuaria a la subdirección de Formación y Capacitación, capacitar y asesorar en función a la demanda de capacitación al equipo de la sede departamental y al equipo técnico de extensión del MAGA en el departamento de Jutiapa. Apoyar en la ejecución de actividades de formación y capacitación con organizaciones locales (OG, y ONG) en el departamento de Jutiapa.

- **Profesional de organización comunitaria**

Define estrategias de intervención comunitaria para lograr la capacitación activa de hombres, mujeres y jóvenes en el proceso de planificación del desarrollo comunitario.

- **Extensión de desarrollo agropecuario**

Coordinación y administración del equipo de la agencia municipal de extensión rural, articular el sistema nacional de extensión rural en el municipio, coordinar todo el proceso de planificación, seguimiento y evaluación partiendo de planes grupales planes comunitarios y municipales de extensión rural, con base en los planes municipales, realizar las acciones que se requieran para el fortalecimiento organizacional a partir de

los CADER entre esto las que se requieran para su vinculación al mercado, coordinar los diagnósticos del municipio que se demanden, coordinar con las diferentes instancias del MAGA en el municipio, elaborar los informes del equipo de extensión, otras actividades que le asigne el coordinador departamental de extensión relacionadas con sus actividades.

- **Extensionista para la agricultura familiar MAGA**

conducir con el resto del equipo municipal de extensión, formulación de planes grupales y comunitarios y disponerlos para la integración del plan municipal, capacitar asistir y acompañar a las promotoras comunitarias y los grupos integrados que desarrollan CADER, alrededor de la agricultura familiar y la economía campesina, promover prácticas y tecnología especialmente acordes con las condiciones y estrategias de las mismas, dar seguimiento a los planes de agencia y monitorear aportes del MAGA en el municipio relacionados con agricultura familiar, coordinar acciones con otras instituciones locales, para facilitar la ejecución de proyectos productivos, para el grupo familiar, presentar informes de sus actividades al o la Extensionista de Desarrollo Agropecuario para la integración de los informes de la Agencia, y apoyar otras actividades que se le asignen de acuerdo a sus actividades.

- **Secretaria**

Es responsable de correspondencia, recibir visitas, llamadas telefónicas y mantener informado al jefe departamental.

- **Coordinadora de educación para el hogar**

De carácter técnico administrativo que tiene bajo su cargo el coordinar, planificar, dirigir y supervisar todas las actividades administrativas y financieras afines al Departamento.

- **Coordinadora mujer, juventud y niñez**

Define estrategias de intervención comunitaria para lograr la participación de hombres, mujeres y jóvenes en el proceso de planificación del desarrollo comunitario.

- **Educadora para el hogar municipal:**

con base a los planes municipales de extensión promover la adopción de buenas prácticas del mejoramiento de las condiciones físicas y humanas de la vivienda, de la casa, del hogar, del mejoramiento de la armonía y equidad dentro de la familia y la comunidad, representa al MAGA en las reuniones y eventos de género y de la mujer en el departamento., participa en la elaboración de planes y proyectos inherentes al cargo, consolida las demandas y necesidades del personal a su cargo y las sistematiza en la planificación operativa y presupuesto, coordina con OG Y ONG del departamento todo lo referente al desarrollo de las familias rurales, apoya a coordinar las acciones de las educadoras para el hogar de o de los objetivos de plan comunitario y municipal para el cumplimiento , presencia y aprueba conjuntamente con todo el equipo de extensión la selección de y designación del promotor(a) agrícola comunitario por parte de la asamblea comunitaria verificando el cumplimiento de los términos de referencia establecidos, convocar a reuniones técnicas a las educadoras para el hogar rural de su departamento con el fin de fortalecer capacidades mediante procesos de formación y capacitación, así como revisar y analizar el avance de ejecución en los planes municipales y operativos, coordinar directamente con la jefatura de educación para el hogar a nivel nacional y otras actividades que le sean asignadas.

- **Administrativo financiero**

Cargo de carácter administrativo financiero, el cual tiene bajo su responsabilidad la ejecución presupuestaria de los fondos asignados a la Dirección Regional y Extensión Rural con el objeto de que los mismos sean utilizados en cumplimiento a las metas establecidas en el Plan operativo anual con transparencia y cumpliendo con las leyes de Guatemala y normas específicas del MAGA con el objeto de que además exista calidad del gasto.

- **Asistente administración financiero**

Encargado de planificar, dirigir y supervisar todas las actividades administrativas y financieras afines al Departamento

- **Gestor de Recursos Humanos**

El objetivo del puesto es el de planificar, organizar, coordinar, dirigir y evaluar las actividades de la Dirección a su cargo, orientadas a fortalecer el proceso de administración de recursos humanos en forma técnica y profesional, tomando como base los objetivos y políticas Institucionales, siendo responsable ante el Despacho Superior del buen desempeño de Recursos Humanos.

- **Asistentes de gestor de Recursos Humanos**

Puesto de carácter administrativo financiero que tiene bajo su cargo la aplicación y cumplimiento de las normas administrativas y financieras que dicta la ley y las establecidas en el MAGA para apoyar los procesos de ejecución presupuestaria de la Dirección de Regional Extensión Coordina, planifica, dirige y supervisa las actividades técnicas, administrativas y financieras afines a la sede departamental en el marco de las políticas y estrategias del MAGA.

- **Mantenimiento**

Su función supervisar que el equipo la maquinaria y vehículo se encuentre en perfectas condiciones para desarrollar las diversas actividades de la institución.

- **Guardián**

Responsable de resguardar la seguridad de las instalaciones del MAGA las 24 horas.

- **Conserje**

Es el encargado de la limpieza de la institución. Dirección de Extensión Rural, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

1.9 Visión

Ser una institución pública eficiente y eficaz, que propicia el desarrollo agropecuario, y el acceso a una alimentación adecuada suficiente e inocua, proveniente de las cadenas productivas que abastecen los mercados nacionales e internacionales, haciendo uso sostenible de los recursos naturales; donde la población guatemalteca goza de un desarrollo permanente en su calidad de vida, en el marco de gobernabilidad democrática.

1.10 Misión

Somos una institución estratégica del Estado, que coadyuva al desarrollo rural integral del país, promueve la certeza jurídica, la transformación y modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales de los productores, para lograr la soberanía, seguridad alimentaria y la competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, bajo los principios de transparencia, subsidiariedad, eficacia, eficiencia, equidad, multiculturalidad e interculturalidad. (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, 2017, pág. 1)

1.11 Objetivos

Objetivo General

Fortalecer, facilitar, normar y definir el proceso administrativo al proporcionar el conocimiento integral de la estructura organizativa de la Institución y de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA- tomando en consideración el objetivo de los puestos creados, los cuales servirán para dar respuesta a los objetivos trazados, funciones, responsabilidades, líneas de autoridad y dependencia, de manera que se cuente con un instrumento aprobado, que de las directrices para el establecimiento del personal idóneo que reúna los requerimientos necesarios para dar respuesta y desarrollar, planes y estrategias que permitan dar respuesta a las necesidades priorizadas en la política.

Objetivos Específicos

- Establecer por escrito las funciones que deben desempeñar los funcionarios públicos de las Direcciones y Departamentos que conforman el Ministerio.
- Servir como un medio de orientación permanente al personal de la Institución.
- Servir de herramienta de trabajo a Recursos Humanos del MAGA, para la contratación de personal que ocupe cargos específicos tomando en cuenta los requisitos exigidos por la Oficina Nacional de Servicio Civil ONSEC.

1.12 Estrategias

Las estrategias con las que cuenta Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) no están establecidas en función de la condición, necesidades e intereses de las comunidades y del municipio en específico.

Es por ello que a través de extensión rural y CADER se han detectado otras estrategias en función de los intereses y necesidades de la población, tomando en cuenta cambios de gobierno y fenómenos naturales.

1.13 Programas

- Programa de Educación para el Hogar
- Programa de Agricultura Familiar
- Programa de desarrollo Agropecuario de la Mujer
- Programa de Juventud y Niñez
- Programa de Epidemiología Animal y Vegetal
- Programa de Fruticultura
- Programa de Dirección de Producción e Infraestructura -Riegos-;
- Programa de Almacenamiento de Granos
- Programa de Granos Básicos Regional
- Programa de Horticultura.

1.14 Políticas

- Política Ganadera Bovina Nacional
- Política de Desarrollo Rural Integral

- Política de Promoción del Riego
- Política Agropecuaria
- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

1.15 Ejes

Eje Seguridad Alimentaria y Nutricional

Objetivo estratégico

Implementar la política sectorial establecida en el marco de la Ley y Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en lo concerniente a la disponibilidad y acceso de alimentos, mediante el fomento de la economía campesina que posibilite garantizar su seguridad alimentaria y el impulso de su vinculación al mercado y la asistencia temporal alimentaria.

- **Eje Desarrollo Productivo y Comercial Agropecuario**

Objetivo estratégico

Impulsar la organización y capacidades individuales y comunitarias, fomentando la producción, transferencia tecnológica, transformación y comercialización agropecuaria, promoviendo y reactivando la economía campesina, para el aumento de su productividad y competitividad, a fin de alcanzar el desarrollo económico rural con equidad.

- **Eje Sanidad Agropecuaria**

Objetivo estratégico

Fortalecer el sistema nacional sanitario, fitosanitario, la inocuidad de alimentos no procesados, los recursos fitozoogenéticos, nativos y agricultura orgánica, para el aprovechamiento y uso sostenible del patrimonio agropecuario nacional, los recursos naturales, pesqueros y acuícolas (hidrobiológicos) mediante la aplicación de regulaciones y procedimientos técnicos y legales.

- **Eje Político Institucional**

Objetivo estratégico: Consolidar, fortalecer y modernizar la institucionalidad del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para implementar las políticas

sectoriales y las estrategias regionales en el marco de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, articulando los programas y presupuestos con la finalidad de contribuir al desarrollo del sector agropecuario y rural integral del país.

- **Eje Ecológico Ambiental**

Objetivo estratégico

Impulsar el desarrollo de una agricultura sustentable.

- **Eje Sociocultural y Humano**

Objetivo estratégico

Ejecutar programas y proyectos de acuerdo con la situación socio económica, cultural, de género y edad productiva de la población, con promoción de la equidad, impulso de su participación e integración en procesos organizativos y de desarrollo productivo.

- **Eje Territorial**

Objetivo estratégico

Contribuir al desarrollo rural integral mediante la ejecución de programas y proyectos que atienden las condiciones biofísicas, socioeconómicas, políticas y culturales a nivel territorial (MAGA, 2015).

CAPITULO II

2. Análisis Situacional

El análisis situacional, se realiza identificando características y los principales problemas que inciden en la implementación de la acción programática en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA. Se desarrolló en base a datos obtenidos en el marco organizacional, tomando como base el área de proyección, Seguridad Alimentaria y Nutricional en el programa Hogar Rural en la aldea San Francisco del municipio de Jutiapa, bajo las lineamientos establecidas en la Universidad Rafael Landívar Sede Regional Jutiapa, a través las necesidades identificadas en esta área fueron la guía fundamental para priorizar el problema sobresaliente en la población y luego realizar una propuesta para la posible respuesta a los intereses comunitarios, utilizando la técnica de Hanlon y el Árbol de problemas y de objetivos, así como una descripción de los actores involucrados en el proceso de los proyectos futuros de la institución.

2.1 Listado de Problemas

- a) Debilidad en la participación de los miembros del COCODE y CADER en la búsqueda de resolver las necesidades de la población.
- b) Escasos mecanismos institucionales para promover la participación Ciudadana.
- c) Poca implementación de programa en alimentación escolar por parte del Ministerio de Educación a la escuela de la aldea san francisco Jutiapa.
- d) Debilidad en establecer alianzas institucionales que fomenten la implementación de programas de seguridad alimentaria y nutricional en la población.
- e) Inadecuadas medidas preventivas en el tema de Seguridad Alimentaria Y Nutricional.
- f) Reducida cantidad de personal que labora en la institución para cubrir las necesidades de las comunidades.
- g) Debilidad en Monitoreo y Evaluación de programas implementados por el (MAGA)
- h) Ausencia de un Plan Operativo Anual para el establecimiento de proyectos de desarrollo social, productivo y microempresarial.

- i) Carencia de conocimientos en sus derechos y obligaciones de acuerdo con la ley de Consejos de desarrollo.
- j) Pocas medidas preventivas en saneamiento ambiental y medidas higiénicas en el hogar.

2.2 Explicación de los problemas

- **Debilidad en la participación de los miembros del COCODE, y (CADER) en búsqueda de resolver las necesidades de la población.**

La estructura de consejos de desarrollo es de vital importancia cuando se refiere a la promoción del desarrollo social en las distintas comunidades rurales y urbanas del interior del país, el municipio de Jutiapa del departamento de Jutiapa, se involucra en dicha estructura teniendo conformada y legalizada la mayor parte de Consejos comunitarios de Desarrollo (COCODES) de los sectores poblacionales del municipio, con la diferencia que en la promoción del desarrollo comunitario y participativo existe una gran debilidad debido a que la población que participa no es representativa comparada a la magnitud de sus comunidades, por otro lado no participan ni se involucran en la búsqueda de solución de los problemas e intereses de la población.

- **Escasos mecanismos institucionales para promover la participación ciudadana.**

Cuando relacionamos la organización con la participación de la población meta, las personas manifiestan un escepticismo total en cuanto se refiere a la gestión de proyectos de desarrollo o para atraer beneficio para las comunidades. Por otro lado, las instituciones de desarrollo municipal y departamental carecen de políticas participativas y estrategias de desarrollo para motivar e incentivar a las personas comunitarias con el objeto de fomentar la participación ciudadana. Esto nos indica que existe la organización, pero carece de participación.

- **Poca Implementación de Programas en alimentación escolar por parte del ministerio de educación en la escuela de la aldea san francisco Jutiapa.**

La aldea San Francisco del departamento de Jutiapa, cuenta con una escuelita de educación primaria la cual carece de escritorios, maestros, programas como la refacción escolar, y una inadecuada infraestructura, afectando a los niños al momento de recibir clases, debido a escasos recursos asignados, desinterés de los representantes comunitarios, autoridades municipales y autoridades representantes como el ministerio de educación, condiciones que lamentablemente van en aumento.

- **Debilidad en coordinación interinstitucional que fomenten la implementación de programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la población.**

Guatemala es el país con las mejores Políticas Públicas y Sociales pero lamentablemente mal ejecutadas, es por ello que la inseguridad alimentaria ha prevalecido durante los últimos años, dejando una inestabilidad nutricional en jóvenes adolescentes y niños del departamento de Jutiapa, negándoles el debido acceso a sus alimentos, a contraer enfermedades más fácilmente y vivir en una sociedad vulnerable, el gobierno de Guatemala carece de los fondos necesarios para paliar las necesidades de salud que se le presenten por cambios climáticos, desastres naturales o bien por enfermedades virales y comunes. Todo esto es causa de no contar con las alianzas estratégicas institucionales, con objetivos y metas en común, viviendo un divisionismo social y político que debería hacer un trabajo complementario en las diferentes áreas y disciplinas que contribuyan a el fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria, entre ellas lo educativo, agrario, territorial, ambiental y económico. Con el fin de reducir la INSAN en las comunidades a través del trabajo en equipo, donde cada institución brinde su aporte necesario para reducir casos de desnutrición y mejorar las condiciones de vida y un hogar saludable.

- **Inadecuadas medidas preventivas en el tema de seguridad alimentaria y nutricional.**

Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales se han dedicado únicamente a palear las necesidades de los afectados por la desnutrición y pobreza extrema, quedando debilitado el sistema de concientización y capacitación sobre las medidas de prevención y erradicación de la inseguridad alimentaria y nutricional.

Es necesario tomar medidas más efectivas que permitan formar a los líderes comunitarios en conocimientos claves que les permitan informar a la asamblea comunitaria sobre las acciones a tomar ante esta problemática, priorizando las necesidades que afectan a la población más vulnerable del área rural, específicamente en la comunidad San Francisco.

- **Reducida cantidad de personal que labora en la institución para cubrir las necesidades de las comunidades.**

La institución Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). carece de personal administrativo y técnico que se dedique exclusivamente a cubrir y satisfacer las necesidades, intereses y problemas del área de proyección, en virtud que no se cumplen con los objetivos institucionales, por la falta de equipo de trabajo.

- **Debilidad en monitoreo y evaluación de programas, implementados por el (MAGA).**

Debido al poco personal que labora en la institución es muy difícil darles el debido seguimiento a los programas implementados por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, y monitorear el avance obtenido por los integrantes del CADER.

- **Ausencia de un plan operativo anual para el establecimiento de proyectos de desarrollo social, productivo y microempresarial.**

Los líderes comunitarios y miembros del Centro de Capacitación de Desarrollo Rural CADER, no cuentan con una planificación anticipada por año, aunque tengan proyectos por ejecutar mediante la intervención de instituciones del Estado,

dedicándose en sus tiempos libres a la elaboración de implementos de limpieza como desinfectante para piso, cloro, cera, crema Nívea, también establecen cultivos de plantas medicinales y granos básicos y pecuarios sin planificar las actividades que ejecutan. Dedicándose únicamente a la producción, debido a que no cuentan con asesoría técnica y profesional para la comercialización de sus productos como la creación de cooperativas o microempresas para poder generar un ingreso económico y la satisfacción de sus necesidades básicas y por ende una mejor calidad de vida.

- **Carencia de Conocimientos en sus derechos y obligaciones de acuerdo con la Ley de consejos de desarrollo.**

Se manifiesta en las asambleas de la comunidad, cuando proceden a la elección de los miembros de los consejos de desarrollo comunitario, actividad realizada cada dos años consecutivos. Las personas eligen por simpatía o simplemente por la presencia grata del individuo, razón por la cual muchos abandonan las funciones de los puestos obtenidos, que aún no han sido conocidos por los electos.

- **Pocas medidas preventivas en saneamiento ambiental y medidas higiénicas en el hogar.**

La población carece de medidas sanitarias y ausencia de Educación en Salud preventiva, en vista que los desechos sólidos, son dejados en los callejones, provocando abundancia de basureros clandestinos, contaminación por aguas servidas, escorrentías en los callejones que poco a poco se vuelven intransitables. Además, reciben en los hogares el agua entubada sin cloración y no se toman las medidas de higiene en el hogar, en el agua para consumo. Se detecta la inexistencia.

2.3 Técnica de Hanlon

Con la finalidad de identificar la problemática que bordan diversos aspectos en el área de proyección, estratégicamente se procedió a la priorización de uno de los mismos. Por medio de la Técnica de Hanlon, la cual se determina por A: magnitud B: gravedad C: eficiencia y D: viabilidad, la que se subdivide en las siglas de PERLA y se le da un valor a cada aspecto entre 0 a 1 pertinencia, economía, Recursos, Legalidad y Aceptabilidad. (Ver Anexo No. 1)

2.4 problema priorizado

Inadecuadas medidas preventivas en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

2.5 Explicación del problema

La inadecuada aplicación de técnicas que aborden la educación sobre el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la aldea San Francisco del departamento de Jutiapa, ha afectado la eficiencia y eficacia en el que hacer del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), cuyo fin es capacitar a miembros de CADER en el aprovechamiento de tierras, siembra de plantas medicinales, huertos familiares, todo esto en prevención de la INSAN, pero la escases de personal, el insuficiente presupuesto asignado por el Estado, el desinterés social y la poca promoción de la ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional ha generado incumplimiento de metas y objetivos.

2.5 Árbol de Problemas

Es una técnica participativa que permite definir problemas, causas y efectos de forma organizada permitiendo comprender la problemática más a fondo, por tanto, es complementaria a la información de base. (Ver Anexo No. 2).

2.6 Explicación de Causas y Efectos.

2.6.1 Causas:

- **Debilidad en la participación de los miembros de COCODE y CADER en la búsqueda de resolver las necesidades de la población.**

Dentro de la comunidad San Francisco, existen personas que actualmente pertenecen al consejo comunitario de desarrollo- COCODE, el cual a se encuentra inactivo y está compuesto por hombres y mujeres que residen en el lugar, su organización es deficiente en cuanto a términos legales y carecen de preparación y conocimiento en relación a Seguridad Alimentaria y Nutricional, ni siquiera son receptores de los programas sociales gubernamentales que ejecutan las instituciones, necesitan ser reorganizados.

- **Falta de presencia institucional en programas de SAN.**

La institución carece de mecanismos y estrategias individuales y colectivas que conlleven la atracción y promoción a las personas que residen en las comunidades rurales del municipio. Actualmente se dedican a manejar los programas de gobierno con el fin de cumplir una meta trazada anteriormente y no de incidir en el cambio de vida de la población, especialmente de las familias de escasos recursos catalogados de pobreza extrema, que carecen de la mayoría de recursos, para la producción de alimentos de subsistencia en esa materia, lamentablemente en el área de proyección no se realiza por la falta de personal de la institución que atiende a los (CADER).

- **Inadecuada aplicación de técnicas que aborden la SAN.**

La población carece de métodos y técnicas para la comprensión en temas de seguridad alimentaria y nutricional, y que permita tomar acciones en prevención de enfermedades estacionales, desnutrición infantil y educación, en la mejor manera de erradicar los desechos sólidos, que normalmente son dejados en los callejones, provocando abundancia de basureros clandestinos, contaminación por aguas servidas, escorrentías en los callejones que poco a poco se vuelven intransitables. Además, reciben en los hogares el agua entubada sin cloración y no se toman las medidas de higiene en el hogar, en el agua para consumo.

- **Escasa información en medidas preventivas de INSAN.**

El ministerio de agricultura ganadería y alimentación no cuenta con suficientes estrategias para la difusión en medidas preventivas que erradiquen la inseguridad alimentaria y nutricional, los programas que se ejecutan no son suficientes contra restar la problemática en la población.

- **Inadecuadas prácticas alimenticias**

La inadecuada alimentación en los últimos años ha venido a afectar la salud tanto en niños como en personas adultas, generando enfermedades como la diabetes, diabetes infantil, insuficiencia renal y enfermedades cardíacas. Bajando el promedio de vida de la sociedad.

- **Deficiencia en los programas de SAN.**

La mala administración de los recursos asignados para los programas de seguridad alimentaria y nutricional y El poco interés institucional por satisfacer las necesidades y demandas de la población, permite que los índices de desnutrición se eleven provocando la muerte en niños y adultos de la tercera edad, haciendo que los programas en SAN no cumplan sus objetivos.

2.6.2 Efectos

- **Pocos procedimientos Institucionales para la atención comunitaria.**

Regularmente la atención se deriva del asistencialismo comunitario por parte de la institución, en vista que la comunidad carece de recursos para desarrollar proyectos de tipo productivo en grandes masas, por lo general se asisten a agricultores y a grupos de mujeres organizadas que deseen establecer algún proyecto de tipo doméstico, como lo son los huertos familiares y las granjas de consumo.

- **Disminución de proyectos de desarrollo comunitario, en la comunidad**

Por la ausencia de participación de las personas y la deficiencia en los conocimientos para formar equipos de trabajo, no alcanzan los objetivos trazados en la visión de la

institución, por lo que a gran número de personas mayor disminución de organización y participación por la carencia de recursos locales que padecen las comunidades.

- **Poca disposición de equipos de trabajo comunitario**

Cuando hay existencia de equipos de trabajo en la población, disminuyen los recursos del estado ya que los programas están diseñados para cubrir determinado número de personas para cada comunidad, situación que no puede remediarse a menos que se aumente el número de ayuda gubernamental, para cubrir a la gran mayoría de núcleos familiares, esto repercute en que las personas se vuelvan indiferentes a las ayudas, porque no son tomadas en cuenta.

- **Poca comunicación en la ejecución de programas.**

Los líderes reconocidos de la comunidad, se interesan en inscribir en las nóminas de beneficiarios a los familiares o bien las amistades más cercanas o vecinos más interesados, no realizan un diagnóstico social donde se manifieste la necesidad o el estado de las condiciones de vida que presenta el núcleo familiar, sabidos que es poca la ayuda gubernamental y que no alcanza para las mayorías, precisamente por esa razón la institución no promociona ni comunica abiertamente cuando existen programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional o bien en la entrega de alimentos, para paliar algún tipo de necesidad.

- **Desinterés en los líderes en programas de SAN.**

La desorganización de los líderes comunitarios no permite que se identifiquen los problemas y necesidades de la comunidad, perdiendo la inclusión en programas de beneficio.

- **Bajos índices de desarrollo social.**

El desarrollo social es un compromiso institucional que, por la corrupción, y mala ejecución de las políticas públicas por parte del estado, no permite que las personas se desarrollen política, social y económicamente.

2.7 Demandas Institucionales

- Que la población participe activamente en los proyectos de beneficio tanto comunitario como personal.
- Elaboración de material didáctico y metodológico para implementar programas en hogar rural
- Que se le dé la mayor importancia al proceso de aprendizaje para la debida ejecución de los programas y obtener los frutos deseados por la institución.
- La institución no posee material logístico y didáctico para trabajar con personas de CADER.
- La institución pretende integrar a los jóvenes en un nuevo programa, Mujer, Niñez y Juventud,
- Que se contrate personal capacitado para desarrollar las actividades de concientización y desarrollo comunitario a corto plazo.
- Implementar material didáctico y metodológico para la difusión del programa Hogar Rural.

2.8 Demandas Poblacionales

- Que las Instituciones lleguen a acuerdos al ejecutar proyectos para que no haya división de grupos comunitarios.
- Coordinación con otras Instituciones locales, en la búsqueda de una estrategia de desarrollo para mejorar procesos de auto gestión y combatir los problemas nutricionales.
- Seguimiento a los proyectos ejecutados por la institución para ver el resultado requerido y obtener un beneficio a largo plazo.
- Que las visitas de la educadora de la institución sean más constantes, para que el grupo organizado se fortalezca y no pierda el interés por trabajar en programas de desarrollo.
- Innovación tecnológica en proyectos de desarrollo, que abran espacios a los sectores productivos organizados,
- Que los equipos de extensión del MAGA sean fortalecidos con recurso humano y equipo, y tengan acceso a un intenso proceso previo de inducción y capacitación

en aspectos de empoderamiento rural, temas técnicos, estratégicos y operacionales.

- Realización de talleres y actividades demostrativas en SAN.
- Creación de huertos familiares que contribuyan a la nutrición de la familia.

2.9 Análisis de la Brecha.

Es una herramienta de análisis para comparar el estado y desempeño real de una organización, estado o situación en un momento dado, tomando en cuenta las demandas institucionales como poblacionales, se ha constatado que existen los siguientes elementos que determinan el espacio que existe entre lo que hace la institución y lo que demanda la población, que hace que de alguna manera no se cumplan los objetivos deseados. Es por ello por lo que las integrantes del CADER, de la aldea San Francisco han recibido talleres formativos y demostrativos con apoyo institucional capacitado para recuperar las prácticas de consumo de sus recursos naturales, y así minimizar la problemática que afecta a la comunidad, y fortalecer la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias.

2.10 Red de Actores.

Internos

- **Coordinador Depto. de Extensión Agrícola del Municipio Jutiapa.**

Es un profesional que atiende programas y futuros proyectos de ejecución en todo el departamento de Jutiapa, y persona enlace que ha facilitado la información requerida de la institución para la realización de la Práctica Profesional Supervisada I.

- **Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)**

Es una Institución del Estado, que fomenta el desarrollo rural integral a través de la transformación y modernización del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, garantizando la sostenibilidad de los recursos naturales.

- **Estudiante de PPS de Universidad Rafael Landívar.**

La Universidad Rafael Landívar es una institución de educación superior católica guatemalteca independiente no lucrativa, busca coadyuvar a la transformación de la sociedad guatemalteca, a través de los estudiantes de último año que realizan su Práctica Profesional Supervisada. Con el objetivo de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante todo el proceso de formación y obtener una experiencia laborar como profesional de Trabajo Social.

Externos.

- **Municipalidad de Jutiapa**

Es la máxima autoridad del municipio, conformado por el alcalde, concejales y síndicos electos directamente por sufragio universal y secreto para un periodo de cuatro años en representación a sus habitantes, es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas planes y proyectos autorizados por el consejo municipal.

- **Organización municipal de la mujer (OMM)**

La OMM se constituye en el canal institucional entre la Municipalidad y las mujeres en lo individual, así como las diversas expresiones organizativas de las mujeres en el nivel local, con el objetivo de que las mujeres participen activamente en el espacio municipal y que sus necesidades prácticas e intereses estratégicos sean parte de la planificación y presupuesto municipal.

- **Policía nacional civil**

Velan por la seguridad de la población y previenen delitos o faltas, concientiza a las representantes de las comunidades y líderes comunitarios, para que puedan hacer presencia en sus comunidades y que las personas hagan uso de la denuncia de actos ilícitos en contra de la integridad personal.

- **Secretaría de seguridad alimentaria y nutricional (SESAN)**

Es la institución gubernamental que se encarga de velar por la población vulnerable, del país, impulsándola a desarrollar sus capacidades teniendo como eje principal la Seguridad Alimentaria y Nutricional, para lograr el bienestar y alcanzar una mejor calidad de vida, vela también por el mejoramiento de la salud de niños y niñas en las primeras etapas de crecimiento a través de la Ventana de los Mil Días.

- **Área de salud departamental**

Monitorear y supervisar el trabajo que realiza las instituciones públicas referentes a la salud integral, y prevención de enfermedades virales causadas por fenómenos climáticos por enfermedades verifica que los servicios de salud que proporciona sean de calidad.

- **Ministerio de trabajo y previsión social (MINTRABAJO)**

Es la institución estatal encargada de velar y promover el cumplimiento eficiente y eficaz de la legislación, políticas y programas relativos al trabajo y la previsión social, en beneficio de la sociedad y busca ser un Ministerio que promueva la cultura de respeto a la legislación laboral y el bienestar de la sociedad.

- **Secretaria de bienestar social de la presidencia SBS**

Es la que se encarga de dirigir, coordinar y supervisar el trabajo del equipo técnico y profesional de las Direcciones Departamentales en cuanto a la ejecución de programas de la Secretaria de Bienestar Social, y cualquier otra actividad relacionada a la prevención, preservación y protección de los derechos de la niñez y adolescencia del departamento de Jutiapa. Existen varias personalidades dentro de ellas cabe mencionar.

- **Psicóloga**

Brinda una atención psicológica de calidad atendiendo efectivamente las necesidades de las personas que asisten a la Dirección Departamental asignada.

- **Trabajador social**

Brinda atención, asesoría, orientación y acompañamiento profesional a las personas, familias, grupos o comunidades en casos delegados y principalmente vinculados con los Programas de la Secretaría de Bienestar Social.

- **Pedagogo**

La pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto. Etimológicamente, la palabra pedagogía deriva del griego Paidós que significa niño y agein que significa guiar, conducir. Se llama pedagogo a todo aquel que se encarga de instruir a los niños. (Heiva Bernal, 2017, pág. 1).

- **Procuraduría de los derechos humanos**

Velar por el bienestar de los niños y adolescentes de la región, darles seguimiento a las demandas de violación contra los niños y niñas, actúa en el departamento de Jutiapa, y en sus municipios fronterizos con mayor auge con el fin de prevenir e investigar actos ilícitos en contra de la niñez y adolescencia. Coordina funciones con la Procuraduría de Derechos Humanos, la Procuraduría General de la Nación, Juzgado de Menores en Conflicto con la Ley.

- **Gobernación departamental Jutiapa**

Su interés es satisfacer las demandas de la población, apoyar en la incidencia de las mujeres en las diferentes actividades, es un eje importante en el Consejo Departamental de Desarrollo “CODEDE” como director del mismo, integrando la coordinación del departamento a su cargo en instituciones no gubernamentales y gubernamentales para facilitar los procesos de desarrollo social.

- **Asociación pro bienestar de la familia (APROFAM)**

Busca Mejorar el bienestar de las mujeres y jóvenes brindándoles información y servicios a cerca de salud sexual y reproductiva entre otras, y esto lo logra a través de capacitaciones con jóvenes.

- **Consejo nacional de áreas protegidas. (CONAP)**

Ellos aportan recursos a la población en general, para realizar acciones y llevar a cabo la protección y preservación de áreas designadas por el estado, con el objeto de lograr satisfacción y mejorar las condiciones de salud ambiental, promueve en forma positiva proyectos que implementa la institución pública, con el objeto de preservación.

- **Secretaria general de planificación(SEGEPLAN)**

Es un ente de gobierno que se encarga de planificar proyectos de desarrollo en la república, involucrándose con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el funcionamiento de los procesos de desarrollo social.

2.11 Proyectos visionarios en la institución

- Creación de una asociación de mujeres microempresarias, para la distribución de los productos que realizan con CADER.
- Que las personas generen recursos económicos a través de los programas implementados por el (MAGA).
- Establecer alianzas con otras instituciones para lograr cumplir los objetivos conjuntamente, y obtener resultados concretos para reducir la INSAN, en las comunidades unificando esfuerzos y que conozcan la importancia de tener un hogar saludable.
- Planes de formación en hábitos de higiene.
- Diseño de herramientas metodológicas para la formación en procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Comunidad san Francisco Jutiapa.

2.12 Árbol de objetivos

Muestra los resultados que se obtuvieron del árbol de problemas realizado con los datos obtenidos por personal del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, el árbol de objetivos es la versión positiva del árbol de problemas, permite comprender el accionar e intervención para dar una posible solución a la problemática, implementando las estrategias adecuadas. (Ver Anexo No. 3).

2.13 Explicación de fines y medios.

Fines.

- **Adecuados procedimientos institucionales**

Los adecuados procedimientos institucionales generan proyectos productivos asistiendo a los agricultores y mujeres organizadas que deseen trabajar proyectos de tipo doméstico como huertos familiares, granjas de consumo, semilla mejorada y abono garantizando una adecuada SAN.

- **Proyectos de desarrollo comunitario**

Por la adecuada participación institucional hace que las personas se involucren en adquirir los conocimientos necesarios y formar equipos de trabajo para alcanzar los objetivos trazados en la visión de la institución.

- **Disposición de equipos de trabajo comunitario**

Al contar con la disposición de equipos profesionales de trabajo comunitario, coordinado por diferentes instituciones, aumenta los recursos del estado, y beneficia a un número mayor de personas con necesidad de satisfacer sus necesidades básicas.

- **Comunicación en la ejecución de los programas de SAN**

Los programas son difundidos de la manera más transparente con la entrega de alimentos y bonos en efectivo a las personas que más lo necesitan a través de planillas y estudios socioeconómicos realizados por profesionales de trabajo social, para lograr bajar los índices de INSAN.

- **Adecuada promoción de acciones en SAN**

La población cuenta con la adecuada información sobre medidas higiénicas en el hogar y una cultura de no mantener basureros clandestinos, que les permite erradicar las enfermedades estacionales, y virales en los niños y ancianos de la comunidad gozando de una buena salud.

- **Interés en los líderes comunitarios en los programas de SAN**

Los líderes comunitarios de COCODE y CADER, trabajan organizadamente en beneficio de proyectos de desarrollo comunitario, de seguridad alimentaria y nutricional y practican la siembra de plantas nativas y medicinales para alcanzar una vida saludable en sus familias.

Medios

- **Activa participación de los miembros de COCODE Y CADER**

En la comunidad san francisco existen una fuerte participación por las personas que integran el COCODE Y CADER, donde se reúnen periódicamente a tratar sobre cómo gestionar proyectos de desarrollo comunitario a través de instituciones involucradas en dar a conocer la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- **Presencia institucional en programas SAN**

El ministerio de agricultura ganadería y alimentación (MAGA), a través de sus promotoras y educadoras, interviene en el desarrollo de habilidades y destrezas en personas de la comunidad, para trabajar en la erradicación de la inseguridad alimentaria y nutricional.

- **Adecuada aplicación de prácticas de SAN**

El MAGA, cuenta con herramientas metodológicas que permite la adecuada formación en procesos de alimentación saludable en los comunitarios, fomentando un interés por la seguridad alimentaria y nutricional.

- **Coordinación interinstitucional fomentando la SAN**

Las instituciones como la SESAN, COMUSAN, MAGA, MUNI, INFOM, SOSEP, y Centro de Salud, son instituciones con herramientas y técnicas especiales asociadas con un mismo fin, para manejar adecuadamente los programas de gobierno y mejorar las condiciones de vida en las familias más vulnerables del país.

- **Monitoreo y evaluación de programas**

Con las visitas periódicas del personal de las instituciones involucradas a darle el debido seguimiento a los programas implementados se verifican los resultados deseados y obtenidos, que tan sustentables son y cuál es el impacto que generan en la población, con el fin de culminar con el asistencialismo y desarrollar las habilidades de las personas para gestionar otros futuros proyectos de beneficio comunitario.

- **Compatibilidad de metas y objetivos entre instituciones**

La población cuenta con la adecuada compatibilidad de metas y objetivos institucionales, que velan por mantener medidas higiénicas en el hogar y una cultura de no mantener basureros clandestinos, que les permite erradicar las enfermedades estacionales, y virales en los niños y ancianos de la comunidad y gocen de una buena salud.

CAPITULO III

3. Análisis estratégico

El análisis estratégico permite realizar un estudio para identificar las fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades de la Institución, y detectar las posibles áreas de intervención y proyectos a seguir en el centro de práctica, para abordar el mayor número de alternativas de solución y seleccionar la que más se acerca a la problemática descubierta, o bien plantear contenidos que den una posible solución al problema central diagnosticado en el árbol de problemas descrito, luego de desarrollar el mayor número de acciones programadas dentro del marco lógico del proyecto de intervención.

3.1 Análisis del FODA

El FODA se realiza con el objeto de estudiar las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de la Institución asignada como centro de práctica, se implementa la técnica gerencial en el sentido de vincular los cuatro conceptos fundamentales, que descubren el potencial interno de la institución, así como la relación de cada uno de ellos en el sentido de encontrar la mejor alternativa de solución a la problemática social.

FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1. Autoridades del MAGA, poseen conocimientos del trabajo que realiza la población a través de los CADER. F2. Participación de otras instituciones para tratar programas de SAN. F3. Existente Organización de COCODE. F4. Plazas vacantes en la Institución para la debida atención a los CADER. F5. La institución maneja sus propias normas y reglamentos con respecto a la atención de servicios F6. Cuenta con programas Integrados. F7. Voluntad Institucional.	O1. Posibilidad de convenios de trabajo entre otras instituciones del Estado O2. Obtener una adecuada información relacionada con la Nutrición. O3. Disponibilidad de personas y líderes para gestionar mejoras para su comunidad. O4. Seguimiento y Monitoreo en programas ejecutados por el MAGA. O5. Adecuada atención a las demandas poblacionales. O6. Aprovechar los recursos. O7. Formulación de proyectos Sociales. O8. Detectar la problemática existente en la comunidad.

<p>F8. Información inmediata por parte de los grupos de líderes de la comunidad.</p> <p>F9. ADER activo.</p>	<p>O9. Apoyo del MAGA en las actividades de CADER.</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Debilidad en asistencia técnica a la población.</p> <p>D2. Debilidad en la ejecución de programas de SAN.</p> <p>D3. La partida presupuestaria asignada no es suficiente para la ejecución de programas.</p> <p>D4. Falta de recurso humano y material, para tratar temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>D5. Cambios constantes en el personal de campo y extensionistas.</p> <p>D6. Escasos conocimientos en salud preventiva.</p> <p>D7. Escasas vías de comunicación con la comunidad.</p> <p>D8. Conflictos entre líderes comunitarios.</p> <p>D9. Escasos de cobertura institucional.</p>	<p>A1. Falta de credibilidad en los programas institucionales.</p> <p>A2. Desconocimiento en salubridad.</p> <p>A3. Aumento de índices de pobreza.</p> <p>A4. Vulnerabilidad en la población al contraer enfermedades estacionales.</p> <p>A5. Dificultad en participación de programas comunitarios.</p> <p>A6. Brote de enfermedades contagiosas por descuidos sanitarios.</p> <p>A7. Incapacidad técnica en la formulación de proyectos sociales.</p> <p>A 8. Inadecuadas alianzas institucionales.</p> <p>A9. Seguridad Alimentaria y Nutricional en riesgo.</p>

3.2 Vinculación de líneas estratégicas

A partir del análisis FODA se ha identificado las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que están inmersas en la problemática identificada.

A continuación, se desarrolla la respectiva vinculación de conceptos, la cual consiste en identificar estratégicamente la relación entre:

- a) **MINI-MINI.** -Estrategias para minimizar las debilidades y amenazas.
- b) **MINI-MAX.** Estrategias para minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades.
- c) **MAXI-MINI.** Estrategias para maximizar las fortalezas y minimizar las amenazas.
- d) **MAXI-MAXI.** Estrategias para maximizar las fortalezas y oportunidades
- e) **MINI-MINI. Estrategias para minimizar las debilidades y amenazas**
(Ing.Edward J. Flores M., 2017, pág. 1)

D1. Debilidad en la asistencia técnica a la población. A9. Seguridad Alimentaria y Nutricional en riesgo.

Elaborar planes de acción para fortalecer las condiciones de las familias de pobreza extrema.

La institución tiene relación con el desarrollo agropecuario de la población, por lo que se le facilita promover el empoderamiento de las acciones desarrolladas en la comunidad, mediante la promoción de proyectos productivos.

D2. Debilidad en la ejecución de programas de SAN A4. Vulnerabilidad en la población al contraer enfermedades estacionales.

Formación a equipos de trabajo de la comunidad en el tema de Prevención de enfermedades estacionales.

Es necesario promover estrategias gubernamentales para capacitar a los líderes comunitarios y alcanzar a los sectores de población más vulnerable, realizando coordinaciones con personal del centro de salud y otras instituciones relacionadas, para enfrentar las enfermedades tanto virales como estacionales y así lograr una mejor calidad de vida en las familias.

D3. La partida presupuestaria asignada no es suficiente para la ejecución de programas.
A5. Dificultad en participación de programas comunitarios.

Establecer coordinación institucional para integrar a la población en programas comunitarios.

Coordinar con los delegados de otras instituciones con el objeto de entablar relaciones, unificar recursos y para promover la participación de la comunidad en la búsqueda de un desarrollo.

D4. Falta de recurso humano y material, para tratar temas de SAN. A7. Incapacidad técnica en la formulación de proyectos sociales.

Formación y capacitación a personal de la institución e en el tema de SAN.

Implementar capacitaciones, diplomados, talleres relacionados con la seguridad Alimentaria y nutricional al personal de la institución e invitados especiales de las comunidades proporcionados por el MAGA.

D5. Cambios constantes en el personal de campo y extensionistas. A8. Inadecuadas Alianzas institucionales.

Coordinar con instituciones Locales para Orientar a la Población sobre el aprovechamiento de los recursos naturales.

Contactar a otras instituciones para que se involucren en el desarrollo sostenible y sustentable, de la comunidad, proporcionando técnicas y herramientas para darle el debido uso y aprovechamiento a sus recursos naturales.

Exhortando a los líderes comunitarios a que se adapten a trabajar con distintas instituciones tomando las normas y medidas adecuadas que les servirán para mejorar su condición de vida.

D8. Conflictos entre líderes comunitarios A2. Desconocimiento en salubridad.

3.2.6 Promover la participación y equidad de género.

Empoderar a los miembros de las organizaciones en temas de igualdad de género, derechos humanos, democracia y participación ciudadana para que puedan gestionar proyectos de beneficio mutuo y lograr una adecuada administración y ejecución de los mismos.

D9. Carencia de cobertura institucional. A3. Aumento en índices de pobreza

Brindar asesoría sobre la nutrición y la adecuada alimentación.

Proveer a la población instrumentos y estrategias para obtener conocimientos sobre la nutrición balanceada de acuerdo con el contenido nutritivo de alimentos, existentes en la población.

D1. Debilidad en asistencia técnica a la población. O3. Disponibilidad de personas y líderes para gestionar mejoras para su comunidad.

Obtener coordinaciones con instituciones, para la promoción de la nutrición.

Es necesaria la relación inter- institucional, para obtener convenios y compromisos hacia las comunidades rurales con el fin de formar equipos de trabajo y ahorrar recursos materiales, humanos y económicos.

D2. Débil ejecución de programas O7. Formulación de proyectos Sociales.

Fortalecer a la institución, mediante la formación de grupos de trabajo comunitario.

El apoyo de algunas personas da paso a la formación de equipos de trabajo institucional, para abarcar más territorio y realizar trabajos de buena calidad enfocados hacia la población vulnerable, logrando la adecuada ejecución de los proyectos y programas implementados por la institución.

D3. La partida presupuestaria asignada no es suficiente para la ejecución de programas 04. Seguimiento y Monitoreo en programas ejecutados por el MAGA

Fomentar acciones en la población para garantizar la sostenibilidad de los proyectos.

Es necesario comprometer a los líderes de COCODE y CADER a que ellos puedan velar por el divido monitoreo y evaluación de los proyectos de acuerdo con los objetivos

planteados por la institución y esperados por la comunidad, en virtud de culminar con éxito y erradicar la problemática encontrada y satisfacción familiar.

D4. Falta de recurso humano y material, para tratar temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional. O1. Posibilidad de convenios de trabajo entre otras instituciones del Estado.

Realizar alianzas estratégicas con el propósito de tratar el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Con la ayuda de otras instituciones se pretende levantar un diagnóstico representativo de la realidad actual en que viven las comunidades vulnerables del municipio, con el propósito de actualizar datos referentes a las condiciones de vida.

D5. Cambios constantes en el personal de campo y extensionistas O2. Obtener una adecuada información relacionada con la Nutrición.

Realizar acciones de trabajo comunitario con instituciones particulares, para mejorar la atención en salud y saneamiento ambiental.

Convenir con instituciones particulares y con el área de salud, la forma de trabajo comunitario en apoyo a los programas de gobierno para paliar necesidades intereses y problemas de la población intervenida.

D6. Escasos conocimientos en salud preventiva. O5. Adecuada atención a las demandas poblacionales

Diseñar herramientas metodológicas para la formación en procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Proveer herramientas, métodos y técnicas de aprendizaje para la ejecución de seminarios, talleres de formación, a grupos de líderes comunitarios enfocados a la formación y transferencia de conocimientos sobre el tema de la seguridad alimentaria y nutricional.

D7. Escasas vías de comunicación con la comunidad O8. Detectar la problemática existente en la comunidad.

Promover plan de saneamiento ambiental básico.

Proveer los medios eficientes, para divulgar acciones en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, con el propósito de gestionar recursos que provoquen el desarrollo comunitario.

D8. Conflictos entre líderes comunitarios O6. Aprovechar los recursos.

Planificar seminario-taller en educación en salud.

Implementar seminarios y talleres con grupos de líderes y lideresas de las comunidades con el fin de formarlos y transferir conocimientos de las leyes que ampara los derechos de los habitantes, así como el cumplimiento de las obligaciones civiles.

D9. No hay cobertura institucional O9. Apoyo del MAGA en las actividades de CADER.

Monitorear logros alcanzados por los programas ejecutados por el MAGA.

Capacitar a líderes del CADER para que velen por el buen funcionamiento de los programas, adquiridos y el adecuado uso y aprovechamiento de sus resultados.

Estrategias para maximizar las fortalezas y minimizar las amenazas. MAXI-MINI.

F1. Autoridades del MAGA, poseen conocimientos del trabajo que realiza la población a través de los CADER.A1. Falta de credibilidad en los programas institucionales.

Fomentar medidas básicas para provocar la sostenibilidad de los proyectos.

Generar confianza y conocimientos básicos para la autosostenibilidad de los proyectos, para garantizar la permanencia y larga duración de vida, en beneficio de los habitantes de las comunidades.

F2. Participación de otras instituciones para tratar programas de SAN A2. Desconocimiento en salubridad.

Promover medidas higiénicas y tratamiento del agua para el consumo.

Diseñar medidas preventivas y normas de higiene en el hogar para elevar la salud y disminuir el ataque de enfermedades prevenibles.

F3. Existente Organización de COCODE. A3. Aumento de índices de pobreza.

Incidir en la estructura estatal sobre la atención a los casos relacionados con la desnutrición Infantil, en familias de extrema pobreza.

Coordinar con la secretaria de la seguridad alimentaria y nutricional con sede en el departamento de Jutiapa, sobre los casos más sobresalientes de niños y niñas en estado de desnutrición, para verificar datos y tomarlos en cuenta en los programas de gobierno actual.

F4. Plazas vacantes en la Institución para la debida atención a los CADER.

A4. Vulnerabilidad en la población al contraer enfermedades estacionales.

Promover acciones sociales, para resolver necesidades e intereses de la población.

Desarrollar técnicas para la adecuada manipulación de alimentos y evitar contagios con enfermedades virales o estacionales en las personas más vulnerables de la comunidad.

F5. La institución maneja sus propias normas y reglamentos con respecto a la atención de servicios. A5. Dificultad en participación de programas comunitarios.

Capacitar a grupos de personas en el tema de la nutrición.

Promover la participación familiar en la adecuada preparación de alimentos y su consumo diario, para garantizar una adecuada y saludable alimentación.

F6. Cuenta con programas Integrados A6. Brote de enfermedades contagiosas por descuidos sanitarios.

Promoción y divulgación de medidas preventivas en salud y saneamiento ambiental.

Divulgación de las estrategias de desarrollo comunitario referente a la salud y a las medidas sanitarias ejecutadas con el apoyo de los vecinos y grupos de trabajo institucionales, para visualizar el alcance de resultados del proyecto de intervención, para ello se reúne la comunidad en asamblea general y provechar los recursos invitando a los líderes y lideresas de la comunidad.

Estrategias para maximizar las fortalezas y oportunidades. MAXI-MAXI.

F1. Autoridades del MAGA, tienen conocimientos del trabajo que realiza la población a través del CADER. O6. Aprovechar los recursos.

Incidir en los miembros del CADER los procesos de la alimentación y nutrición con recursos locales.

Fomentar la educación en salud y nutrición en los grupos organizados comunitarios, especialmente a los miembros de los consejos comunitarios de desarrollo que operan en la comunidad y líderes de diferentes instituciones presentes como también en los centros educativos y escuelas públicas.

F2. Participación de otras instituciones para tratar programas de SAN.

O5. Adecuada atención a las demandas poblacionales.

Educación en SAN enfocado a las personas de la comunidad

Establecer alianzas institucionales para unificar estrategias del proyecto de intervención, para el cumplimiento de los objetivos trazados y el alcance de los resultados esperados, especialmente en los aspectos de educación en salud, orientación en SAN y el marco legal de la misma.

F5. La institución maneja sus propias normas y reglamentos con respecto a la atención de servicios. O1 Posibilidad de convenios de trabajo entre otras instituciones del Estado.

Planificar procesos de gestión social, con otras organizaciones e instituciones locales.

Formar mesas redondas, seminarios, talleres reuniones con grupos de líderes y lideresas de las comunidades vecinas para obtener conocimientos relacionados con la gestión de distintos recursos de las organizaciones internacionales y nacionales presentes en el municipio

F6. Cuenta con programas Integrados. O3. Disponibilidad de personas y líderes para gestionar mejoras para su comunidad.

Divulgar acciones de SAN con otras comunidades aledañas a la ejecución del proyecto.

Divulgar todas las actividades ejecutadas en la población y entablar relaciones sociales y humanas con organizaciones de tipo internacional y con fondos del extranjero que hagan presencia en el área de acción del proyecto de intervención con el fin de involucrarse al mismo.

3.3 Selección de líneas estratégicas según análisis FODA

Se seleccionan las líneas estratégicas que más se acercan a la solución de la problemática encontrada según el diagnóstico situacional, tomando en cuenta los aspectos internos y externos dentro de la institución asignada, tanto debilidades, como fortalezas, oportunidades y amenazas.

3.4 Líneas estratégicas priorizadas

A. Fomentar los conocimientos en medidas sanitarias y saneamiento ambiental básico.

- Realizar alianzas estratégicas con el propósito de tratar el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Fomentar medidas básicas para provocar la sostenibilidad de los proyectos.
- Establecer lineamientos metodológicos en la implementación programática en SAN

B. Implementar líneas de acción relacionadas con la producción de alimentos.

- Crear huertos familiares.
- Capacitación en el aprovechamiento de los recursos naturales.
- Gestionar semilla mejorada para el cultivo de alimentos.
- Capacitación para la realización y conservación de su propia abonera.

C. Fomentar los conocimientos en medidas sanitarias y saneamiento ambiental básico.

- Gestionar charlas con centro de salud en maneras de purificar agua para consumo.
- Establecer guías de alimentación nutricional.
- Fomentar las normas de higiene en el hogar.
- Capacitación sobre como erradicar los basureros clandestinos.
- Concientizar a la comunidad a no tirar la basura en la calle.

D. Realizar coordinación estratégica con el propósito de tratar el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Coordinar con otras instituciones para tratar de erradicar la INSAN.
- Establecer convenios con otras instituciones para detectar problemas de SAN.
- Que las instituciones trabajen con un mismo fin para obtener una respuesta positiva a los programas.
- Unificar estrategias de trabajo para beneficio comunitario.
- Establecer herramientas y técnicas en la comunidad para fortalecer la SAN.

E. Fomentar medidas básicas para provocar la sostenibilidad de los proyectos.

- Creación de compromiso estratégico hacia los líderes del CADER y COCODE para que se dé el debido proceso a los programas implementados por el MAGA.
- Monitorear y evaluar el avance de los programas ejecutados.
- Velar por la sostenibilidad de los proyectos a corto mediano y largo plazo para que no se pierdan los beneficios del mismo.

F. Establecer lineamientos metodológicos en la implementación programática en SAN.

- Plan de formación para mejorar la SAN en la comunidad de San Francisco Jutiapa.
- Elaborar herramientas metodológicas en procesos de formación en SAN.

3.5 Árbol estratégico

Esta estrategia considera los diversos factores internos y externos que inciden en el problema identificado por la técnica del árbol de problemas, además se proyecta a corto, mediano o largo plazo debido a los cambios que pueden transcurrir durante el paso del tiempo. (ver anexo 3).

3.6 Matriz de marco lógico

Es una herramienta analítica de planificación y gestión de proyectos, se considera que la ejecución de un proyecto es consecuencia de un conjunto de acontecimientos y actividades con una relación interna.

Se elaboró la Matriz del Marco Lógico del proyecto. Diseño de Herramientas Metodológicas para la Formación en Procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la comunidad San Francisco Jutiapa, por medio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). (Ver Anexo 5).

3.7 Definición de área de intervención

El área de intervención es: Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el Programa Casa Hogar Saludable implementado por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) a través del Centro de Aprendizaje de Desarrollo Económico Rural, (CADER), con el objetivo de detectar los problemas, que enfrenta la Institución con los miembros del CADER al momento de llevar a cabo sus actividades, y así poder darles una posible solución.

3.8 Propuesta de proyecto y priorización de intervención

La propuesta consiste en diseñar herramientas metodológicas de acompañamiento técnico, con la finalidad de proporcionar una ayuda practica en relación con la implementación de directrices voluntarias sobre el derecho de la SAN en la población.

El proyecto de intervención fue seleccionado a través de la ejecución de Técnicas Gerenciales como Árbol de problemas, Objetivos, Árbol Estratégico Técnica de Hanlon FODA. Estas técnicas permiten detectar una serie de problemas institucionales que

impiden satisfacer las necesidades de la población beneficiada por el Programa Casa Hogar Saludable implementado por el MAGA. la cual permitirá disminuir las amenazas y aprovechar las oportunidades existentes para lograr que el programa cumpla con los objetivos esperados.

3.9 Resultados esperados en el periodo de la PPS II

- Diseñar una metodología de acompañamiento técnico a educadoras del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para fortalecer los conocimientos e implementar programas en la aldea san francisco del departamento de Jutiapa.
- Diseñar un plan de sostenibilidad para el seguimiento de los programas enfocados en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del Centro de Aprendizaje de Desarrollo Económico Rural (CADER). En la aldea san francisco del departamento de Jutiapa.

3.11 Alcances y Límites

Alcances

Con la ejecución del proyecto se logró:

- Participación de los actores involucrados en el área de intervención en la que se inserta el proyecto
- Acompañamiento institucional.
- Interés institucional.
- Involucramiento de la población masculina en la ejecución del proyecto.
- Acompañamiento técnico.
- Inclusión de herramientas metodológicas para los programas del MAGA.

Límites

Los límites para la ejecución del proyecto son:

- El periodo de la PPS comprende de 6 meses.

- El proyecto de intervención se desarrolló en el CADER de la comunidad San Francisco Jutiapa.
- Área de proyección Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- El proyecto se inserta en el programa extensión rural de MAGA.

CAPITULO IV

4. Proyecto de Intervención.

Diseño de Herramientas Metodológicas para la formación de procesos en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad san francisco Jutiapa.

4.1 Ficha Técnica del Proyecto.

Breve descripción del proyecto.

El proyecto tiene como finalidad generar conocimiento en los comunitarios en el tema Seguridad Alimentaria y Nutricional, aplicando una serie de herramientas metodológicas, como Trifoliales, panfletos Banner, afiches etc. Activando la participación conjunta en los líderes comunitarios, y garantizar la comprensión del tema Seguridad Alimentaria y Nutricional, y poder asociarla a programas integrados de subsistencia, ejecutados por el MAGA.

Objetivo General.

Contribuir a que la Comunidad de San Francisco, implemente medidas preventivas en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Objetivo Específico.

Diseñar una metodología de acompañamiento técnico a líderes comunitarios en temas SAN.

Diseño del plan de monitoreo y seguimiento al acompañamiento de los CADER.

Institución Responsable.

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).

Responsable de la Institución:

Roquelino Sandoval.

Persona Responsable:

Estudiante de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia de Desarrollo Iris Iveth Ávila García

Población Beneficiaria.

Comunitarios organizados en Centro de Aprendizaje de Desarrollo Económico Rural (CADER), y COCODE de la Comunidad San Francisco Jutiapa.

Duración del Proyecto:

Enero a junio del 2017.

Ubicación del Proyecto:

Comunidad San Francisco del departamento de Jutiapa, Ministerio Ganadería y Alimentación (MAGA).

Costo Total: Q. 41,245.37

4.2 Descripción general del proyecto.

El proyecto tiene como finalidad Diseñar herramientas metodológicas, para facilitar los conocimientos, implementar acciones y activar la participación conjunta en los líderes comunitarios garantizado la comprensión del tema Seguridad Alimentaria y Nutricional, asociándola a programas integrados de subsistencia, formando equipos de asistencia técnica y atención integral de calidad, para lograr la sostenibilidad de los programas ejecutados por el MAGA, con la finalidad que los comunitarios consuman los productos de sus cosechas para adquirir los nutrientes necesarios y así lograr una mejor calidad de vida.

4.3 Ámbitos

Institucional

El Ministerio de Ganadería y Alimentación MAGA. Es una institución que vela por la producción agrícola, pecuaria e hidrológica, y tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable del país. Es por ello por lo que apoya a la estudiante de trabajo social en su proyecto de intervención, con semilla, y personal capacitado en temas de SAN para que los comunitarios sean beneficiados con talleres de formación y capacitación, que les permita mejorar sus condiciones de vida y no caer en problemas de desnutrición, el cual se trabajó a través del (CADER) en el programa casa hogar rural formado por personas de la comunidad interesadas en generar un desarrollo social y comunitario.

Ámbito social

Socialmente la Inseguridad Alimentaria y Nutricional está afectando a la mayor parte del país, principalmente en el área rural, donde los cambios climáticos son parte fundamental de pérdidas de cosechas y escases de alimentos, haciendo aún más difícil la satisfacción de las necesidades básicas en la población. Tomando el quinto lugar a nivel mundial en desnutrición, lo que quiere decir que las acciones implementadas por las instituciones del estado no han tenido ningún resultado favorable.

Ámbito cultural

El proyecto se inserta en la comunidad respetando sus valores y principios con los que han sido fundamentados los hábitos alimenticios y con la conservación de áreas ecológicas y forestales haciendo el adecuado uso de sus recursos naturales, generando proyectos sostenibles utilizando sus tierras productivas que con el adecuado cuidado y proceso genera alimento rico en vitaminas y evita la INSAN.

Ámbito político

La seguridad alimentaria y Nutricional es un derecho fundamental del ser humano y el Estado debe velar por que este se cumpla, a través de sus políticas y programas implementados, satisfaciendo las necesidades nutricionales para lograr una buena calidad de vida en las personas, ya que la INSAN se ha convertido en la principal causa de muerte en los últimos años. Lamentablemente la corrupción ha formado un papel indispensable en este tema ya que los políticos únicamente se dedican a satisfacer sus necesidades y no la población.

4.4 Programa en el que se inserta

Hogar Rural bajo la Dirección Departamental de Extensión Rural (MAGA), a través del Centro de Aprendizaje de Desarrollo Económico Rural (CADER), enfocado a seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad de San Francisco Jutiapa, con el propósito de fomentar estrategias institucionales que ayuden a la sostenibilidad de los programas que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de la población y por ende un desarrollo local sostenible y sustentable.

4.5 Justificación del proyecto

La utilización de herramientas metodológicas, son fundamentales en el accionar institucional para la adecuada intervención programática donde se prevé la utilización de técnicas que contribuyan a promocionar la SAN a través de Trifoliales, Banner, panfletos, Plan de Sostenibilidad, afiches etc. documentos de aprendizaje que sirven para facilitar la comprensión en temas complejos, en este caso enfocados en seguridad alimentaria y

nutricional. Por ser un tema que afecta a la mayoría de los guatemaltecos y ha generado un impacto social.

Es importante diseñar herramientas que sirvan para hacer conciencia sobre este tema para que los comunitarios tomen las medidas adecuada ante el cambio climático, la infertilidad del suelo, y otros problemas que puedan afectar en su alimentación y desarrollo físico. Tomando en cuenta que según datos del centro de salud en los últimos años siguen aumentando los índices de desnutrición, afortunadamente no se han detectado casos de desnutrición en la aldea San Francisco Jutiapa, esto no quiere decir que la comunidad se encuentra inmune ante tal situación es por ello que es necesario tomar medidas preventivas, informando a la población sobre la gravedad de esta enfermedad, generando participación conjunta de los líderes de COCODE y CADER, empoderándolos para que ellos manifiesten sus conocimientos a través de acciones que contribuyan con la promoción de los programas a los comunitarios haciendo uso de estrategias metodológicas para desarrollar de manera satisfactoria las actividades y el logro de resultados esperados .

Objetivos específicos del proyecto.

- Diseñar una metodología de acompañamiento técnico a líderes comunitarios en temas SAN
- Diseñar un plan de monitoreo y seguimiento al acompañamiento de los CADER.

Población destinataria

Miembros de Centro de Aprendizaje de Desarrollo Económico Rural. (CADER), y COCODE, de la comunidad San Francisco Jutiapa.

Resultados previstos

- Diseñar una metodología de acompañamiento técnico a educadoras del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para fortalecer los conocimientos e implementar programas en la aldea san francisco del departamento de Jutiapa.

- Diseñar un plan de sostenibilidad para el seguimiento de los programas enfocados en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del Centro de Aprendizaje de.
- Desarrollo Económico Rural (CADER). En la aldea San Francisco del departamento de Jutiapa.

Fases del proyecto

Fase I Inmersión Institucional del proyecto

Se basa en socializar con delegado de Dirección Departamental de Extensión Rural del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), para presentar la propuesta de intervención y organizar las actividades que se desarrollarán durante el proyecto.

Fase II. Elaboración, planificación y diseño metodológico

En esta fase se desarrolla la planificación del proyecto a ejecutar que servirá para organizar y coordinar las actividades que se efectuarán; además de elaborar las herramientas metodológicas.

Fase III Elaboración de instrumentos a implementar

Se elaboran diferentes herramientas para recabar información necesaria para poder ejecutar el proyecto que servirá para promover la participación comunitaria, en el desarrollo de las actividades.

Fase IV Investigación sobre seguridad alimentaria y nutricional

Recopilar información a través de documentos ya realizados que fortalezcan la intervención profesional enfocada en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Fase V Aplicación de herramientas metodológicas

En esta fase se facilitará la formación y capacitación a integrantes de Centro de Aprendizaje de Desarrollo Económico Rural (CADER), en la aldea San Francisco Jutiapa integrándolos a las actividades correspondientes.

Fase VI. Elaboración informe final

Presentación de resultados de informe PPSII a la institución del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).

Fase VII Correcciones finales.

4.6 Cronograma de actividades

Un cronograma de actividades contiene una lista de elementos o proceso de un proyecto, en el cual se incluyen fechas previstas, tiempo destinado al proyecto y sus fases, representado gráficamente (ver anexo 1).

4.7 Entorno externo e interno

Posición del proyecto en organización interno

El proyecto se inserta en el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), con el propósito Diseñar estrategias Metodológicas que faciliten la comprensión en temas y programas de SAN, en comunitarios de la aldea san Francisco Jutiapa.

Funciones específicas del estudiante y otros involucrados

Estudiante de Trabajo Social.

- Coordinar acciones con persona enlace de (MAGA).
- Comunicarse con los actores involucrados.
- Coordinar fechas y horas de reuniones con involucrados, SESAN, SALUD, INTECAP.
- Gestionar recursos humanos, material, institucionales de acuerdo con lo que requiera el proyecto.
- Realización de material didáctico para una mejor comprensión de temas a socializar.
- Gestionar herramientas de trabajo con las instituciones involucradas.
- Monitorear y evaluar las fases realizadas durante el proyecto.
- Convocar la participación de miembros de CADER e institución a fines de mejorar los programas de SAN.
- Apoyar en las actividades programadas como talleres reuniones etc.

Involucrados.

Dentro de los involucrados principales se encuentra el delegado Departamental de extensión Rural del (MAGA). Representantes de otras instituciones y miembros de CADER.

- Evaluar las actividades realizadas.
- Autorizar permisos a personal de la institución involucrada.
- Autorizar recursos institucionales necesarios.
- Asignar espacios físicos para la realización de actividades y desarrollo de trabajo.
- Aprobar las estrategias institucionales establecidas.
- Indicar lineamientos en el proceso de ejecución del proyecto

Coordinación interna.

El proceso de intervención se ejecutará en dos fases principales, la primera se consensuará con la persona enlace de extensión rural (MAGA), quien es el encargado de las funciones descritas en el periodo de la realización del proyecto, en la segunda fase el gerente social se encargará de dejar constancias escrita de los convenios realizados por instituciones en reunión por medio de actas.

Coordinación con red externa

La persona encargada del proyecto es la responsable de coordinar, con representantes de las instituciones involucradas, las actividades donde se generen las estrategias necesarias para la sostenibilidad de los proyectos. Manteniendo informado al representante del programa.

Incidencia del proyecto en la región

La realización del proyecto será de mucha importancia ya que tiene por objeto diseñar herramientas metodológicas que faciliten la información de SAN, y los programas ejecutados por el (MAGA), este cumplirá los objetivos del programa, beneficiando a la comunidad y generando un impacto en la sociedad.

Implicaciones éticas que considerar

- Respetar las opiniones de las personas de la comunidad
- Ser responsable, transparente, honesto y puntual con las actividades a realizar.
- Involucrar a las personas no importando su género.
- Respetar religión, cultura, valores sociales y políticos de la comunidad.
- Generar valor público.
- Promover justicia social.
- Distribuir responsabilidades equitativamente.

Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.

El desinterés institucional puede ser un conflicto en la realización del proyecto debido al acompañamiento técnico y las herramientas metodológicas a utilizar en los talleres de capacitación proyecto.

Una solución sería motivar la participación en representante de la institución para lograr trabajar con un mismo fin, logrando fortalecer los programas de SAN.

4.8 Recursos y Presupuesto.

Recursos técnicos y humanos.

Se debe tener en cuenta los recursos para ejecutar el proyecto de intervención.

Como herramientas, equipos informáticos, edificio, vehículo. personal etc.

Técnico

El recurso técnico es muy indispensable en la realización del proyecto. Por la participación del personal de las instituciones involucradas.

- Coordinador Extensión Rural MAGA.
- Representante del centro de salud.
- Representante de SESAN.
- Representante de COMUSAN.
- Facilitador de INFOM.
- Asesora PPS.
- Estudiante de PPS

- Miembros del CADER, Otros.

Humano

- Computadora, impresora, cámara
- fotográfica. Cañonera, Computadora.
- Internet, Teléfono, Video presentaciones, USB.
- Afiches, Trifoliales, panfletos, talleres de formación y capacitación

Recursos Materiales.: Carteles, Afiches, Viveres, Semillas, plantas nativas y medicinales, abono.

4.9 Presupuesto del proyecto de intervención.

Recursos	Financiamiento		Cantidad	Costo unitario	Costo total
	Institución	Otros aportes			
HUMANOS					
Trabajadora Social.		T. S	200 horas	Q. 150.00	Q. 30,000.00
Facilitadores		Técnicos	5 talleres	Q. 160.00	Q. 800.00.00
Sub total					Q. 30,800.00
INMUEBLES					
Alquiler de salón	MAGA		4 eventos	Q. 300.00	Q. 1,200.00
Sub total					Q. 1,200.00
MOBILIARIO Y EQUIPO					
Alquiler de sillas			200	Q. 1.00	Q. 200.00
Alquiler de mesas			20	Q. 5.00	Q. 100.00
Alquiler de sonido	Municipalidad		4 días	Q .200.00	Q. 800.00
Sub total					Q. 1,100.00
EQUIPO DE OFICINA					
Cañonera			8 horas	Q.100.00	Q. 800.00
Fotocopias (encuestas, tricolores)			400	Q. 000.25	Q. 100.00
Sub total					Q. 900.00
MATERIAL DE OFICINA					
Grapadora		T. S	3	Q. 15.00	Q. 45.00
Masquen tape		T. S	8 rollos	Q. 5.00	Q. 40.00
Hojas papel bond			10 resmas	Q. 30.00	Q. 300.00
Tinta para impresora			7 cartuchos	Q. 75.00	Q. 525.00
Paleógrafos		T. S	50	Q 1.00	Q. 50.00
Lápices		T. S	3 cajas	Q 6.00	Q. 18.00
Lapiceros		T. S	2 cajas	Q. 10.00	Q. 20.00
Libro de actas		T. S	1 unidad	Q. 35.00	Q. 35.00
Folders		T. S	30	Q. 1.00	Q. 30.00

Ganchos (para folders)		T. S	30	Q. 0.50	Q. 15.00
Marcadores		T. S	2 cajas	Q. 12.00	Q. 24.00
Cartulinas		T. S	10 pliegos	Q. 1.50	Q. 15.00
Sub total					Q. 1,117.00
MEDIOS DE COMUNICACIÓN					
Servicio telefónico		T. S	5 recargas	Q.100.00	Q. 500.00
Servicio de internet		T. S	30 horas	Q. 5.00	Q. 150.00
Sub total					Q. 650.00
MEDIOS DE TRANSPORTE					
Movilización de estudiante, transporte público		T. S	50 días	Q. .20.00	Q. 1,000.00
Sub total					Q. 1,000.00
ALIMENTACIÓN					
Refacción	Municipalidad		130	Q. 10.00	Q. 1,300.00
Almuerzo	Municipalidad		100	Q. 25.00	Q. 2,500.00
Agua pura	Municipalidad		90	Q. .3.00	Q. 270.00
Sub total					Q. 4,070.00
TOTAL, GENERAL DE GASTOS.					Q. 40,897.00
IMPREVISTOS, 1%					Q. 408.37
TOTAL, DE GASTOS DEL PROYECTO					Q. 41,245.37

Fuente: Elaboración propia.

4.10 Monitoreo y evaluación del proyecto

Monitoreo

El monitoreo y evaluación nos permite llevar un control sobre el proceso de ejecución de las actividades que se realizaran y por ende verificar el cumplimiento de las mismas, lo cual permite el alcance de los objetivos planteados.

Evaluación

Describe el proceso de evaluación que se realizara durante el periodo de ejecución del proyecto, determinando los logros y avances que se alcanzaron a lo largo de la ejecución, además permite datos verídicos sobre los objetivos y metas planteados.

Indicadores de éxito específicos

Resultados	Indicadores
Realizada y finalizada la planificación y ejecución del proyecto	90% de las actividades planificadas para la elaboración del proyecto se cumplieron.
Diseñadas las Herramientas metodológicas del proyecto.	Métodos y Herramientas utilizadas durante la ejecución del proyecto.
Elaborados los instrumentos implementados.	Instrumentos de información utilizados.
Investigado sobre Seguridad Alimentaria y nutricional.	90% de herramientas utilizadas para la formación.
Ordenada y calificada la información e identificada las estrategias de intervención.	Adecuada información para la intervención del proyecto.
Socialización y validación de los resultados de la práctica.	Validación del informe de PPSI por el centro de práctica.
Estructuración discusión y aprobación del informe final.	100% Cumplidos todos los productos del proceso de práctica profesional supervisada.

Indicadores de éxitos generales

Actividades.	
Recopilación de información existente sobre marco legal y metodologías de trabajo en SAN	90% información metodológica obtenida en SAN.
Sondeo sobre objetivos y acciones que realizan las diferentes instituciones involucradas: MAGA, SALUD, INTECAP y SESAN.	Encuestas realizadas en acciones de SAN.
Validación y aprobación de la metodología diseñada.	Herramientas Metodológicas diseñadas para formación en SAN.
Actividades.	
Definir indicadores de aprendizaje del CADER	90% Conocimiento en temas de SAN.
Identificar los puntos débiles en el proceso de aprendizaje y organización del CADER	95% de puntos débiles identificados en proceso de aprendizaje.
Establecer y validar el sistema de monitoreo y seguimiento para los CADER	Validación del documento monitoreo y seguimiento para los CADER.

CAPITULO V

5. Presentación de Resultados

El proceso de la Práctica Profesional Supervisada se realizó en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) sede Jutiapa, en el área de Seguridad Alimentaria y Nutricional con su eje estratégico Hogar Rural, utilizando métodos para identificar la problemática, siendo necesario diseñar herramientas metodológicas que contribuyan a la reducción de los índices de INSAN. Planteando resultados, los cuales se obtuvieron por el apoyo institucional, facilitadores y la participación activa de los miembros del CADER, los cuales son: Diseñar herramientas metodológicas de acompañamiento técnico a educadoras del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para fortalecer los conocimientos e implementar programas en la aldea San Francisco del departamento de Jutiapa, ejecutados por el departamento de extensión rural y hogar rural del (MAGA). a través de centro de atención de desarrollo económico rural (CADER), donde los miembros de la institución como líderes comunitarios, están conscientes de la importancia de la intervención en inseguridad alimentaria y nutricional en las comunidades del municipio de Jutiapa,

Durante el proceso de inserción y formulación del proyecto, se obtuvo una lista de problemas y posibles soluciones para contrarrestar y priorizar los relacionados en la Inseguridad Alimentaria y nutricional, compartieron opiniones y experiencias de cada uno de los miembros de COCODE Y CADER, logrando unificar esfuerzos para lograr un beneficio en común para su comunidad, dando a conocer el quehacer institucional en procesos de SAN a la población del municipio, y obteniendo una respuesta positiva de parte de las instituciones que trabajan SAN para continuar los programas del MAGA.

Se logró un acuerdo de coordinación entre los miembros de COCODE y CADER, para mantenerse comunicados y trabajar en equipo desde sus funciones, pero con un mismo objetivo, para lograr un desarrollo comunitario a través del diseño de herramientas metodológicas, de acompañamiento técnico a educadoras del MAGA, el cual pretende lograr una mejor proyección en temas de seguridad alimentaria en la población.

Ejecutando las actividades del proyecto de intervención, con el propósito de acompañar técnicamente a los actores involucrados en el trabajo social, lideresas comunitarias, miembros del COCODE local, con el fin de darle cumplimiento y no caer en debilidades y acontecimientos de riesgos en la población y en la institución designada como centro de práctica. Casa, Higiene, Salud y Patio Productivo, con la participación de facilitadores de instituciones afines al proyecto. Donde se observó el interés de los miembros del CADER en cada una de las actividades.

Así también con apoyo institucional y comunidad se diseña material educativo que sirve como herramienta formativa de acompañamiento técnico institucional.

Fase 1

Inserción y presentación del proyecto de intervención en la institución, gestionando instituciones afines en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para lograr su participación en el proyecto de intervención.

Objetivo

Lograr la socialización y aprobación en un 95% de los miembros del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) y (CADER), coordinando a la vez reuniones, entrevistas, asesoría con la finalidad de fortalecer el contenido y la efectividad del proyecto de intervención.

Fase 2

Se identifican los programas en seguridad alimentaria y nutricional, que están funcionando en la comunidad. Y se calendarizan las actividades y talleres de capacitación y formación con instituciones, que velan por la seguridad alimentaria del país, tales como Centro Salud, INFOM, MAGA, SOSEP, Área de Salud, PDH y otros participantes.

Objetivo.

Generar conocimientos en temas complejos a través de charlas motivacionales, e identificar los puntos débiles de comprensión en temas de SAN, logrando la participación de los integrantes del CADER.

Fase 3

Se seleccionan las herramientas de trabajo a implementar en cada taller de capacitación, impartido por las instituciones involucradas, calendarizando las actividades a realizar con los integrantes del CADER en la comunidad san francisco Jutiapa.

Objetivo

Involucrar a la comunidad a participar en la identificación de problemas y necesidades que se pretenden solucionar.

Fase 4

Se da inicio con los talleres de concientización a madres de familia, iniciando con u 1. Evaluación Nutricional en niños de 0 a 5 años, 2. El adecuado uso del agua potable en Seguridad Alimentaria y Nutricional, 3. Adecuadas Practicas Nutricionales, 4. Importancia de las Plantas Nativas y Medicinales. 5. Siembra de Plantas Nativas y Medicinales.

Objetivo

Hacer conciencia en las madres de familia y miembros del CADER, a consumir las plantas nativas y medicinales que ellos mismos cultivan a través del programa campesino a campesino impartido por el (MAGA).

Sobre todo, la importancia que tiene llevar una alimentación sana a través de una formación participativa logrando elevar los conocimientos en programas de desarrollo Rural del (MAGA).

Fase 5.

Elaboración de las herramientas metodológicas, tales como Banner, Afiches, Trifoliales, Panfletos, estos diseñados para brindar una información específica, dinámica, llamativa a través de textos, imágenes visuales que complementaran los métodos utilizados en los

programas impartidos por el (MAGA), como hogar rural, que comprende cuatro ejes importantes que son, Casa, Hogar, Salud y Patios Productivos,

Objetivo

Facilitar a las educadoras la concientización y formación en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y en los integrantes del ADER y la comunidad de San Francisco en el municipio de Jutiapa en general.

Fase 6

Se diseña el plan de sostenibilidad para evaluar el proceso de monitoreo y seguimiento de los programas, para que la población comunitaria obtenga su rol determinado y permanezca en los procesos de desarrollo comunitario.

Objetivo

Garantizar la durabilidad del proyecto de intervención y mantener a los actores inmersos en los procesos de sostenibilidad mediante la participación exclusiva del CADER, en la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).

Fase 7

Realizar informe final, redactar los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto elaborado en el periodo de la PPS, alcanzando los objetivos planteados por el estudiante.

Objetivo

Obtener la aprobación del proyecto final por parte de las autoridades del centro educativo.

Resultados previstos

Que el ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación (MAGA) Incorpore herramientas metodológicas en los programas de formación en seguridad alimentaria y nutricional para una mejor proyección Institucional.

Resultados no previstos

La inestabilidad laboral del personal técnico que le da el debido seguimiento a los programas enfocados en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad San Francisco, genera la desorganización e incumplimiento de las actividades planteadas por el proyecto de intervención y un estancamiento en el desarrollo comunitario y social.

CAPITULO VI

6. Análisis de Resultados

El presente análisis contiene información de los dos resultados obtenidos en la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada I y II, los cuales se lograron mediante el proyecto de intervención, Diseño de herramientas metodológicas para la formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad San Francisco del departamento de Jutiapa.

Diseñar un plan de sostenibilidad para el seguimiento de los programas enfocados en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del Centro de Aprendizaje de Desarrollo Económico Rural (CADER). En la aldea San Francisco del departamento de Jutiapa, con el objetivo de mejorar las condiciones alimenticias y elevar las condiciones de vida de los comunitarios y de la sociedad, el ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA) tiene el compromiso de implementar las herramientas metodológicas a los demás CADER, para disminuir los índices de la INSAN en la población general.

Evaluando los procesos de empoderamiento de técnicas sociales y políticas de desarrollo social, con diferentes actividades manifestadas por los líderes comunitarios, la continuidad de los trabajos realizados, el seguimiento en el proceso de participación institucional y la implementación de las acciones como estrategias de desarrollo que harán el cambio del patrón comunitario-social en la población de la comunidad San Francisco del municipio de Jutiapa.

El Centro de Aprendizaje de Desarrollo Económico-CADER-, atiende servicios especialmente de interés social comunitario e instructivo en el departamento de Jutiapa, sus atribuciones contemplan todos los valores obtenidos en el marco legal y normativo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA

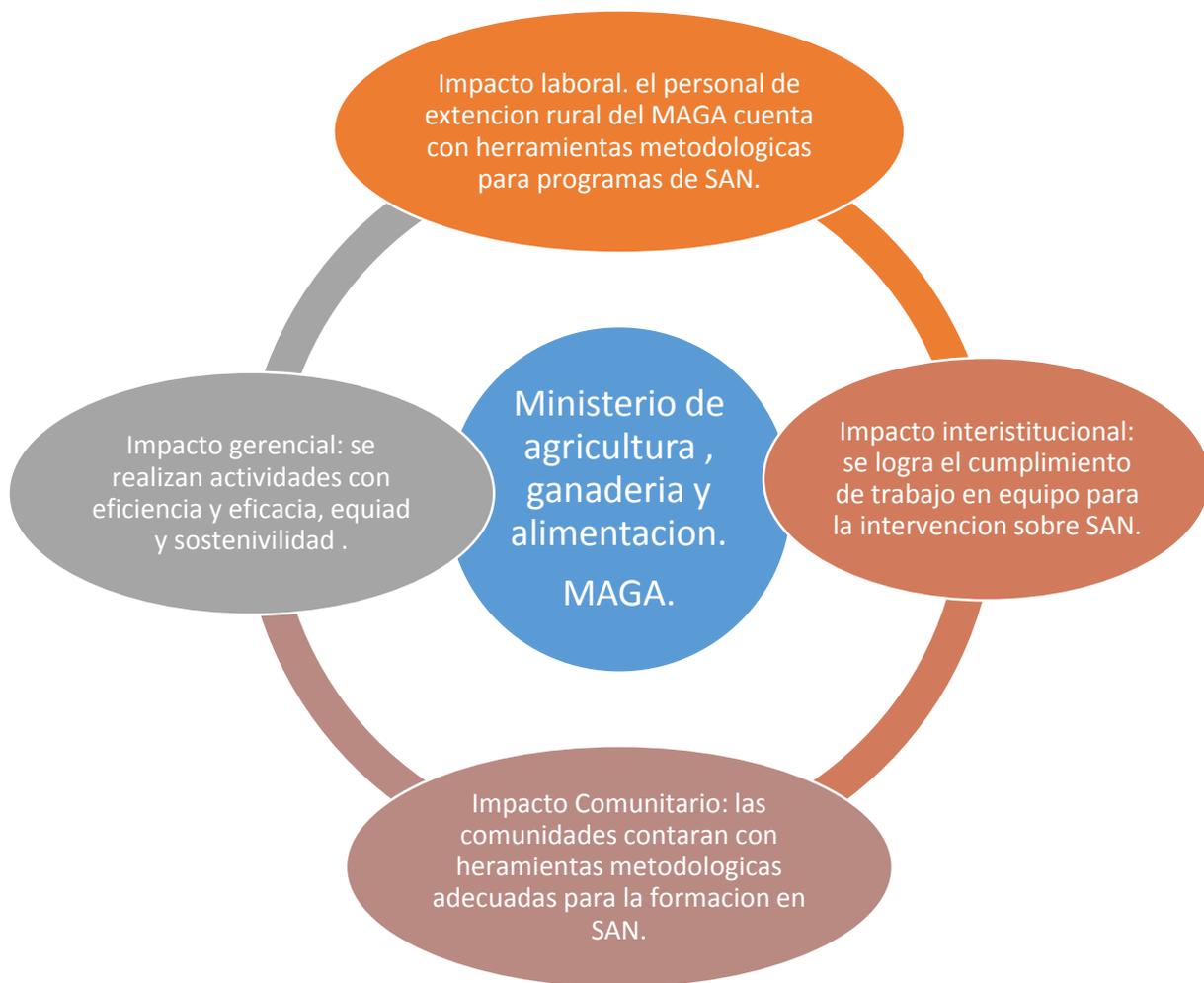
Esto conlleva a gestionar el apoyo técnico y profesional de instituciones afines en SAN, basándose en las necesidades de los comunitarios a través de su participación en la selección de temas que necesitan ser aclarados de una manera más profesional.

En el proceso de desarrollo del proyecto de intervención a través de intervenciones institucionales y la participación de los miembros del CADER, se ha logrado la viabilidad del proyecto y la sostenibilidad institucional.

Nivel de satisfacción.

El nivel de satisfacción ha sido alto por parte de la institución y comunidad en el desarrollo del proceso donde el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), carecía de las herramientas metodológicas para que las educadoras intervinieran técnicamente en la problemática de inseguridad alimentaria, además de lograr alcanzar los objetivos de atender las comunidades necesitadas y promover la seguridad alimentaria.

Medición del impacto.



CONCLUSIONES

- Es importante contar con herramientas metodológicas de acompañamiento técnico para la implementación de programas, así también con comunidades debidamente organizadas para que ellos sean entes informativos para la comunidad y así aportar conocimientos sobre la seguridad alimentaria y nutricional, para que el MAGA pueda lograr sus objetivos es necesario el compromiso de todos los miembros, la articulación de equipos de trabajo, y establecer acuerdos de coordinación.
- La intervención profesional y coordinación de instituciones gubernamentales como no gubernamentales, en la creación de alianzas estratégicas y uso de metodologías participativas que evidencien los procesos e para lograr los procesos enfocados en SAN.
- Se determina que es necesario contar con personal profesional enfocado en temas sobre SAN, que intervenga directamente en los procesos de la erradicación de la problemática existente como lo es la desnutrición en la población.
- Los procesos de desarrollo social y comunitario requieren de la utilización de herramientas metodológicas para alcanzar los objetivos planteados, además de la integración de un plan de sostenibilidad que garantice la continuidad de los programas enfocadas en SAN.

RECOMENDACIONES

- Mantener una adecuada coordinación y comunicación con la institución y comunidad, para facilitar el proceso de intervención, cumpliendo cada uno, con su función, pero siempre con un fin en común que es reducir los índices de inseguridad alimentaria en la comunidad.
- Gestionar con instituciones afines en Seguridad Alimentaria y Nutricional para establecer alianzas y trabajar coordinadamente en mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y obtener un desarrollo en la población para construir un mejor país.
- Gestionar para que la institución cuente con un presupuesto asignado para dar seguimiento a programas de Seguridad Alimentaria en comunidades diagnosticadas con pobreza extrema, y así lograr disminuir los índices de desnutrición en el país.
- Que la institución cuente con una estabilidad laboral en personal de extensión rural, para que las comunidades se mantengan activas y trabajen por el bienestar común y de su comunidad.

LECCIONES APRENDIDAS

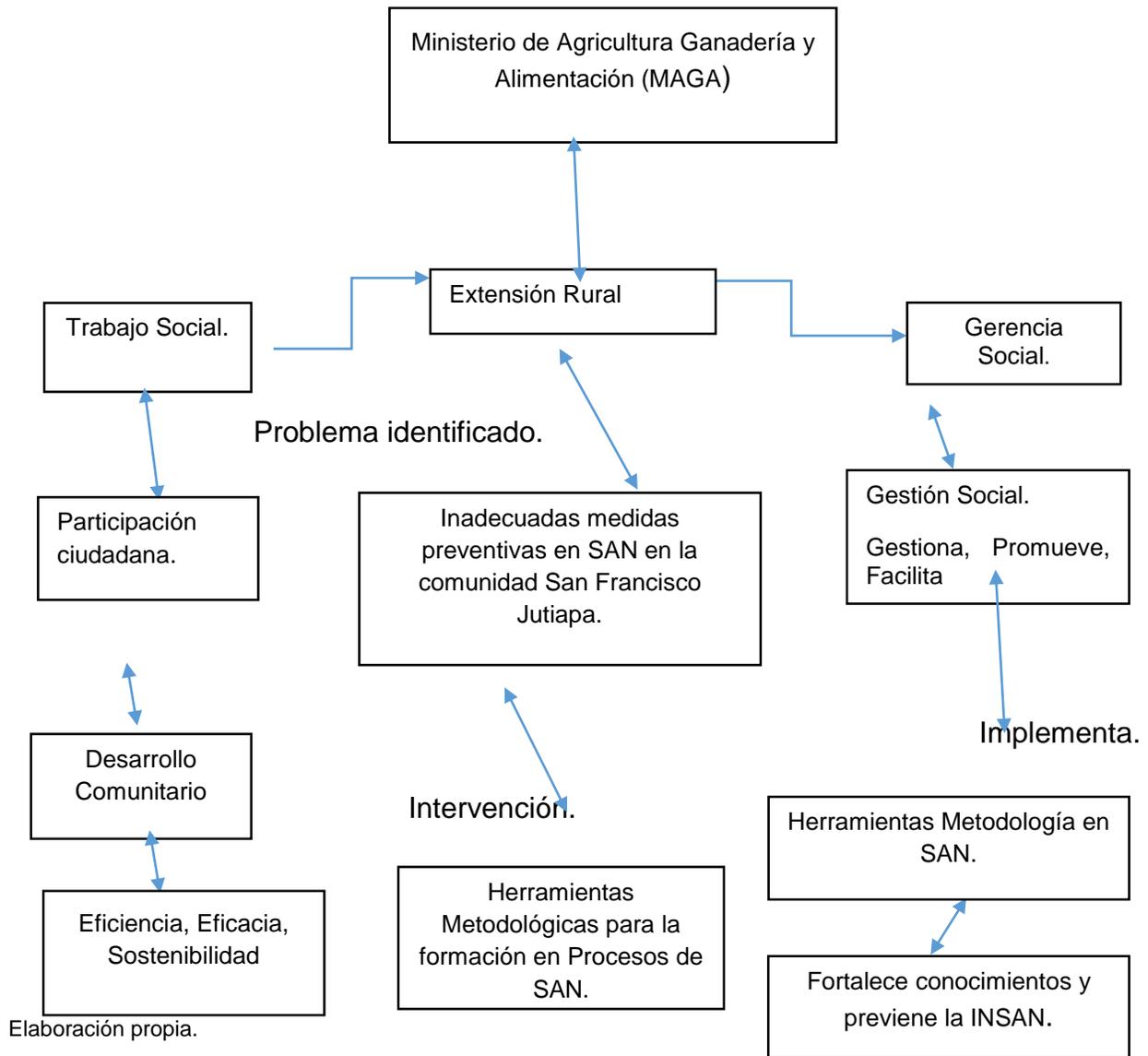
- Durante el proceso del proyecto de intervención se logró una coordinación, eficiente con las diferentes instituciones gubernamentales y personal profesional en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional quienes colaboraron para cumplir los objetivos planteados en cada una de las actividades planificadas.
- Es evidente el interés de los integrantes del CADER por participar activamente en proyectos de desarrollo, y empoderarse en temas de SAN para lograr contrarrestar la desnutrición en su comunidad.
- Es de mucha importancia la participación conjunta de líderes comunitarios para la identificación de problemas y necesidades, para garantizar el monitoreo y seguimiento del proyecto de intervención y programas de beneficio, además lograr un impacto social significativo para la comunidad y centro de práctica.
- El diseño de herramientas metodológicas, facilitan a las educadoras del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), a desarrollar capacitaciones dinámicas, participativas y formativas, que generan mejores resultados en la reducción de los índices de inseguridad alimentaria en las comunidades del municipio de Jutiapa.

MARCO TEÓRICO

El marco teórico conceptual se elabora con el objetivo de sustentar la investigación en el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, abordando los diferentes temas de intervención e integrando enfoques teóricos, estudios y antecedentes en general que se refieren al problema de investigación.

Mapa conceptual

Se muestra de forma lógicamente ordenada, resumiendo todos los temas involucrados en el proyecto de intervención, para una mejor comprensión e interpretación de la metodología aplicada.



Trabajo social

La acción social propia del trabajo social puede realizarse desde un ámbito micro social hasta otro macro social. Toda acción tiene una visión del mundo, que sirve como marco de referencia de ese quehacer y está encaminada hacia fines concretos. Está constituida principalmente, por las actividades relacionadas con la educación y la propaganda pública, la legislación social y las empresas de carácter colectivo y comparativo, la salud, el trabajo, la industria, la asistencia pública, la recreación, la educación social, la prevención de la delincuencia y la asimilación intercultural entre otros. (Ander-Egg-, 2017, pág. 2)

También requiere un cuerpo de conocimientos que incluye teoría y práctica y utiliza técnicas y métodos que le son propios originando así una disciplina científica con los correspondientes estudios que se dan en la universidad. Ya que el trabajo social es una forma de acción social que tiene como finalidad la transformación de la sociedad y su realidad humana, insertándose en las demandas y necesidades sentidas por la población para luego involucrarlas en los procesos de desarrollo para lograr los objetivos planteados es necesario la utilización de herramientas, métodos y técnicas efectivas de la gerencia para promover un desarrollo sostenible y equitativo.

Gerencia social

La tarea básica de la administración en las organizaciones es propiciar el cumplimiento del trabajo a través del recurso humano con que cuentan. La eficacia con que las personas trabajan en conjunto para conseguir los objetivos depende de la capacidad de la función administrativa. En el ámbito público las instituciones gubernamentales ejecutan funciones generales y específicas, de carácter técnico y de carácter político. La función sustantiva del Estado es la toma de decisiones respecto a la formulación y ejecución de políticas públicas como respuesta a demandas, problemas o necesidades socioeconómicas de diferentes grupos o sectores dentro de la sociedad. (Guillén, 2010, pág. 4)

La gerencia social busca nuevas tendencias de desarrollo en el marco de las nuevas tendencias, haciendo un trabajo eficiente y eficaz en la administración de recursos e inquietudes sociales.

Acción social

Conjunto de actividades que realiza un trabajador (a) social o los mismos ciudadanos para influir sobre personas, grupos o comunidades con el fin de alcanzar determinados resultados. La acción social propia del trabajo social puede realizarse desde un ámbito micro social hasta otro macro social. Toda acción tiene una visión del mundo, que sirve como marco de referencia de ese quehacer y está encaminada hacia fines concretos. Mediante la cual se tiende a alinear las necesidades más urgentes de individuos, grupos y comunidades. (Ander-Egg-, 2017, pág. 2)

Más allá de esta definición, se suele denominar como acción social a los programas y ayudas que, por lo general, son complementarios a las prestaciones asistenciales que brinda el Estado, aunque también existe la acción social estatal.

Gestión Social

Lograr una excelente capacitación en gestión social y en gerencia social, sin tener en cuenta la dimensión humana que es propia del trabajo social, puede formar profesionales como simples tecnócratas burocratizados, dominados por lo que Weber llamaba la impersonalidad formalista, del que actúa sin odio y sin pasión, o dicho, en otros términos, sin amor y sin entusiasmo. Esto sería desconocer la vocación humanista que está implícita en la naturaleza del trabajo social. (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2012)

Un gesto Social trabajara en función de la identificación de necesidades y resolución de problemas de la comunidad, a partir de instrumentación de programas, proyectos, estrategias y actividades vinculadas con las políticas y planes de la nación que persiguen el desarrollo endógeno sustentable para emancipación y transformación social, este profesional estará en capacidad de desempeñarse, como persona competente para dirigir y trabajar en procesos socio- comunitarios.

Problema Social

Por problemas sociales de carencialidad estamos definiendo a todas aquellas situaciones de insuficiencia de satisfactores de necesidades que pongan en peligro la supervivencia del ser humano, a corto o mediano plazo, o que produzcan una condición orgánica de deterioro que afecte las posibilidades de un desempeño auto válido. En este conjunto de

problemas se suele incluir las necesidades de alimentación, vivienda, vestimenta, atención de la salud, etc. (Suárez, 1989, págs. 3,4)

Un problema social es generado por la insatisfacción de necesidades personales, sociales y culturales, provocando por desacuerdos en las personas involucradas.

Desarrollo

El desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades. La sostenibilidad es un paradigma para pensar en un futuro en el cual las consideraciones ambientales, sociales y económicas se equilibran en la búsqueda del desarrollo y de una mejor calidad de vida. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2012, pág. 5)

Es una integración de la comunidad hacia un objetivo en común, el cual debe responder a las necesidades de la comunidad o bien de un grupo organizado, lo cual caracterizamos con dos cosas una es la identificación de problemas y después de debe dar una organización entorno a esa problemática lo que debe llevar a la búsqueda de decisiones

Desarrollo comunitario

La temática del actual desarrollo comunitario tiene sus antecedentes históricos en las concepciones sobre intervención social que se fueron generando en el área de trabajo social a partir de desarrollos metodológicos paralelos que intentaron ofrecer respuestas colectivas a necesidades internacionales más amplias. (Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 2016, págs. 4,5)

Es un derecho que poseen las personas para tomar decisiones en beneficio personal, comunitario o social. Haciendo valer sus derechos en procesos de desarrollo.

Participación ciudadana

La participación ciudadana no tiene por qué ser necesariamente vinculante. Pero sí tiene que tener una incidencia real en la búsqueda de soluciones compartidas, y debe ser tomada en cuenta en el proceso de toma de decisiones, concretándose al menos en los siguientes compromisos con las personas que participen en el proceso. (Gobierno Vasco, 2016, pág. 16)

Inclusión de la mujer

El derecho a voto fue restringido en la mayoría de los países no solamente por razones de sexo, sino, entre otras, por la condición de propietarios de los varones (voto censitario), la alfabetización, la etnia, la raza —principalmente por la exclusión de personas indígenas y afroamericanas—, así como debido a determinadas actividades que por su naturaleza eran consideradas contradictorias con la misma idea de ciudadanía, como el servicio doméstico. (Bareiro, Soto, & Soto, 2007, pág. 6)

Es un logro que desde hace muchas décadas la mujer ha tratado de obtener y finalmente ha logrado ser reconocida por su labor y papel en la sociedad incluyéndola en cargos importantes como presidenta, jefes de empresas, líderes religiosas y una serie de responsabilidades que por hoy la mujer dirige.

Igualdad de género

La igualdad de todas las personas ante la ley (y en la ley) está establecida en distintos instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que proveen una base fundamental para la exigibilidad y el logro de la igualdad entre mujeres y hombres en los hechos. Al mismo tiempo, los instrumentos legales constituyen un referente para la formulación de políticas públicas y para la demanda de la sociedad para el cumplimiento de las leyes. (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2016, pág. 4)

El concepto de equidad es un principio ético-normativo asociado a la idea de justicia; bajo la idea de equidad se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja, en función de la idea de justicia que se tenga y haya sido socialmente adoptada. (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2016, pág. 6)

Es muy bonito oír hablar de los derechos de la mujer, pero lo importante es ponerle fin a todos estos abusos que hoy en día sufren mujeres y niñas de otros países donde se les sigue marginando y maltratando como animales.

Plan

Es el momento en que se determinan y se asignan las tareas, se definen los plazos de tiempo y se calcula el uso de los recursos. Un plan de acción es una presentación resumida de las tareas que deben realizarse por ciertas personas, en un plazo de tiempo específicos, utilizando un monto de recursos asignados con el fin de lograr un objetivo dado. El plan de acción es un espacio para discutir qué, cómo, cuándo y con quien se realizaran las acciones. (Ministerio de Salud, 2017, pág. 1)

Coordina actividades de aspecto formativo y técnico, con el sentido de interactuar con las demás oficinas del sector público con entidades de gobierno y organizaciones no gubernamentales.

Sostenibilidad

La sostenibilidad de un proyecto incluye diferentes aspectos tales como lo Institucional, el financiero, el ambiental el tecnológico y el social y cultural. Todos estos aspectos constituyen las dimensiones de la sostenibilidad que deberían ser consideradas, con el objetivo de dar continuidad a las acciones y que éstas no afecten la capacidad de desarrollo futuro. Dependiendo de cada proyecto algunas dimensiones son más importantes que otras, pero todas son importantes para alcanzar la sostenibilidad. (Gasparri, 2017, pág. 1)

Este se refiere a la durabilidad de un proyecto y su autosostenibilidad económica y eficazmente, y sus resultados sean sostenibles y sustentables.

Alianzas

Alianza estratégica “es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más participantes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto” (Federación Internacional de Contabilidad, 2007). Cualquier ingreso por la venta o uso de su parte de la producción de la alianza estratégica, junto con su parte de cualquier gasto en que haya incurrido dicha alianza estratégica; y Cualquier gasto en que haya incurrido en relación con su participación en la alianza estratégica. (TEC Empresarial, 2008, pág. 32)

Son uniones entre personas e instituciones que trabajan con un mismo fin, unificando recursos, personal, material y estrategias que permitan alcanzar las metas planteadas.

Estrategia

Las alianzas estratégicas constituyen un instrumento importante que las empresas pueden utilizar para mantener y mejorar su competitividad en entornos empresariales altamente complejos y cambiantes. El objetivo de este libro es dar respuesta a la creciente necesidad de transmitir a los directivos los conocimientos acumulados sobre las alianzas. En el libro se explica, a través del estudio y de las experiencias obtenidas del análisis de decenas de casos reales, cómo formar alianzas estratégicas que funcionen. (Schaan, Micheál, & Tanganelli, 2017, pág. 1)

Es la capacidad que posee el trabajador social para alcanzar un objetivo planteado, o ejecutar actividades de beneficio y desarrollo.

las acciones que llevan a cabo. (Pérez Cruz & Alcaraz Munguía, 2017, pág. 1)

Herramientas

La intervención del trabajador social se fundamenta en proyectos sociales acordes a las necesidades y demandas de la sociedad; por ello el investigador, para rescatar la cotidianidad de las comunidades en las que actúa, se poya en determinados instrumentos que le auxilian para plasmar

La situación de inseguridad alimentaria y nutricional, demanda diferentes grados de urgencia para la implementación de acciones coordinadas por todos los actores involucrados para mitigar y mejorar la disponibilidad, el acceso, el consumo y la utilización biológicas de los alimentos es por ello que se implementan herramientas como instrumentos metodológicos para la fácil comprensión en temas como Seguridad Alimentaria y Nutricional ejemplo, panfletos, afiches, banner, Trifoliales etc., con propósito de concientizar a la población en el proceso de desarrollo comunitario y social.

Método

Se desarrolló una investigación documental, basada en información de textos, “entendidos en sentido amplio, como todo material de índole permanente, al que se puede acudir como fuente o referencia, en cualquier momento o lugar, sin que se altere su

naturaleza o sentido, para que aporte información, sobre una realidad o contenido” (Cazares, 1987). Los libros tienen utilidad en el proceso de conocimiento de la profesión; permiten llevar a cabo una recuperación de aportes sobre la conceptualización (Metodología y Método), desarrollos operativos (técnicas e instrumentos) y dimensiones implícitas (epistemológica, ideológica, ética y contextual). (Forero, 2007, pág. 23)

Los métodos son directrices que orientan al investigador sobre la información que desea obtener para darle la utilidad necesaria alcanzando los objetivos planteados.

Metodología

La Metodología es entendida como un concepto global referido al estudio del Método (o de los métodos) desde un proceso sistemático en el cual se adquieren modos y formas de conocimiento; el Método es considerado como el camino para obtener un fin de manera ordenada, desde un conjunto de reglas. La sociología y psicología hacen referencia a lo plural; a diferentes métodos; se infiere que en filosofía se refiere el método al pensar, mientras que la sociología y la psicología lo diversifican en los métodos para pensar y para actuar. (Forero, 2007, pág. 123)

Los métodos son lineamientos específicos que nos permiten la realización de actividades formativas en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Herramientas Metodológicas

Las Metodologías y los Métodos en Trabajo Social implica conocer los principios teóricos y epistemológicos enmarcados en la historia de la profesión, de manera que se puedan identificar las influencias del contexto en la construcción de “metodologías” y su operacionalización en “métodos” para responder a las realidades sociales. Las precisiones conceptuales de la investigación posibilitan visualizar que para los casos particulares es conveniente hablar de “métodos”, más que de “metodologías”, y que la polisemia con que se han asumido los conceptos, parece caer en la ambigüedad y confusión. (Barreto Acosta, Benavides Erazo, & Gordillo Forero, 2003, pág. 15)

Son procesos con fundamentos teóricos que permiten generar conocimiento en temas con grado de dificultad en la población, permitiendo desarrollar los programas satisfactoriamente.

Técnica

La técnica no es un absoluto. Depende directamente de aquellos que la ejecutan y requiere de habilidades, esfuerzos y actividades propias de personas concretas. Para algunos estudiosos, los modelos profesionales se fundamentan en sistemas de creencias. Sus acciones, a través de las técnicas y procedimientos que han sido adquiridos por transmisión, son sagradas (Dubar y Tripier, 1998). (Valero, 2012, pág. 17)

Es un conjunto de procedimientos que sirve para obtener la participación de grupos y personas, para desarrollar habilidades cognitivas e identificación de problemas y necesidades. Ejemplos, lluvia de ideas, formación de grupos, árbol de problemas, FODA, encuestas, cuestionarios etc., las cuales fueron de mucha importancia en la ejecución del proyecto de intervención.

Técnica social

El análisis de la intervención ante las viejas y las nuevas pobrezas nos permite reconceptualizar el objeto del Trabajo Social y el papel del trabajador social como agente de cambio, como facilitador de procesos, como concienciador de desigualdades, como mediador social. Pero, cualquiera que sea su mirada sobre su profesión, el trabajador social ha de procurarse instrumentos para facilitar la mejor intervención posible, ya sea lograr establecer una relación significativa con el otro, ya sea transmitir, con precisión y empáticamente, una información relevante para quien la necesite. (Valero, 2012, pág. 16)

Son herramientas con las que cuenta un facilitador para dirigirse a las personas y lograr su participación e involucramiento en programas de desarrollo.

Seguridad Alimentaria y Nutricional

Seguridad Alimentaria Nutricional "es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. (Guatemala, 2017, pág. 2).

Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional

El Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene como objetivo mejorar en todo el país, la seguridad alimentaria y nutricional, concebida como un derecho humano en el cual las mujeres y hombres gozan en forma oportuna, segura y permanente, los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales como resultado de su aprovechamiento biológico, y de acuerdo con sus preferencias alimentarias con dignidad, equidad y en forma sostenible. (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, 2003, pág. 1)

La educación alimentaria

Se puede definir a los hábitos alimentarios como las elecciones efectuadas por individuos en respuesta a las presiones sociales y culturales, para seleccionar, preparar y consumir una fracción de los recursos alimentarios posibles. Los alimentos cumplen diferentes funciones, según lo que posibilitan o producen en el organismo. Dado que los nutrientes están ampliamente distribuidos, no hay ninguna dieta ideal ni ningún alimento aislado que sea bueno o malo por sí solo. (Ministerio de Administración y Gestión Pública, 2012, pág. 12).

Pilares de la SAN

Los pilares básicos de La Seguridad Alimentaria y Nutricional son la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y consumo, y la utilización biológica de los alimentos. Los alimentos, de adecuada calidad, deberían estar disponibles en cantidades suficientes para 100 por ciento de la población. Para ciertos grupos, sin embargo, la condición de inseguridad alimentaria está determinada por la falta de disponibilidad de alimentos de

adecuada calidad. En otros grupos de población esos alimentos pueden estar disponibles, pero no todos tienen acceso a los mismos debido a limitaciones económicas, de distribución y otras. Además de la disponibilidad y accesibilidad existen factores de carácter cultural, social, educativo y biológico que afectan la aceptabilidad, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos. (-INCAP-, 2017, pág. 1).

MARCO LEGAL

Constitución Política de la República de Guatemala, 1985 con Reformas de 1993.

La Persona Humana, Fines y Deberes del Estado.

Capítulo Único, Artículo 1. Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

1. Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial –CENADOJ
DECRETO NÚMERO 32-2005

Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional capítulo I
Disposiciones Generales.

Artículo 1. Concepto. Para los efectos de la presente ley, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece como Seguridad Alimentaria y Nutricional “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa.”

Artículo 3. Política

La Seguridad Alimentaria y Nutricional se asume como una política de Estado con enfoque integral, dentro del marco de las estrategias de reducción de pobreza que se definan y de las políticas globales, sectoriales y regionales, en coherencia con la realidad nacional.

Artículo 4. Coordinación

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece los principios rectores, ejes temáticos y lineamientos generales para orientar las acciones de las diferentes instituciones que desarrollan actividades para promocionar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población; dicha política se rige por los siguientes principios:

Solidaridad: Las acciones encaminadas a la seguridad alimentaria y nutricional deben priorizar la dignidad de los guatemaltecos. Asimismo, debe fomentar la identificación de los miembros de la sociedad a sentir como propio el problema de inseguridad alimentaria y nutricional que afecta a gran proporción de la población, ya que cualquier acción que se hace en beneficio a unos, beneficia a todos.

Soberanía alimentaria: El Estado de Guatemala define soberanamente la modalidad, época, tipo y calidad de la producción alimentaria, en forma sostenida y con el menor costo ambiental y garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca.

Integralidad: La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional debe tener carácter integral, incluyendo los aspectos de disponibilidad, acceso físico, económico, social, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos. Para su Implementación se toma en cuenta lo que en materia de ordenamiento territorial, diversidad cultural, educación, salud, protección ambiental, recursos hídricos y productividad establece la Constitución Política de la República de Guatemala, la ley y las políticas públicas.

Sostenibilidad: La seguridad alimentaria y nutricional se base en un conjunto de factores de carácter sostenible, que garantizan el acceso físico, económico, social, oportuno y permanente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, para su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa.

Respecto al factor productivo, se basa en modelos productivos sostenibles que respetan la diversidad biológica y cultural y protegen los recursos naturales.

La sostenibilidad se garantiza, además, mediante las normas, políticas públicas e instituciones necesarias y debe estar dotada de los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios.

Participación ciudadana: El estado promueve la participación articulada de la población en la formulación, ejecución y seguimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y las políticas sectoriales que de ella se deriven.

Artículo 5. Participación: El Gobierno de Guatemala promoverá un proceso de consulta con la sociedad civil organizada para proponer soluciones y definir estrategias orientadas a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- en productos tradicionales como maíz y frijol en las tierras aptas para dichos cultivos, lo que debe reflejarse en planes operativos y estratégicos. (Congreso de la República de Guatemala, 2008, pág. 5).

CAPITULO II

Del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria Y Nutricional

Artículo 6. Creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN- Se crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN-, integrado por instancias de gobierno y de la sociedad guatemalteca, contando con el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional.

Artículo 7. Objetivos.

El objetivo fundamental del SINASAN es establecer y mantener, en el contexto de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, un marco institucional

estratégico de organización y coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones de SAN a través de planes, siendo sus objetivos principales:

- a. Impulsar acciones encaminadas a la erradicación de la desnutrición y reducción de enfermedades carenciales y por exceso en todo el territorio nacional y la eliminación de la transmisión intergeneracional de la desnutrición, creando y fortaleciendo condiciones que contribuyan a que toda la población acceda a oportunidades de desarrollo humano digno;
- b. Diseñar e implementar acciones eficaces y oportunas de disponibilidad de productos básicos de la alimentación y asistencia alimentaria a los grupos de población que padecen desnutrición, complementadas con programas de desarrollo comunitario y seguridad alimentaria y nutricional;
- c. Impulsar los objetivos de la Política Nacional de SAN del Estado guatemalteco en los planes estratégicos, programas y proyectos sectoriales orientados al desarrollo socioeconómico del país.

a. Artículo 15. Atribuciones.

El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene como atribuciones:

- b. Vigilar el cumplimiento de los objetivos, acuerdos y compromisos generados en el SINASAN;
- c. Aprobar y promover el cumplimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;
- d. Promover para su aprobación la legislación y reglamentación necesaria de productos básicos de alimentación como maíz y frijol, la ampliación de la canasta básica y la aplicación de la política SAN;
- e. Estudiar y aprobar políticas, planes y estrategias de SAN y velar por la disponibilidad y asignación de recursos humanos y financieros para hacer efectiva su implementación;
- f. Conocer el nivel de ejecución de los planes estratégicos, emitir correctivos, replantear estrategias, aprobar acciones coyunturales;

- g. Unificar criterios sobre estrategias para afrontar el problema alimentario y nutricional en forma Integral y sistemática, fortaleciendo las diversas formas productivas de productos tradicionales como maíz y frijón en el marco de la interculturalidad, definiendo las responsabilidades y compromisos de los sectores involucrados;
- h. Implementar la normativa gubernamental que permita velar por la reducción de la malnutrición dentro de la sociedad guatemalteca;
- i. Velar por la inclusión e implementación de los aspectos correspondientes de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los distintos sectores de gobierno;
- j. Armonizar la Política Nacional de SAN con las otras políticas sociales y económicas del gobierno, así como con la estrategia de reducción de la pobreza;
- k. Conocer, analizar y proponer correctivos a las políticas y estrategias en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, sobre la base de las recomendaciones que anualmente emitirá el Procurador de los Derechos Humanos en relación con el respeto, protección y realización progresiva del derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Artículo 17. Planes coyunturales

El CONASAN podrá aprobar planes estratégicos y operativos coyunturales para enfrentar problemas graves de desnutrición y hambre en poblaciones identificadas como de inseguridad alimentaria y nutricional, debiendo solicitar al Congreso de la República, por conducto de la Secretaría de Seguridad

Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, emitir la resolución correspondiente, que permita reorientar los recursos de las instituciones que la integran, sin que para ello se declare estado de emergencia en las comunidades que sean identificadas.

Acuerdo Gubernativo Número 75-2006.

Reglamento de la Ley del sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional Marco Jurídico: El Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN) se creó el 18 de marzo de 2003, se fundamenta legalmente en el Acuerdo Gubernativo 90-2003.

Objetivo general: El Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene como objetivo mejorar en todo el país, la seguridad alimentaria y nutricional, concebida como un derecho humano en el cual las mujeres y hombres gozan en forma oportuna, segura y permanente, los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales como resultado de su aprovechamiento biológico, y de acuerdo con sus preferencias alimentarias con dignidad, equidad y en forma sostenible.

Objetivos estratégicos: El VISAN cuenta con dos líneas estratégicas orientadas a mitigar la inseguridad alimentaria nutricional del país.

- Asistencia Alimentaria como incentivo realización de trabajos comunitarios orientados al desarrollo social y atender a la población afectada por eventos climáticos, sociales, políticos y económicos.
- Apoyo mediante la dotación de insumos, equipo, herramientas, medios y asistencia técnica, promoviendo la producción local de alimentos, buscando asegurar la disponibilidad y el abastecimiento permanente y suficiente. (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, 2003, pág. 1).

Consultas Bibliografías

1. Egg., *Diccionario del trabajo social*. 2da edicion.
1. Alonzo, O. S. (2007). *conceptos de la gerencia social*.
2. Articulo35, M. (2016). *gestion Social*. guatemala.
3. Egg., E. A. (1986 :21). *Diccionario del trabajo social*. En E. A. Egg., *Diccionario del trabajo social*. 2da edicion.
4. Ezequiel, A. -E. (s.f.). *Metodos del Trabajo Social*. En A. -E. Ezequiel, *Metodos del Trabajo Social*. Argentina.: Espacio.
5. Marvac. (2009). *El Gestor Social*.
6. MAX, W. (s.f.). *Sociologia educativa*. En *Accion Social*.
7. Max., W. (2014). *Accion Social*.
8. MOIX, M., & MARTINEZ, M. (2011). *conceptos del trabajo social*. Inglaterra.
9. Nacional., D. A. (2015). *Constitucion de la Republica de Guatemala*. En *Constitucion Politica de la Republica de Guatemala*.
10. Republica, C. (2002). *Politica SAN*. GUATEMALA.
11. Ing.Edward J. Flores M. (s.f.). *Ing. Edward J. Flores M.*
12. Jose, R. O., & Rivera Oduber, J. (1994). *tecnicas del desarrollo comunitario sostenible*. Centro America.
13. Nacional., D. A. (2015). *Constitucion de la Republica de Guatemala*. En *Constitucion Politica de la Republica de Guatemala*.
14. Republica., C. d. (2008). *Ley Seguridad Alimentaria y Nutricional*.

1. gerenciales., p. d. (2016). *WWW.cgtrabajosocial.es/alianza*. Obtenido de portal de transferencia.
2. https://es.wikipedia.org/.../Secretaría_de_Bienestar_Social_de_la_Presidencia_de_la_R... (s.f.).
3. Ing.Edward J. Flores M. (s.f.). *Ing. Edward J. Flores M.*
4. Jose, R. O., & Rivera Oduber, J. (1994). *tecnicas del desarrollo comunitario sostenible*. Centro America.
5. Gerenciales., p. d. (2016). *WWW.cgtrabajosocial.es/alianza*. Obtenido de portal de transferencia.
6. https://es.wikipedia.org/.../Secretaría_de_Bienestar_Social_de_la_Presidencia_de_la_R... (s.f.).
7. Ing.Edward J. Flores M. (s.f.). *Ing. Edward J. Flores M.*
8. Jose, R. O., & Rivera Oduber, J. (1994). *tecnicas del desarrollo comunitario sostenible*. Centro America.
9. Web.maga.gob.gt/mision-y-vision/. (s.f.).
10. WIKIPEDIA. (1987). *Enciclopedia Libre*.
11. Wikipedia®, & Wikipedia® . (s.f.).
12. Wweber, M. (s.f.). *accion social*.
13. www.pdh.org.gt/. (s.f.).
14. *www.web. MAGA. gob.gt*. (Martes de julio de 2016). Obtenido de web. MAGA.gob.gt: www.MAGA.gob.gt.

ANEXOS

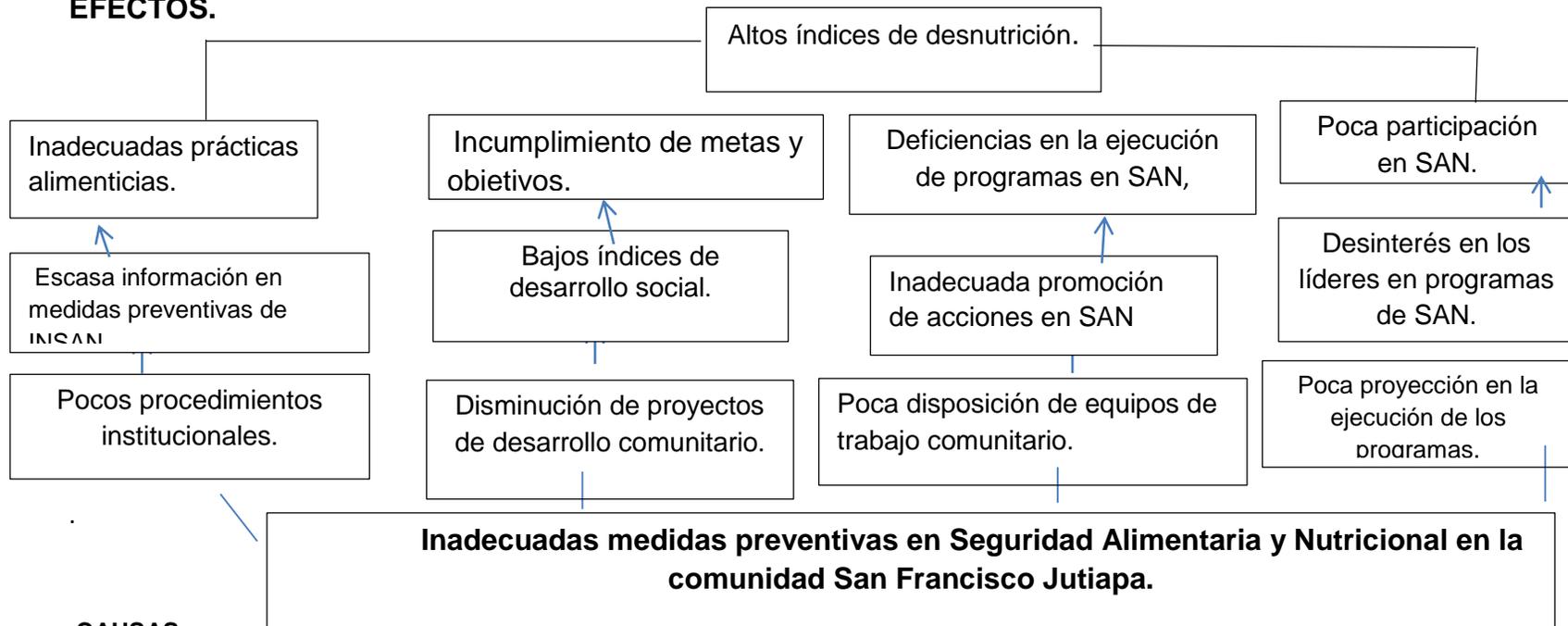
1. Técnica de Hanlon.
2. Árbol de Problemas.
3. Árbol de Objetivos.
4. Árbol Estratégico.
5. Matriz de Marco lógico.
6. Cronograma de actividades.
7. Proyecto de intervención.
8. Fotos.
9. Carta de aprobación.

Anexo. 1
Técnica de Hanlon

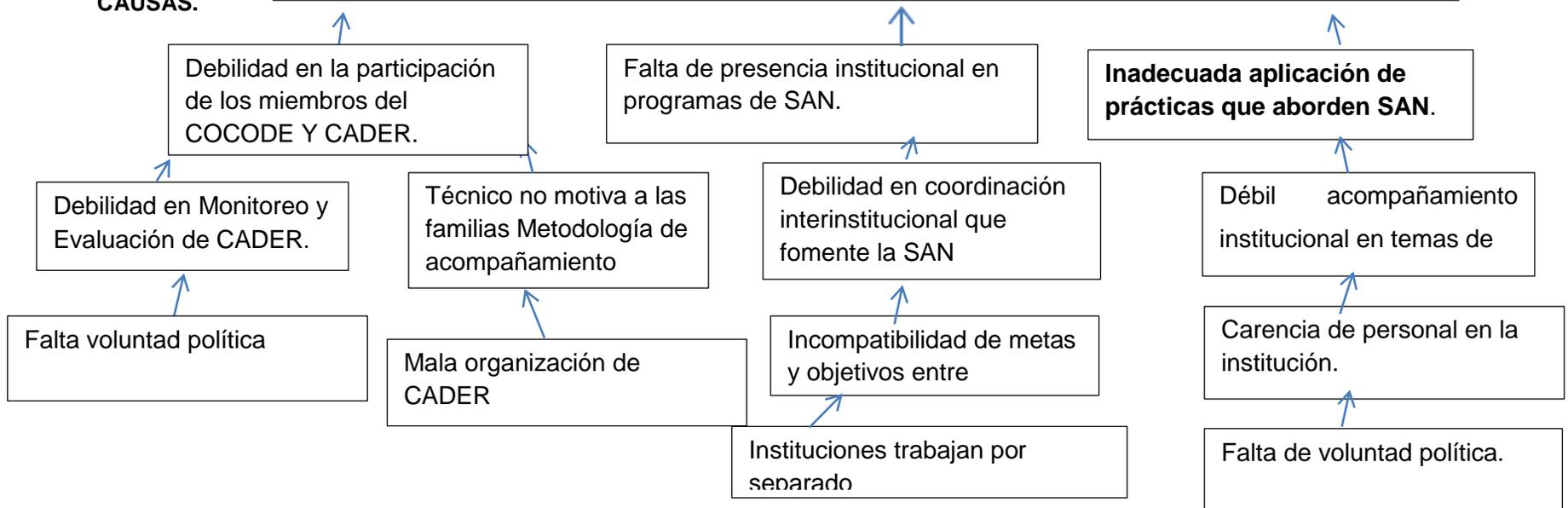
No	Problemas	A	B	C	D	Total
1	Debilidad en la participación de los miembros del COCODE, en la búsqueda de resolver las necesidades de la población.	10	8	0.5	1	9
2	Escasos mecanismos institucionales para promover la participación Ciudadana.	7	8	1	1	15
3	Carencia de apoyo en alimentación escolar por parte del Ministerio de Educación a la escuela de la aldea san francisco Jutiapa.	8	8	1	1	16
4	Debilidad en establecer coordinación interinstitucional que fomenten la implementación de programas de seguridad alimentaria y nutricional en la población.	8	8	1	1	16
5	Pocas medidas preventivas en el tema de Seguridad Alimentaria Y Nutricional.	8	9	1	1	17
6	Reducida cantidad de personal que labora en la institución para cubrir las necesidades de las comunidades.	8	6	1	1	14
7	Debilidad en Monitoreo y Evaluación de programas implementados por el (MAGA)	10	8	0.5	1	9
8	Ausencia de un Plan Operativo Anual para el establecimiento de proyectos de desarrollo social, productivo y microempresarial.	8	7	1	1	15
9	Carencia de conocimientos en sus derechos y obligaciones de acuerdo con la ley de Consejos de desarrollo.	8	8	1	1	16
10	Alianzas inadecuadas con otras instituciones	7	7	1	1	
11	Pocas medidas preventivas en saneamiento ambiental y medidas higiénicas en el hogar.	8	8	1	1	16

ANEXO 2 ÁRBOL DE PROBLEMAS.

EFFECTOS.

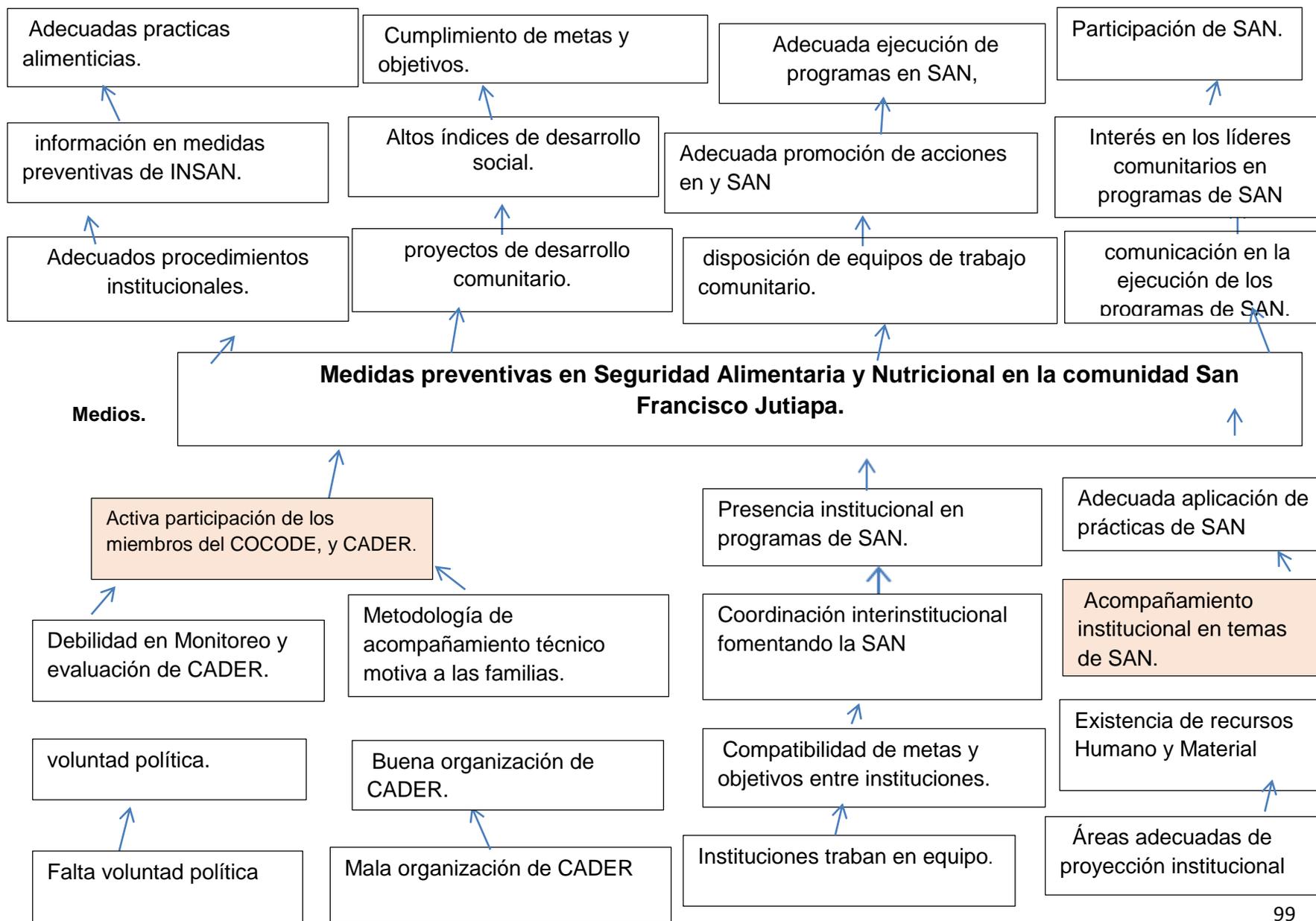


CAUSAS.

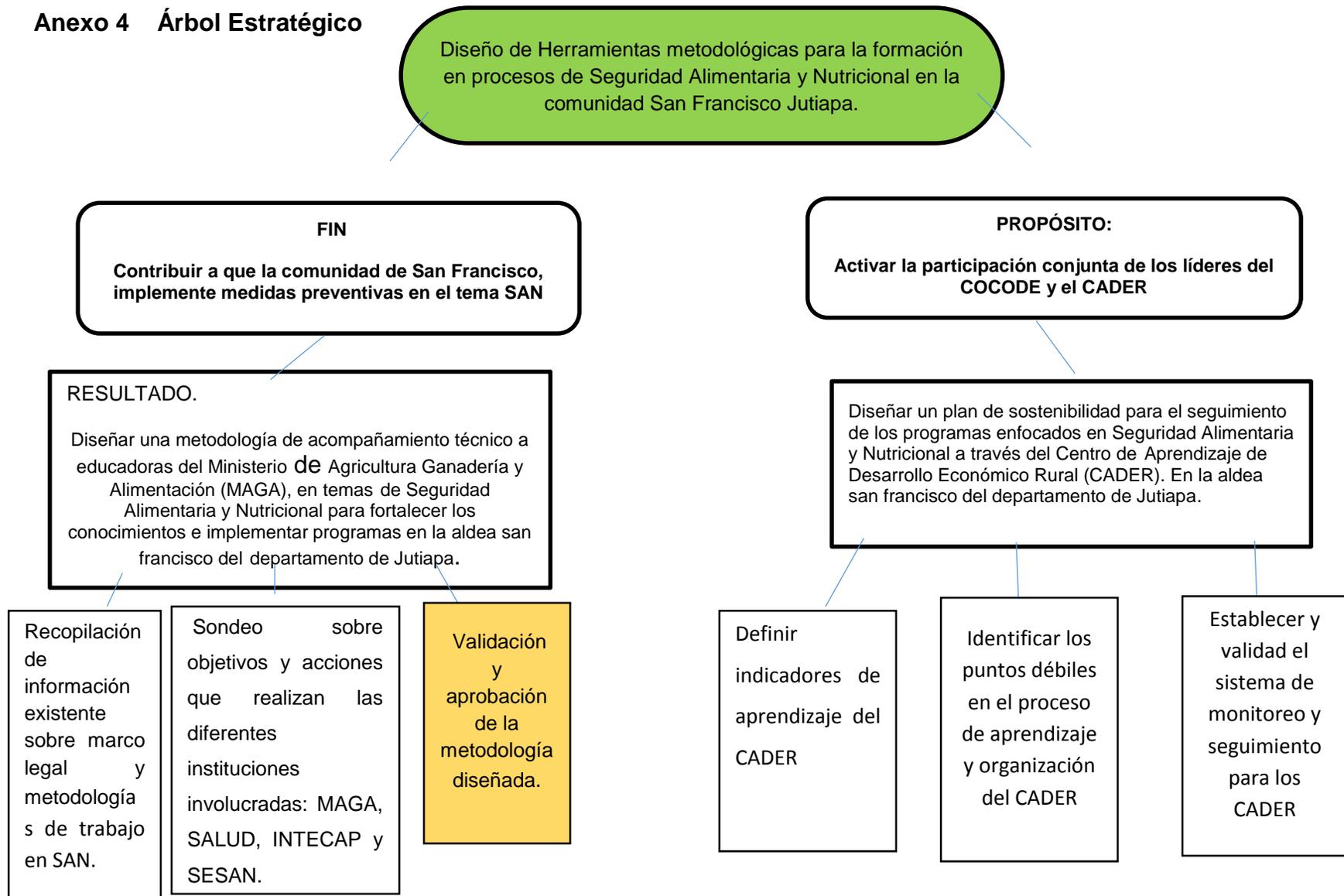


ANEXO 3

ÁRBOL DE OBJETIVOS.



Anexo 4 Árbol Estratégico



Fuente: Elaboración propia

Anexo 5. Matriz de marco lógico

del proyecto de intervención: Diseño de Herramientas Metodológicas para la Formación en SAN.

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS.
<p>FIN:</p> <p>Contribuir a que la Comunidad San Francisco implemente medidas preventivas en el tema de SAN.</p>			
<p>PROPÓSITO.</p> <p>Activar la participación conjunta de los líderes del COCODE y el CADER en beneficio de la SAN de su comunidad</p>	<p>90% de los integrantes del COCODE y CADER tienen un nivel alto de participación en actividades de SAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reunión de los CADER y COCODE • Evaluación de participación 	<p>Líderes de COCODE Y CADER participan activamente en beneficio de SAN en su comunidad.</p>
<p>Resultado 1. RESULTADO 1</p> <p>Diseñar una metodología de acompañamiento técnico a educadoras del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional</p>	<p>Existencia de una caja de herramientas metodológicas para el acompañamiento técnico</p>	<p>Documento de herramientas</p>	<p>La institución comprometida a implementar la caja de herramientas en otros CADERES.</p>

para fortalecer los conocimientos e implementar programas en la aldea san francisco del departamento de Jutiapa			
RESULTADO 2. Diseñar un plan de sostenibilidad para el seguimiento de los programas enfocados en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del Centro de Aprendizaje de Desarrollo Económico Rural (CADER). En la aldea san francisco del departamento de Jutiapa.	Existencia del plan de Monitoreo y seguimiento.	Documento del plan	CADER de la comunidad aplica el plan de monitoreo y seguimiento.
Actividades para resultado 1: 1.1. Recopilación de información existente sobre marco legal y metodologías de trabajo en SAN.	VER CRONOGRAMA	VER PRESUPUESTO	

<p>1. 2. Sondeo sobre objetivos y acciones que realizan las diferentes instituciones involucradas: MAGA, SALUD, SOSEP INFOM y SESAN.</p> <p>1.4. Validación y aprobación de la metodología diseñada.</p> <p>Actividades para el resultado 2,</p> <p>2.1. Definir indicadores de aprendizaje del CADER</p> <p>2.2. Identificar los puntos débiles en el proceso de aprendizaje y organización del CADER</p> <p>2.3 Establecer y validar el sistema de monitoreo y seguimiento para los CADER</p>			
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Anexo 6 Cronograma de actividades, de práctica profesional supervisada II en ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA) Jutiapa 2017.

ACTIVIDADES RESULTADO 1	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
FASE I. INMERSIÓN INSTITUCIONAL.																								
1. Presentación de proyecto a la institución para su validación y aprobación.		■	■																					
2. Recopilación de información existente sobre marco legal y metodologías de trabajo de SAN.			■	■																				
3. Invitar a las instituciones a formar parte del desarrollo del proyecto de intervención			■	■																				
FASE II. ELABORACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DISEÑO METODOLÓGICO.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
4. Revisión bibliográfica.				■	■	■																		
5. Identificar que programas de SAN están funcionando en la comunidad.				■	■	■																		
6. Definir indicadores de aprendizaje del CADER.				■	■	■																		
7. Diseño de modelo calendarización de actividades.				■	■	■																		
8. Reunión y planificación de actividades con instituciones involucradas.				■	■	■																		

ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
9. Solicitar apoyo técnico para las actividades a realizarse en la comunidad.																								
FASE III ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS A IMPLEMENTAR.																								
10. Elaboración de Agenda.																								
11. Informar sobre actividades a desarrollar en la institución y comunidad.																								
12. Coordinar con Instituciones afines en SAN.																								
13. Convocar a integrantes del CADER a participar de las actividades a realizarse																								
14. Celebración del día internacional de la mujer.																								
15. Creación de estrategias adecuadas para mejorar los programas de SAN.																								
FASE IV APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS REALIZADOS.																								
16. Ejecución de Talleres de capacitación en SAN.																								
17. COCODE y CADER organizados para trabajar en SAN.																								
18. Taller de Evaluación Nutricional																								

ACTIVIDADES. RESULTADO 2	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
19. Taller sobre Saneamiento Básico.																								
20. Taller sobre Adecuadas Practicas Alimentarias.																								
21. Elaboración de comida saludable y nutritiva.																								
22. Taller sobre el adecuado aprovechamiento de tierras.																								
Demostración de propiedades de plantas nativas y medicinales.																								
23. Capacitación sobre plantas Nutritivas y Medicinales.																								
24. Siembra de plantas nutritivas y medicinales.																								
FASE V. APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS.																								
25. Elaboración de agenda																								
26. Aplicación de las herramientas metodológicas para la formación en SAN.																								
27. Elaboración de comida a base de chipilín, Chaya, Moringa																								

ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
28. Se concientiza a miembros del CADER para que consuman sus propios productos																								
FASE VI ELABORACIÓN DE INFORME FINAL																								
29. Tabulación de información y redacción de resultados																								
30. Unificación de informe PPSI Y II																								
31. Aprobación de herramientas metodológicas																								
32. Redacción informe final PPSII																								
33. Realización de correcciones de proyecto de intervención																								

Elaboración propia.

Programado



Ejecutado



ANEXO 7

Proyecto de intervención



**Universidad
Rafael Landívar**

Tradición Jesuita en Guatemala



Diseño de Herramientas Metodológicas para la Formación de Procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad de San Francisco Jutiapa.



Alumna: Iris Iveth Ávila García.

Carne: 2054109.

ÍNDICE

Introducción.....	114
Justificación.....	115
Objetivo general.....	116
Objetivo específico.....	116
Antecedentes del área de intervención.....	116
Enfoque del área geográfica.....	117
Enfoque general de la problemática comunitaria.....	117
Principales actividades ejecutadas en el proyecto de intervención.....	117
Modelo de esquema del diseño metodológico.....	123
Modelo de graficas del diseño metodológico de herramientas metodológicas utilizadas.....	124
Modelo de graficas de estrategias utilizadas.....	125
Herramientas metodológicas.....	131

Introducción

El presente documento contiene una serie de lineamientos básicos de la Práctica Profesional Supervisada, así como la ejecución del proyecto de intervención Diseño de herramientas metodológicas para la formación en procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad San Francisco Jutiapa. A través Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), y Centro de Atención de Desarrollo Económico Rural (CADER), Interviniendo profesionalmente en el acompañamiento técnico a educadoras del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, que consistió en proveer de herramientas básicas, mecanismos adecuados, técnicas y metodologías de fácil comprensión, dirigidas a los comunitarios, que sobrelleven relevancia cultural, formación y educación para fortalecer la situación alimenticia en la comunidad denominada San Francisco del municipio de Jutiapa.

En relación a la problemática de la población en Seguridad Alimentaria y Nutricional, se diseña una metodología de acompañamiento técnico a las educadoras, acorde a las condiciones de la población y de la institución, tomando en cuenta su proyección a las áreas de cobertura institucional, en cumplimiento de la Visión y Misión del MAGA, se evaluaron los procesos y técnicas de formación, desarrollo social, participación, en diferentes actividades identificadas por los líderes comunitarios, la continuidad de los trabajos realizados, con el diseño de un plan de sostenibilidad en el seguimiento de los programas enfocados en SAN el seguimiento en el proceso y la implementación de las acciones como estrategias de desarrollo, que harán el cambio del patrón comunitario, social en la población.

Un plan de sostenibilidad que garantiza que el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), a través de Extensión Rural, implementara las herramientas metodológicas a otros CADER, en el tiempo determinado de julio 2017 a noviembre de 2019.

Justificación

Las atribuciones del CADER referente a los proyectos de desarrollo comunitario, tienen que ser definidas a través de los intereses de la población, para suplir las necesidades y minimizar los problemas comunitarios que se suscitan en los sectores marginados, a los cuales no se encuentran soluciones prácticas, por ello se justifica el documento, fundamentado a través de los procesos de diagnóstico elaborado, y el estudio llevado a cabo, para diseñar una alternativa de solución a la problemática encontrada, incluyendo las actividades del CADER y los productos encontrados, luego de elaborar y ejecutar cada una de las actividades de los resultados, conteniendo el plan de sostenibilidad de las actividades futuras del proyecto, las cuales serán enfocadas en seguridad alimentaria y nutricional.

Brindar una metodología de acompañamiento técnico a educadoras del MAGA que facilite la integración de programas y mejorar la intervención profesional que facilite la integración de programas y mejore la intervención comunitaria a través de ello se lograra que facilite las temáticas de manera motivacional a través de instrumentos promocionales como afiches, Trifoliales, Banner etc.

Mediante la participación del CADER. Herramientas y técnicas adecuadas e indispensables, para que la población comunitaria, obtenga su rol determinado, contrayendo sus derechos y cumpliendo con sus obligaciones, para que siempre permanezca en los procesos de desarrollo comunitario, mediante la asesoría técnica gerencial, de la estudiante de Trabajo Social.

Como parte del proceso la profesional en Trabajo Social, contribuirá en difundir en las instituciones asignadas para su intervención en coordinación con los centros educativos y organizaciones locales, para brindar información sobre la nutrición y la ley expuesta en el decreto número 32-2005 referente a la ley del sistema de seguridad alimentaria y nutricional SESAN, así como reglamento respectivo descrito en el decreto 75-2006 poniendo énfasis el uso de estrategias enfocadas en mejorar el nivel nutritivo de la población

Objetivo general

Contribuir a que la comunidad de San Francisco implemente medidas preventivas en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la reducción de la desnutrición, utilizando métodos y técnicas que faciliten la comprensión de ejes temáticos.

Objetivos específicos

- Activar la participación conjunta de los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE y CADER en beneficio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad.
- Diseñar una metodología de acompañamiento técnico para generar conocimientos en métodos y técnicas que den solución a problemas de desarrollo comunitario.
- Fomentar conocimientos sobre ejes estratégicos de política de hogar rural del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).
- Garantizar la durabilidad del proyecto de intervención y mantener a los actores inmersos en los procesos de sostenibilidad, mediante la participación exclusiva del CADER en la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).

Antecedentes del área de intervención.

Jutiapa es cabecera del mismo nombre, siempre con categoría de villa, hasta que se le otorgó el título de ciudad: y cuenta con el lugar denominado; San Francisco, éste pertenece directamente al municipio de Jutiapa, que constituye el área de acción del proyecto de intervención, a través del Centro de Desarrollo Económico Rural, (CADER) organizado por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), el cual carece de herramientas metodológicas para la ejecución de sus programas enfocados en Seguridad Alimentaria y Nutricional, fundamentada en atender la necesidad de la población hace la intervención la estudiante de Trabajo Social con el diseño de herramientas metodológicas de acompañamiento técnico para educadoras del MAGA.

Enfoque del área geográfica

Se insertan los procesos de formación, en el área de desarrollo social enfocado a la metodología que promueve la institución Los núcleos familiares vulnerables, se asientan dentro de la comunidad y forman parte importante para este proyecto, como también líderes (hombres y mujeres) comunitarios, que juntamente con el CADER, son protagonistas de las acciones del proyecto.

Enfoque general de la problemática comunitaria

En el desarrollo de la ejecución, la población manifiesta un bajo nivel de desarrollo cultural, deficiencia en los valores morales y educativos en los participantes adultos, algunos grupos demuestran apatía e indiferencia a las actividades de formación y capacitación que se llevan a cabo por las instituciones y organizaciones con presencia en la localidad.

Al explorar los efectos a corto plazo, los productos del desarrollo de las actividades ejecutadas, se verifica el número de participantes, la mayoría son mujeres madres de familia quienes velan por el desarrollo económico, social de sus familias, los jóvenes muestran desinterés ante tan lamentable situación, hombres de edad adulta nacidos en el lugar, que conocen la problemática persistente, se han acostumbrado a vivir con ella.

Principales actividades ejecutadas del proyecto de intervención

1. Recopilación de información existente sobre marco legal y metodologías de trabajo en SAN.

La recopilación de la información se desarrolló, de acuerdo a las políticas de seguridad alimentaria que se basan en el derecho de todo ciudadano en gozar de una alimentación y nutrición dignas, según la disponibilidad suficiente de alimentos en calidad y en cantidad, esto repercute en que debería existir un acceso físico, económico y social para el aprovechamiento biológico de los alimentos, esta información se fundamenta en la Ley de SAN según el **Decreto Numero 32-2005** que enmarca legalmente la Ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional, para ello se trabajó fehacientemente dentro de la visión y misión de la institución intervenida.

2. Sondeo sobre objetivos y acciones que realizan las diferentes instituciones involucradas: MAGA, SALUD, INFOM, SOSEP, SESAN y MUNICIPALIDAD.

Se determinaron las acciones de cada una de las instituciones con el fin de medir mediante el diagnóstico de datos, comprobándose que no existen alianzas institucionales donde se puedan compartir las necesidades poblacionales, ni difundir la unificación de criterios para solventar las problemáticas de la población.

3. Definir indicadores de aprendizaje del CADER.

Cada reunión llevada a cabo fue con el objetivo de apoyar las acciones que se realizan en el CADER, como una rama de extensión del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, pudiéndose notar que son dirigidas a núcleos familiares con los propósitos de participación y velan por la capacitación y formación de la ciudadanía, para involucrarse en los procesos de desarrollo comunitario, abarcando hogares con problemas sociales.

4. Diseñar herramientas metodológicas, para acompañamiento técnico en la implementación programática del MAGA enfocado en seguridad alimentaria y nutricional.

Se utilizaron recursos propios de la localidad, utilizando las herramientas más accesibles a la ciudadanía de acuerdo con sus costumbres y tradiciones, definiendo métodos de aprendizaje y herramientas para que sean utilizadas posteriormente por la institución

5. Elaboración de plan de acción que promueva estrategias de involucramiento en los líderes comunitarios para la formación en SAN.

Las estrategias diseñadas en reuniones de aprendizaje con líderes comunitarios, de acuerdo con la temática de Participación ciudadana con pertenencia de género, casos de desnutrición, provisión de alimentos mediante la intervención del MAGA, establecimiento de proyectos productivos con recursos locales de la comunidad, planificados anteriormente tomando en cuenta las necesidades, intereses y problemas de la población

6. Identificar los puntos débiles en el proceso de aprendizaje y organización del CADER.

Se relaciona con el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas presentes en la institución vinculándolas mediante criterios gerenciales bajo cobertura de

la Misión y Visión de la institución, para establecer los procedimientos y determinar las líneas de acción que se tomaron en cuenta, para fortalecer las acciones del CADER.

Fase 1

En la primera fase, Inserción y Sensibilización de las Herramientas Metodológicas para la formación en Temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional , se logró la socialización y aprobación en un 95% de los miembros del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) y (CADER), logrando la aceptación y participación en el proceso de desarrollo de las Herramientas Metodológicas, coordinando a la vez reuniones, entrevistas, asesoría con la finalidad de fortalecer el contenido y la efectividad del proyecto de intervención.

Fase 2

Segunda fase, se calendarizan las actividades y talleres de capacitación y formación con instituciones como Centro Salud, INFOM, MAGA, SOSEP, Área de Salud, PDH y otros participantes, con la finalidad de identificar los puntos débiles de comprensión en temas de SAN, en los integrantes del CADER.

Fase 3

Tercera fase, se da inicio con los talleres de concientización a madres de familia, iniciando con una Evaluación Nutricional en niños de 0 a 5 años, El adecuado uso del agua potable en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Adecuadas Practicas Nutricionales, Importancia de las Plantas Nativas y Medicinales.

Con la finalidad de hacer conciencia en las madres de familia y miembros del CADER, a consumir las plantas nativas y medicinales que ellos mismos cultivan a través del programa campesino a campesino impartido por el (MAGA).

Sobre todo, la importancia que tiene llevar una alimentación sana a través de una formación participativa logrando elevar los conocimientos en programas de desarrollo Rural del (MAGA).

Fase 4

En el proceso de formulación, implementación y ejecución del proyecto de intervención profesional, se realizó a través de Diseñar una metodología de acompañamiento técnico a educadoras del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para fortalecer los conocimientos e implementar programas en la aldea San Francisco Jutiapa.

Fase 5

Herramientas metodológicas como afiches, Trifoliales y Banner, diseñados para brindar una información específica, dinámica, llamativa a través de textos, imágenes visuales de los programas planificados: Casa hogar saludable, salud, patios productivos, que facilitan a educadoras la concientización y formación en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y en los comunitarios de la comunidad de San Francisco en el municipio de Jutiapa.

Esto conlleva a gestionar el apoyo técnico y profesional de instituciones afines en SAN, basándose en las necesidades de los comunitarios a través de su participación en la selección de temas que necesitan ser aclarados de una manera profesional y concreta, apegada a la realidad actual en que se vive.

En el proceso de desarrollo del proyecto a través de intervenciones institucionales y la participación de los miembros del CADER, se unificaron esfuerzos conllevando la viabilidad del proyecto y la sostenibilidad institucional del MAGA

Enfoque del marco metodológico desarrollado

Diseñar el marco metodológico para el acompañamiento a las educadoras en relación a la problemática de salud, alimentación y nutrición, dentro de esta actividad, se programó agenda y los temas que se impartieron fueron de los componentes de salud, alimentación y nutrición, compartiendo experiencias, utilizando la técnica de lluvia de ideas, para facilitar la información, y crear metodologías de acuerdo a las condiciones del lugar, exponiendo dudas, conocimientos obtenidos y casos concretos de familias de la comunidad, se formaron equipos de trabajo con líderes y lideresas presentes y se desarrollaron exposiciones por escrito para determinar la comprensión de los temas disertados, para encontrar alternativas de solución.

En los procesos para la obtención de información se llegó a un acuerdo de priorizar los problemas que más afectan, entre los cuales se pueden mencionar:

Alta tasa de enfermedades en la población, malos hábitos alimenticios, falta de higiene en el hogar, contaminación del medio ambiente, desnutrición y contaminación en el agua que son los que más afectan a la población.

Metodología desarrollada

Se realizó un reconocimiento (observación e investigación) de la comunidad e instituciones presentes en el lugar, algunos planes operativos desarrollados con anterioridad y el que hacer en el tema de la seguridad alimentaria, por lo que se contemplaron todas las áreas de proyección comunitaria, condiciones de vida, presencia institucional, forma de producción, analfabetismo, fuentes de agua, educación y salud.

Analítica

Análisis de la información recabada en la institución CADER, para definir las estrategias de acción comunitaria en la población, análisis de informes realizados por los delegados de la institución de acuerdo con las tareas asignadas en el que hacer de cada institución.

Descriptiva

Descripción de los avances en cada uno de los talleres-reunión, descripción en las actividades de campo, mediante la libreta de apuntes de campo, descripción de resultados no previstos en el proyecto.

Narrativa

Narración de los acontecimientos mediante el intercambio de experiencias, narración a través de las entrevistas proporcionadas por los actores,

Entrevistas

Aunque las personas educadoras del CADER, que forman los equipos de trabajo y la estudiante de trabajo social, puedan tener muchas ideas útiles acerca de los problemas comunitarios y organizacionales, sus ideas se evidenciarán por medio de la entrevista,

Investigativa

Investigación de los componentes de la seguridad alimentaria y del marco legal de la temática, investigación documental sobre los procesos desarrollados por la comunidad, sobre los procesos de nutrición.

Observaciones

La observación de las personas en el trabajo comunitario puede ayudar de manera importante al proceso de conformación y agrupación de objetivos nutricionales. Los patrones de conducta observados proporcionan una base para la formulación de hipótesis y prueba de las hipótesis subsecuentes en relación con la Promoción en salud y educación.

Dinámicas de Grupos organizados

Durante las actividades se organizaron grupos de trabajo para incentivar la integración de hombres y mujeres al CADER para que formen parte del desarrollo de su comunidad.

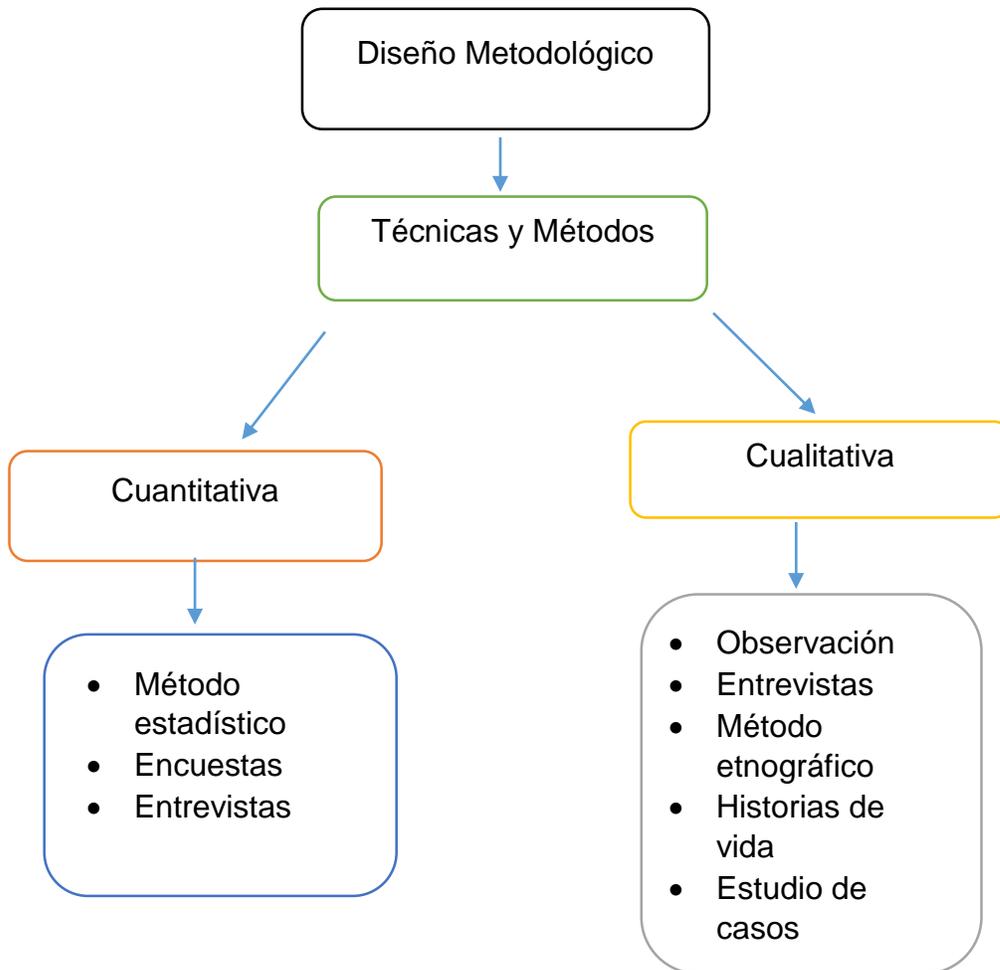
Técnicas, instrumentos y procesos metodológicos implementados

Se refiere a la revisión de documentos informativos en relación con la problemática encontrada en la comunidad, mediante la metodología de la comparación de casos similares en otros lugares y bajo las mismas condiciones, para ello se implementaron dinámicas de grupo, lluvias de ideas, compartimiento de experiencias, diálogos y entrevistas.

Elaboración e implementación de un diseño metodológico para la realización del acompañamiento, en relación con la problemática de alimentación y nutrición.

Se realiza resumen de la actividad anterior, para definir el análisis de datos obtenidos, luego se implementa el diseño metodológico para la realización de un estudio que manifieste hallazgos apegados a la realidad en que se vive en la comunidad de San Francisco y obtener los resultados esperados. Tomando en cuenta la información por parte de la población comunitaria se ha definido las técnicas gerenciales a utilizar, la metodología de acuerdo con las condiciones del lugar y la implementación del diseño adecuado a la población de la forma siguiente.

Modelo de esquema del diseño metodológico.



Modelo de graficas del diseño de herramientas metodológicas utilizadas

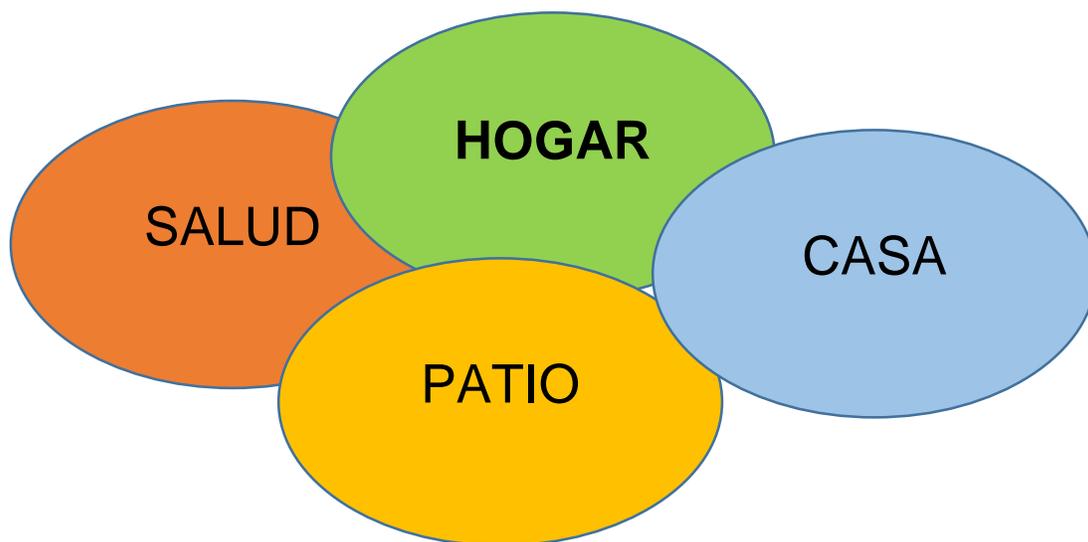
Las herramientas metodológicas están basadas en los ejes estratégicos de política de Hogar Rural del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA),

Ejes estratégicos



Modelo de graficas de estrategias utilizadas

Las estrategias de Casa Hogar Saludable (CHS), son el propósito del sistema de extensión rural, porque a través de ella los esfuerzos en agricultura familiar y desarrollo rural integral llegan a impactar positivamente en la calidad de vida de las familias guatemaltecas.



Herramientas metodológicas de acompañamiento técnico para fortalecer los programas en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Es necesario la utilización de Herramientas y metodologías de carácter formativo que generen conocimiento, en la implementación de la temática para el empoderamiento y fortalecimiento de capacidades que liberan y dan a la mujer la oportunidad de tomar decisiones para su vida, y Mejorar condiciones para su núcleo familiar.

Eje estratégico: Hogar

Herramienta Metodológica: Desarrollo de un Taller sobre la Equidad de Género, Derechos de la mujer, inclusión y participación en proyectos de desarrollo.

El programa Hogar es abordado por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) en dos ámbitos.

- **Administración del Hogar:** en este se orienta a las mujeres madres de familia a que elaboren su presupuesto familia de manera participativa para mejorar la administración del hogar.
- **Equidad y Roles dentro de la Familia:** El trabajo del MAGA es facilitar la inclusión de la mujer en condiciones de igualdad, es por ello se creó la (Unidad Especial de Ejecución de Igualdad de Género).

Metodología

- **Participativa:** promueve la participación de miembros del COCODE, CADER Y Comunidad en general.
- **Grupos:** Formación de grupos que generen mejores resultados.

Técnicas

- **Lluvia de ideas:** para tomar en cuenta las opiniones de los comunitarios.
- **Observación:** esta permite adquirir conocimiento del comportamiento de las personas en sociedad.

2. Eje estratégico: Casa Saludable

Herramienta Metodológica: Charla Formativa en Saneamiento Básico, y demostración del adecuado uso del agua, fomentar hábitos de higiene. Casa se entiende como el espacio de convivencia donde se dan las relaciones entre los miembros de la familia. Y está dividido en dos importantes Ámbitos como lo son. Higiene y Mejoramiento de vivienda.

• Higiene

En este programa fue necesario utilizar la metodología expositiva. Donde la alumna de trabajo social gestiona con el Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM) charlas de Saneamiento Básico, Adecuado uso del agua potable y su importancia con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Realizando actividades como el lavado de manos, la higiene dentro y fuera de la vivienda, con el objetivo de prevenir enfermedades estacionales.

• Mejoramiento de la Vivienda

Se propone implementar algunas medidas de mejoramiento en viviendas de área rural a través del cuidado de la estructura de la vivienda, la limpieza de la misma la separación

de ambientes y la construcción de estufas mejoradas. Estas medidas físicas dentro y alrededor de la vivienda contribuye a reducir enfermedades y de esta manera la prevención de la desnutrición

Metodología

- Expositiva: consiste en la presentación oral de un tema específico, lógicamente estructurado.
- Acompañamiento: esta es utilizada por el trabajador social para dar respuesta a las necesidades y problemas de los comunitarios.

Técnicas

- Entrevista: Esta técnica es utilizada para obtener información mediante el diálogo formal, entre dos o más personas.
- Encuesta: Es utilizada para el procedimiento de la investigación ya que permite obtener información rápida y eficaz.

2. Eje estratégico: Patio Productivo

Herramienta Metodológica: Taller formativo en selección de cultivos, propiedades de plantas nativas y medicinales, creación de un Huerto Familiar.

El patio es parte integral de la casa o vivienda, y el programa casa hogar Saludable tiene que incentivar a las mujeres miembros del CADER al cultivo en el patio para mejorar la nutrición y la disponibilidad de alimentos.

Para ello fue necesario utilizar la metodología participativa, trabajando de manera coordinada con el equipo de extensión, estudiante de trabajo social y miembros del CADER. Seleccionando cultivos, fechas de siembra, tomando en cuenta los intereses de las mujeres en la planificación del huerto familiar.

Con el objetivo de cultivar plantas nativas, alimenticias y medicinales en el huerto familiar para prevenir enfermedades por deficiencias nutricionales, tales como la desnutrición aguda y crónica.

Metodología

- Gestión: es la acción de gestionar y administrar actividades estableciendo objetivos y medios para su realización.

- Participativa: promueve la participación de miembros del COCODE, CADER Y Comunidad en general.

Técnicas

- Asamblea: Es una reunión planificada dirigida por un moderador en la que participan un numero amplio de personas.
- Árbol de problemas: es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar problemas y posibles soluciones.

4. Eje estratégico: Salud

Herramienta Metodológica: Evaluación nutricional en niños (a) de 0 a 5 años.

Para descartar posibles casos de desnutrición en la comunidad.

Este ámbito es de mucha importancia y comprende tres grandes temas relacionados como lo son Salud preventiva, Nutrición, Salud sexual reproductiva.

Para desarrollar estos temas la estudiante de Trabajo Social utilizo como metodología La Entrevista y Estudio de Casos. Para obtener información verídica de posibles casos de desnutrición.

Se realizó una evaluación nutricional por parte de Centro de Salud de la localidad, tratando de hacer reflexión sobre el plan familiar, adaptación de la olla saludable, la adecuada alimentación en mujeres y niños.

El esquema del diseño metodológico se construye con la información que se ha obtenido mediante la aplicación de técnicas gerenciales y métodos de participación social, entrevistas, encuestas, cuestionarios, diálogos, para interpretaciones con graficas circulares o graficas de pastel.

Aplicando también la metodología de la Observación, ratificando las condiciones de las personas de la comunidad, socializando con ellas, la mejor manera de obtener una adecuada alimentación y por ende mejor nutrición corporal.

Metodología

- **Participativa**
- promueve la participación de miembros del COCODE, CADER Y Comunidad en general.

- **Inductiva**

- suele basarse en la observación y la experimentación de hechos y acciones concretas para así poder llegar a una resolución o conclusión general de estos.

Técnicas

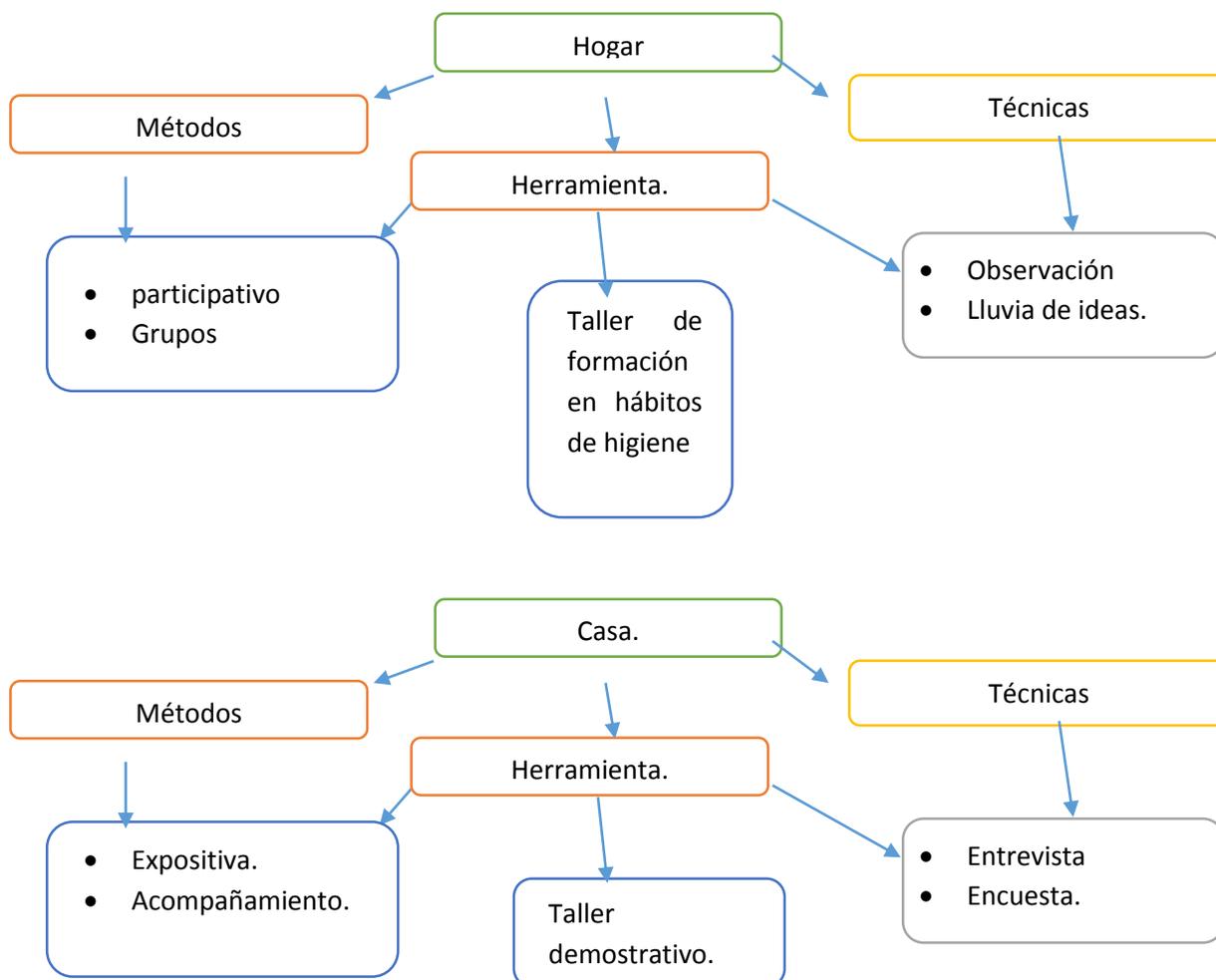
- **Dinámica de grupos**

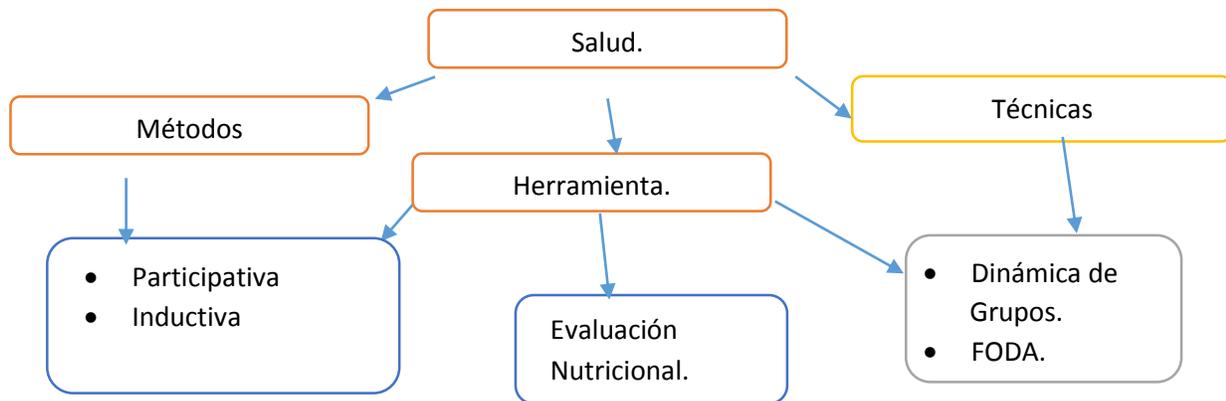
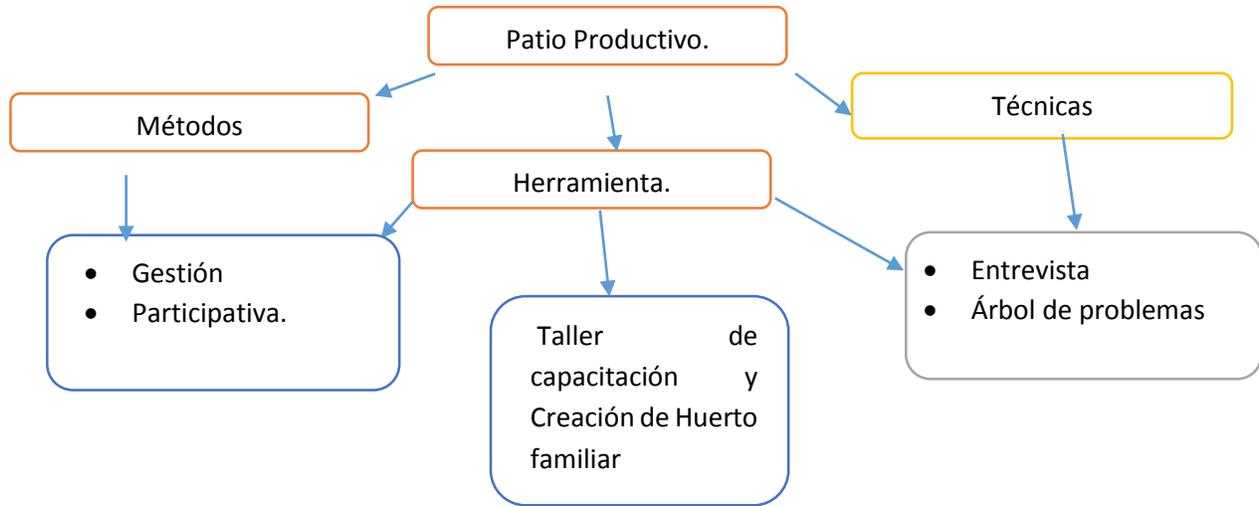
- Es un procedimiento con una estructura lógica que se utiliza para facilitar el funcionamiento de un grupo, para el logro de un objetivo concreto.

FODA

- Es una técnica que se lleva a cabo para identificar y analizar las fortalezas y debilidades del proyecto.

Esquema Metodológico utilizado por Estrategia.





Herramientas Metodológicas.

Afiches.

Formando Hábitos Nutricionales

La Olla Nutritiva Guatemalteca
Comer saludable, es vida !!!

AZÚCARES
con moderación

GRASAS
con moderación

CARNES
2 veces por semana

LECHE Y DERIVADOS
3 veces por semana

HERBAS Y VERDURAS
todos los días

FRUTAS
todos los días

CEREALES, GRANOS Y TUBERCULOS
todos los días

MICRO NUTRIENTES
SAUD E INTELIGENCIA

Miel
Chan
Paneta
Nueces
Hierbas
Semillas
Pescado
Aguacate
Amaranto
Frutas Orgánicas
Aceites Vegetales
Verduras Orgánicas
y otros.

MACRO NUTRIENTES
ENERGÍA Y FUERZA

Maíz
Trigo
Frijol
Arroz
Avena
Pastas
Camote
Calabaza
Legumbres
Pan Integral
Productos Lácteos
y otros.

MAGA

Hábitos Para Una Vida Saludable

Aprendo

Limpio la casa

Descanso

Lavo mis manos

Me Alimento

Me Baño

Me Vacuno

Me cepillo

Me peino

MAGA

**MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN MAGA**
**EXTENSIÓN RURAL
HOGAR RURAL**
EJE ESTRATÉGICOS



**Institucionalizar el enfoque de
género dentro del MAGA**

Objetivo:
Fortalecer las capacidades institucionales para responder las necesidades de desarrollo de las mujeres rurales, mediante el fortalecimiento de las habilidades.



**Seguridad Alimentaria y
Nutricional.**

Objetivo:
Promover el acceso equitativo y la disponibilidad de alimentos nativos y tradicionales, así como las reservas estratégicas dirigidas a las mujeres en condiciones de pobreza y pobreza extrema.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN MAGA**
**EXTENSIÓN RURAL
HOGAR RURAL**
EJE ESTRATÉGICOS



**Promover la participación y el empoderamiento
de las mujeres en el desarrollo rural.**

Objetivo:
Fortalecer las capacidades de liderazgo de las mujeres rurales, y su participación en la toma de decisiones a nivel social.



**Crecimiento y desarrollo
Económico Productivo.**

Objetivo:
Fomentar las capacidades productivas de comercialización y empresariales de las mujeres rurales, mediante el acceso equitativo de los recursos.



Banner.

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación MAGA**
Sede Departamental
Jutiapa
Coordinación Departamental de Extensión Rural
Hogar Rural



Eje Estratégicos

- Institucionalizar el enfoque de género dentro del MAGA
- Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Promover la participación y el empoderamiento de las mujeres en el desarrollo rural.
- Crecimiento y desarrollo Económico Productivo.

Estrategias de Casa Hogar Saludable



Hogar

Salud

Casa

Patio

TALLER: 1 Evaluación Nutricional en niños de 0 a 5 años en la comunidad San Francisco Jutiapa.

Agenda

Hora	Contenido	Tiempo	Actividades/Dinámicas	Responsables	Materiales
de a 9:00 a 12:00	<p>Bienvenida agradecimiento a los profesionales que impartirán el taller. Y miembros del CADER.</p> <p>Inicio con la toma de peso y talla en niños.</p> <p>Charla de concientización a madres de familia para que lleven el debido control médico de sus hijos.</p>	10 ms	<p><u>Bienvenida</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar Bienvenida, a integrantes de CADER. • Realizar oración dándole gracias a Dios por estar presentes al taller. • Agradecer la participación y presentando a las personas responsables del taller. • Introducir la siguiente actividad 	<p>Estudiante de Trabajo Social</p> <p>Iris Iveth Ávila.</p> <p>Blanca Ramos</p>	<p>Tallímetro, Pesa, metro, Carne de control Medico</p> <p>Listado de niños Evaluados,</p> <p>Cuaderno de campo</p> <p>Agenda de Trabajo.</p>
		25 ms	<p><u>Presentación de las personas participantes</u></p> <p>Pedir a las y los participantes que se presenten diciendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Organización o Institución • Función que desempeñan • Charla motivacional a madres de familia. 	<p>Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila.</p> <p>Edvin Martínez.</p>	<p>Cuaderno de campo</p> <p>Agenda de trabajo</p> <p>Listado niños evaluados,</p> <p>Cámara fotográfica.</p>
		120 ms	<p><u>Presentación del taller</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar taller indicando: el tema, los objetivos y lo que se pretende lograr. • Aclarando posibles dudas surgidas durante el mismo. <p>Llevar acabo la Evaluación Nutricional para</p> <ul style="list-style-type: none"> • detectar posibles casos de desnutrición. 	<p>Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila.</p> <p>Edvin Martínez</p>	<p>Computadora</p> <p>Cañonera</p> <p>Presentación con el tema y los objetivos del taller</p> <p>Agenda escrita en una hoja</p>

Agenda – página II					
Hora	Contenido	Tiempo	Actividades/Dinámicas	Responsables	Materiales
	Contenido 1	120 mns	Actividad 1 Anotaciones de peso, talla en carne de niños para la evaluación.	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila	Carne de control de vacunación,
		20 mns	Actividad 2 Charla motivacional a madres de familia.	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila Educador Centro Salud Edvin Martínez.	
	Contenido 2	10 mns	Actividad 5. Firma de Agenda de trabajo por parte de los capacitadores.	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila García Edvin Martínez	Agenda de trabajo y cuaderno de campo.

TALLER: 2 Importancia del Agua potable en Seguridad Alimentaria y Nutricional.					
Agenda					
Hora	Contenido	Tiempo	Actividades/Dinámicas	Responsables	Materiales
de a 2:30 a 5:00	Bienvenida al profesional de INFOM. Manuel Diéguez quien impartirá el taller y a miembros del CADER. Inicio con la toma de peso y talla en niños. Capacitación sobre la importancia del cuidado del agua.	10 mns	<u>Bienvenida</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dar Bienvenida, a integrantes de CADER. • Realizar oración dándole gracias a Dios por estar presentes en una nueva actividad segundo taller. • Agradecer la participación y presentar a la persona responsables del taller. • Introducir la siguiente actividad 	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila. Blanca Ramos	Cuaderno de campo Agenda de Trabajo. Listado de asistencia de participantes.
		25 mns	<u>Presentación de las personas participantes</u> Pedir a las y los participantes que se presenten diciendo: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Organización o Institución 	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila. Manuel Diéguez	Cuaderno de campo Agenda de trabajo Listado de participantes Cámara fotográfica.

			<ul style="list-style-type: none"> • Función que desempeñan • Capacitación sobre el buen uso del agua. 	INFOM.	
		60 mns	<p>Presentación del taller</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar taller indicando: el tema, los objetivos y lo que se pretende lograr. • Aclarando posibles dudas surgidas durante el mismo. <p>Llevar acabo la concientización comunitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer conciencia en los comunitarios <p>Sobre la importancia del agua saludable.</p>	Manuel Diéguez INFOM	Computadora Cañonera Presentación con el tema y los objetivos del taller Agenda escrita en una hoja

Agenda – página II					
Hora	Contenido	Tiempo	Actividades/Dinámicas	Responsables	Materiales
	Contenido 1	15 mns	Actividad 1 Recordatorio para la próxima actividad a realizarse la próxima semana.	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila	Calendarización de talleres.
		20 mns	Actividad 2 Dinámica con mujeres sobre el cuidado del agua.	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila.	Agua, Palanganas.
	Contenido 2	10 mns	Actividad 3. Dinámica de preguntas sobre el tema tratado.	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila. Manuel Diéguez	Palanganas

Celebración día internacional de la mujer

Agenda

Hora	Contenido	Tiempo	Actividades/Dinámicas	Responsables	Materiales
De 7:00 a :30	<p>Bienvenida a Representantes de instituciones Salud, MAGA, PNC, PDH, SOSEP, MUNI, quienes impartirán un mensaje a las mujeres presentes y colaboraron de alguna manera en el evento. miembros del CADER. Hacienda vieja y san francisco.</p> <p>Inicio con una oración.</p> <p>Capacitación sobre los derechos de la mujer, quienes las respaldan y consejos de seguridad.</p>	20 mns	<p><u>Bienvenida</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar Bienvenida, a integrantes de CADER. • Realizar oración dándole gracias a Dios por estar presentes en una nueva actividad. • Agradecer la participación y presentar a las personas responsables del evento. • Introducir los puntos a tratar en la actividad. 	<p>Estudiante de Trabajo Social</p> <p>Iris Iveth Ávila.</p> <p>Blanca Ramos</p> <p>Lesbia Vásquez</p>	<p>Cuaderno de campo</p> <p>Agenda de Trabajo.</p> <p>Listado de asistencia de participantes.</p>
		25 mns	<p><u>Presentación de las personas participantes</u></p> <p>Dar tiempo de intervención a persona presentando tema y nombre de Organización o Institución que representa</p> <p>Función que desempeñan</p>	<p>Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila.</p> <p>Lesbia Vásquez</p> <p>SALUD, PNC, PDH, SOSEP, MUNI, MAGA, CADER.</p>	<p>Cuaderno de campo</p> <p>Agenda de trabajo</p> <p>Listado de participantes</p> <p>Cámara fotográfica.</p> <p>Diplomas, recuerdos.</p>
		120 mns	<p><u>Presentación del evento.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar evento indicando: el tema, los objetivos y lo que se pretende lograr. • Empoderando a la mujer en sus derechos y obligaciones <p>Llevar acabo dinámicas de participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recordar el por qué se conmemora el día internacional de la mujer. 	<p>SALUD, PNC, PDH, SOSEP, MUNI, MAGA,</p>	<p>Carteles, dinámicas</p> <p>Presentación con el tema y los objetivos del evento</p> <p>Agenda escrita en una hoja.</p>

Agenda – página II					
Hora	Contenido	Tiempo	Actividades/Dinámicas	Responsables	Materiales
	Contenido 1	15 mns	Actividad 1 Drama presentado por mujeres del CADER de san francisco.	Integrantes de CADER san Francisco.	Carteles.
		60 mns	Actividad 2 Receso para degustar los platillos preparados por miembros de CADER san francisco.	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila.	Aguas, elotes, torrijas, conserva de mango, quesadillas, pan de mujer.
	Contenido 2	30 mns	Actividad 3. Entrega de diplomas y recuerdos a representante de instituciones que participaron en el evento.	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila, Lesbia Vásquez	Diplomas Arreglo Floral.
		30 mns	Actividad 4. Intervención especial de cantante. canciones y baile por parte de los presentes.	Licda. Ludmila Sarceño.	
		20 mns	Actividad 5. Entrega de gabachas y bolsas donadas por Banrural a miembros de CADER por	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila,	Gabachas, bolsas para mercado.

TALLER: 3 Adecuadas Practicas Nutricionales en SAN, en la comunidad San Francisco Jutiapa.					
Agenda					
Hora	Contenido	Tiempo	Actividades/Dinámicas	Responsables	Materiales
de a 2:00 a 5:00	Bienvenida agradecimiento a los profesionales que impartirán el taller. y miembros del CADER. Charla de concientización a madres de familia para que consuman comida nutritiva, y formas adecuadas de preparación.	10 mns	<u>Bienvenida</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dar Bienvenida, a integrantes de CADER. • Realizar oración dándole gracias a Dios por estar presentes al taller. • Agradecer la participación y presentando a las personas responsables del taller. • Introducir la siguiente actividad 	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila. Blanca Ramos	La Olla nutricional, Afiches, carteles, Cuaderno de campo Agenda de Trabajo.
		25 mns	<u>Presentación de las personas participantes</u> Pedir a las y los participantes que se presenten diciendo: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Organización o Institución • Función que desempeñan • Charla motivacional a madres de familia. 	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila. Tania García, Ana Lucia educadoras de (MAGA).	La Olla nutricional, Afiches, carteles Cuaderno de campo Agenda de trabajo Cámara fotográfica.
		120 mns	<u>Presentación del taller</u> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar taller indicando: el tema, los objetivos y lo que se pretende lograr. • Aclarando posibles dudas surgidas durante el mismo. 	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila. Tania García (MAGA)	Presentación con el tema y los objetivos del taller Agenda escrita en una hoja

Agenda – página II					
Hora	Contenido	Tiempo	Actividades/Dinámicas	Responsables	Materiales
	Contenido 1	120 mns	Actividad 1 Preparación de leche de soya y degustación de la misma.	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila	Soya en frijol, agua, canela, azúcar.
		20 mns	Actividad 2 Adecuada preparación de incaparina y degustación de la misma.	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila Educadora de (MAGA). Tania García.	Incaparina, Agua, Canela,
	Contenido 2	10 mns	Actividad 5. Firma de Agenda de trabajo por parte de los capacitadores.	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila García Tania García Educadora de (MAGA)	Agenda de trabajo y cuaderno de campo.

TALLER: 4 Importancia del Consumo de Plantas Nativas y Medicinales en la comunidad San Francisco Jutiapa.

Agenda

Hora	Contenido	Tiempo	Actividades/Dinámicas	Responsables	Materiales
de a 2:00 a 5:00	<p>Bienvenida agradecimiento a los profesionales que impartirán el taller. y miembros del CADER.</p> <p>Charla de concientización a madres de familia para que incluyan en sus comidas hierbas tales como chipilín, chaya, moringa, bledos etc.</p>	10 mns	<p><u>Bienvenida</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar Bienvenida, a integrantes de CADER. • Realizar oración dándole gracias a Dios por estar presentes al taller. • Agradecer la participación y presentando a las personas responsables del taller. • Introducir la siguiente actividad 	<p>Estudiante de Trabajo Social</p> <p>Iris Iveth Ávila.</p> <p>Blanca Ramos</p>	<p>Cuaderno de campo</p> <p>Agenda de trabajo.</p>
		25 mns	<p><u>Presentación de las personas participantes</u></p> <p>Pedir a las y los participantes que se presenten diciendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Organización o Institución • Función que desempeñan • Charla motivacional a madres de familia. 	<p>Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila.</p> <p>Tania García, Ana Lucia educadoras de (MAGA).</p>	<p>Carteles promocionales, caya, chipilín, bledos, moringa, Cuaderno de campo</p> <p>Agenda de trabajo</p> <p>Cámara fotográfica.</p>
		120 mns	<p><u>Presentación del taller</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar taller indicando: el tema, los objetivos y lo que se pretende lograr. • Aclarando posibles dudas surgidas durante el mismo. 	<p>Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila.</p> <p>Tania García</p> <p>(MAGA)</p>	<p>Presentación con el tema y los objetivos del taller</p> <p>Agenda escrita en una hoja</p>

Agenda – página II					
Hora	Contenido	Tiempo	Actividades/Dinámicas	Responsables	Materiales
	Contenido 1	120 mns	Actividad 1. Explicación de las propiedades de las plantas nativas y medicinales.	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila	Chipilín, chaya, bledos, moringa, acelga, etc.
		20 mns	Actividad 2 Preparación de chuchitos de moringa y chipilín, elaboración de té de moringa,	Estudiante de Trabajo Social Iris Iveth Ávila Educadora de (MAGA). Tania García.	Chipilín, chaya, bledos, moringa, acelga, etc.
	Contenido 2	10 mns	Actividad 3. Firma de Agenda de trabajo por parte de los capacitadores.	Ing. Normal Mármol. Tania García Educadora de (MAGA)	Agenda de trabajo y cuaderno de campo.

Plan de Sostenibilidad del proyecto de intervención

Ámbitos del plan de sostenibilidad

Ámbito institucional

CADER, es un centro de capacitación dependiente de la dirección de Extensión Rural del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), para la atención formativa, en este caso de la comunidad de San Francisco en el municipio de Jutiapa, se constituye con una extensionista de la institución, con naturaleza técnica y asistencialismo, para proponer, facilitar e implementar acciones que favorezcan la participación y el desarrollo integral de las comunidades, dando oportunidad para aquellos líderes que velan por mejorar las condiciones de vida actual.

Coordina actividades de aspecto formativo y técnico, en el sentido de interactuar con las demás oficinas del sector público y con otras entidades de gobierno y organizaciones no gubernamentales presentes en el campo de trabajo.

Ámbito sociopolítico local

Sus políticas internas son de tipo asistencialismo, promotora e instructora, coordinando actividades con el gobierno de las comunidades-COCODES- en información y reportes de tareas y actividades realizadas, las áreas de proyección sociopolíticas locales se verifican a través del desarrollo de las comunidades y el conocimiento básico cultural realizando en coordinación con las instituciones locales con los mismos fines y con organizaciones de desarrollo social instaladas en el municipio.

El ámbito social se fundamenta con recursos propios de los participantes o bien con partidas presupuestarias designadas del Estado, estudiantes de las universidades que surgen como apoyo comunitario, accionando en el medio en que se desenvuelve, promoviendo a las personas la participación ciudadana, necesaria para construir la democracia, transmite convenios y acuerdos en el tema de la producción de alimentos para la subsistencia de las familias comunitarias.

Ámbito económico

El CADER también administra fondos otorgados y captación de recursos financieros, para la creación de procesos en la administración de recursos monetarios, con el fin de dar respuesta a la problemática de la inseguridad alimentaria en la Comunidad de San Francisco, mediante la construcción de capacidades para los equipos de trabajo formados y obtener una buena administración de los fondos adquiridos, de acuerdo con la ejecución del proyecto y el plan de sostenibilidad.

Sostenibilidad

La alimentación y nutrición adecuada, debe basarse en modelos productivos sostenibles que respeten la diversidad cultural y protejan los principios y valores naturales. Garantiza la permanencia del proyecto de intervención y le concede de sistemas de monitoreo y duración a largo plazo.

La sostenibilidad se garantiza mediante las normas e instituciones necesarias y se le dota de los recursos financieros de acuerdo con los modelos metodológicos de acompañamiento técnico a educadoras del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación-MAGA- en temas de seguridad alimentaria y nutricional, para fortalecer los conocimientos e implementar programas en la comunidad intervenida.

La equidad

De acuerdo con las acciones desarrolladas a nivel institucional y comunitario, deberán generar las condiciones para que la población sin distinción de género, etnia, edad, nivel socioeconómico y lugar de residencia, tengan acceso seguro y oportuno a los procesos de desarrollo humano y la gestión de proyectos sociales encaminados a la provisión de alimentos y a la producción de los mismos.

Humanidad

El Estado de Guatemala debe velar a través de políticas públicas, por la salud y nutrición de la población, haciendo prevalecer la condición humana inherente y enriquecedora, que va desde antes del nacimiento hasta la muerte.

Incluye las funciones del Estado, como persona, las capacidades y conductas para relacionarse entre sí, observando la condición de vida, desde la comunicación, la producción de alimentos, atendiendo que es un aspecto importante dinámico e individual, que se construye constantemente, influenciado por la cultura y educación de la población, para constatar los diferentes casos de desnutrición infantil, como de mujeres embarazadas.

Participación ciudadana

El -CADER-, promueve la participación articulada de la población en la formulación, ejecución y seguimiento del proyecto de intervención relacionado con el tema Seguridad Alimentaria y el diseño de herramientas metodológicas para la formación en el tema, dirigido a la comunidad de San Francisco del municipio de Jutiapa, y las estrategias de intervención en el área rural, para el desarrollo nutricional y la accesibilidad a los alimentos.

Componentes del plan de sostenibilidad del proyecto de intervención

Los componentes del plan de seguimiento se manifiestan, con la intención de desarrollar sus contenidos, los propósitos, las estrategias consideradas, la forma como se desarrollan los procesos metodológicos, abordando alcances y logros, además de identificar a los

Participantes directos en el procedimiento.

Componentes	Propósito	Estrategias	Como Hacer	Resultados a Lograr	Quienes Participaran
Estratégicos					
Promoción Formación Alimentación Nutrición Orientación	Cumplir las acciones programadas e implementadas en la ejecución del proyecto de intervención, mediante el	a. Equipos de trabajo, para incidir en los procesos de promoción y formación en SAN. b. propiciar mediante el	Mediante el desarrollo de metodologías apropiadas e instrumentos gerenciales, a través de principios en	1. Elaborar un diagnóstico que determine la situación referente a la SAN en la población de San Francisco.	Promotora de CADER de la comunidad. Educatora del MAGA

	apoyo del CADER en la comunidad de San Francisco del Municipio de Jutiapa.	CADER el conocimiento pleno sobre SAN C. Establecer un marco normativo institucional que opere el manejo de asistencia en la temática de SAN para la población.	grupos de liderazgo Participar en la promoción priorizando las necesidades y problemas de las familias.	2. Desarrollada la metodología de acompañamiento o técnico a educadoras del MAGA en temas de SAN dirigida a la población de San Francisco, con énfasis en la SAN 3. Ejecutado un plan de sostenibilidad que garantice la permanencia del proyecto de intervención y que demuestre una adecuada ejecución de las actividades en materia de SAN	Miembros de SESAN Estudiante de Trabajo Social. Líderes del área rural.
Componente Social	Empoderamiento institucional y comunitario en organizaciones civiles y CADER	Creación de procesos de auto sostenibilidad en la población de San Francisco, Jutiapa.	Aplicación de mecanismos de participación ciudadana con equidad de género.	Desarrollo de procesos adecuados a la solución de necesidades, intereses, y problemas de la población comunitaria.	5 miembros del CADER y 25 líderes representativos de la comunidad.
Componente Cultural	Respeto al derecho consuetudinario tradiciones y costumbres locales sobre la gastronomía	Fomentar las acciones en pro del desarrollo en educación de la salud preventiva.	Promoción de contenidos del proyecto en el tema de SAN	Obtener planes comunitarios y proyectos institucionales, con énfasis en SAN bajo cobertura del CADER	Trabajadora social. Miembros del consejo comunitario Personal del CADER

Componente Político	Delimitación de aspectos internos de la comunidad y metodología de formación de la institución	Contribuir a la promoción sobre la educación de seguridad alimentaria en la población.	Desarrollar procesos de compartimiento y formación en los grupos de liderazgo comunitario.	Formación de una plataforma con instituciones que velen por el bienestar alimentario de la población.	Persona enlace. Promotora del CADER. Miembros del. Consejo comunitario Estudiante de PPS.
Componente Técnico	Aplicación de procesos de desarrollo para la sostenibilidad del proyecto de intervención.	Aplicación de metodología y tecnificación en el establecimiento de proyectos comunitarios.	Formación de equipos técnicos de trabajo, designados para monitorear acciones de campo.	Proyectos sociales dirigidos a la población de acuerdo con las necesidades, intereses y problemas priorizados.	Trabajadora social. Persona enlace. Promotora de CADER.
Componente De gestión	Búsqueda de recursos financieros, materiales, humanos y técnicos.	Gestión social ante entidades no gubernamentales, para lograr presupuesto fijo en SAN.	Aplicación de prácticas en gestión social, con apoyo de la comunidad.	Incidencia de los grupos de liderazgo en las acciones desarrolladas por el CADER.	Persona Enlace. Estudiante de Trabajo social.
Componente De alianza estratégica	Coordinación interinstitucional local nacional e internacional, para el fortalecimiento en el tema de SAN.	Alianzas estratégicas con otras instituciones del Estado.	Convocatoria mensual a entidades gubernamentales y no gubernamentales para enfocar la problemática	Establecidos procesos con fines de seguimiento, en el tema de desnutrición	Persona enlace. Trabajadora social. Promotora de CADER. Comunitarios
Componente Financiero	Administración de fondos otorgados y captación de recursos financieros	Creación de procesos en la administración de recursos monetarios	Construcción de capacidades en los equipos de trabajo formados.	Buena administración en los fondos adquiridos, de acuerdo con la ejecución del proyecto.	Trabajadora social. Persona enlace. Promotora del CADER, Comunitarios

Ejes transversales del plan de seguimiento:

Enfoque holístico:

La implementación de este plan de seguimiento se justifica, porque permite la alineación de esfuerzos entre los grupos de líderes comunitarios, para la implementación de los lineamientos de la ley de SAN y de esta forma hacer más eficiente la coordinación de acciones con las organizaciones nacionales e internacionales

Las acciones del Plan de seguimiento son definidas en función de la ejecución del proyecto, situación que el CADER, tomara en cuenta en el desarrollo del mismo, en la temática de seguridad alimentaria y nutricional, este constituye un instrumento de verificación y garante de la permanencia del mismo, para el fortalecimiento comunitario, se encuentra estructurado a partir de indicadores de temas, asociados a la gestión financiera administrativa para obtener servicios de salud, coordinando con las entidades públicas.

La mayor parte de los grupos organizados, tienen la preocupación de realizar acciones de fortalecimiento en las áreas más débiles, pero regularmente las ejecutan individualmente con poca articulación entre ellos, lo cual no solo genera una duplicación de esfuerzos, sino que puede llegar a confundir a otras personas, pues suelen tener enfoques diferentes sobre una misma problemática, en nuestro caso la seguridad alimentaria y nutricional.

Enfoque de género

La participación de la mujer es exclusivo en virtud que el área de proyección del proyecto de intervención es el CADER, razón por la cual es indiscutible el espacio ocupado por la mujer, la actividad influyente de la mujer refleja totalmente las actitudes de los grupos, en su estado de conocimientos y en una variedad de indicadores de bienestar familiar, pueden o no tener impactos positivos a largo plazo sobre el estado nutricional de los niños en la comunidad de San Francisco del municipio de Jutiapa.

Enfoque comunitario

Es necesario mencionar el estado actual de la comunidad San Francisco del municipio de Jutiapa, la falta de infraestructura productiva, vial y de servicios básicos en el área

comunitaria, no permite el desarrollo de procesos productivos adecuados, ni canales eficientes de acceso a la comunicación directa. El propósito de la ejecución de las actividades programadas es elevar los conocimientos a nivel social dirigido a los líderes agrupados en cada sector de la comunidad.

Enfoque de derechos humanos

Las personas como habitantes de la nación y amparadas en el marco jurídico de Guatemala, deben tomar en cuenta que la adecuada alimentación, es un derecho humano al cual todos tenemos la oportunidad de acceso a una condición óptima, que nos otorgue salud mental y emocional, así como manifestar la equidad de género en todas las dimensiones.

Cronograma de actividades futuras del plan de seguimiento.

Actividades planificadas del plan de sostenibilidad	2017	2018	2019
Garantizar el cumplimiento de las acciones programadas e implementadas en la ejecución del proyecto de intervención, mediante el apoyo del CADER en el municipio de Jutiapa (componentes gerenciales y estratégicos del tema)			
Creación de procesos de sostenibilidad en la población.			
Fomentar las acciones en pro del desarrollo en conocimientos sobre la promoción y formación en SAN. (orientación en salud)			
Propiciar la unificación de objetivos de los líderes de la comunidad San Francisco del municipio de Jutiapa (identidad de género)			

Aplicación de metodología y tecnificación en el establecimiento de procesos con identidad nutricional			
Gestión social ante entidades no gubernamentales.			
Aplicación de procesos evaluativos y monitoreo en el seguimiento de actividades programadas de SAN dirigidas a los residentes de la comunidad San Francisco del municipio de Jutiapa.			

Componentes desarrollados por fecha:

ACCIONES DE CADA COMPONENTE	FECHA.	RESPONSABLE
Cumplimiento de las acciones programadas e implementadas en la ejecución del proyecto de intervención, mediante el apoyo de CADER de San Francisco Jutiapa y Educadoras del (MAGA). (componentes gerenciales y estratégicos del tema)	Mayo 2017	Promotor de CADER Persona enlace. Ministerio de Ganadería y Alimentación MAGA estudiante de PPS II
Creación de procesos de sostenibilidad en la población.	Junio 2017	Promotor de CADER Miembros del consejo comunitario local, persona enlace
Fomentar las acciones en pro del desarrollo en conocimientos sobre SAN en la población (formación)	Del mes junio 2017 a 2018	Acción directa de los líderes comunitarios Estudiante de PPSII
Propiciar la unificación de criterios de líderes de la comunidad de San Francisco (identidad de género)	De enero a marzo 2018	Promotora de CADER, Miembros del consejo comunitario persona enlace estudiante de PPS
Aplicación de metodología y tecnificación en el establecimiento de procesos sobre SAN	abril 2018 al mes junio 2018.	Líderes de la comunidad. Trabajadora social persona enlace
Gestión social ante entidades no gubernamentales	De junio a noviembre 2018.	Promotor del CADER estudiante de PPS Educadora de MAGA.
Aplicación de procesos en el seguimiento de actividades de promoción y formación	Enero 2018 a 2019.	Líderes comunitarios estudiante de PPS persona enlace. Educadora(MAGA)

Recursos y presupuesto del plan de seguimiento de mayo 2017 a noviembre 2019.

1.	RUBRO	DESCRIPCIÓN.	CANTIDAD.	COSTO UNITARIO.	TOTAL
		Técnico de campo.	25 capacitaciones	Q.200.00	Q.5,000.00
1		Trabajador social.	200 horas	Q.130.00	Q.26,00.00
2.	Recurso material de logística.	Computadora	40 horas	Q.5.00	Q.2,000.00
		Fotocopias.	500	Q.000.30	Q.150.00
		Cañonera	10 horas	Q150.00	Q.1500.00
		Teléfono	5 recargas	Q.100.00	Q.500.00
		Internet	60 horas	Q10.00	Q.600.00
3.	Material Didáctico y papelería	Papel bond de todo tamaño.	10 resmas	Q30.00	Q.300.00
		Material y equipo de oficina			Q.2,687.00
4.	Mobiliario y Equipo.	Alquiler sillas.	200	Q.2.00	Q.200.00
		Alquiler de mesas.	20	Q.5.00	Q.100.00
		Alquiler de salón	6 eventos	Q.300.00	Q.1,800.00
	TOTAL				Q.40.837,00

Conclusiones

- Los miembros del CADER y líderes comunitarios ampliaron sus conocimientos al analizar y discutir aspectos fundamentales en las reuniones-talleres programados, según el cronograma de trabajo, impulsando la participación ciudadana en el tema de salud, nutrición y alimentación adecuada, lo que ha despertado en la población, el interés de participar en actividades a nivel comunitario rural, para identificar, analizar, discutir, y priorizar los problemas y necesidades que les afectan, así como su manera de buscarles una solución adecuada.
- La participación de actores involucrados en el proceso de ejecución de actividades programadas con anterioridad con énfasis en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el CADER ha demostrado interés en contribuir en el desarrollo comunitario de la Aldea San Francisco aumentando los niveles de incidencia en las instituciones de Estado que visitan la misma y cubren las demandas de alimentos o resuelven problemas y necesidades nutricionales de la población.

Recomendaciones.

- Es recomendable que el CADER trabaje coordinadamente con entidades gubernamentales y no gubernamentales presentes en el municipio, con el propósito de buscar beneficios y promover programas de desarrollo local, especialmente los programas enfocados en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para que sean orientados a identificar y priorizar sus problemas y necesidades e impulsarlos a la búsqueda de soluciones viables.

Es importante que el CADER se mantenga activo y mantenga un acercamiento institucional para que se les dé seguimiento a las herramientas Metodológicas implementadas por la estudiante de Trabajo Social, y no se pierdan los beneficios que los actores involucrados han logrado con su participaron en este proyecto de intervención.

Que la institución realice réplicas de las herramientas metodológicas para el desarrollo de sus programas en diferentes comunidades a través del CADER, para Generar conocimientos y poner en práctica las actividades ejecutadas con el fin de reducir la inseguridad alimentaria.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y PRODUCTOS OBTENIDOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDADES EJECUTADAS	INDICADORES	PRODUCTOS OBTENIDOS	RESULTADO PREVISTO
<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de información existente sobre marco legal y metodologías de trabajo en SAN. Sondeo sobre objetivos y acciones que realizan las diferentes instituciones involucradas: MAGA, SALUD, INTECAP, SESAN y Municipalidad. Definir indicadores de aprendizaje del CADER. Diseñar herramientas metodológicas, para acompañamiento técnico en la implementación programática del MAGA enfocado en seguridad alimentaria y nutricional. Elaboración de plan de acción que promueva estrategias de 	<p>Número de visitas a la institución</p> <p>Número de asistentes en las reuniones del MAGA para discutir sobre las metodologías a implementar.</p> <p>Documentos consultados e informes por medio de la autorización del delegado regional del MAGA, para incidir en el trabajo de las instituciones</p> <p>Número de empleados del CADER que participan en el proceso</p> <p>Numero de programaciones de actividades más importantes con equipo de trabajo institucional, para el diseño de herramientas y</p>	<ul style="list-style-type: none"> Obtención de una información concreta y ordenada y lograr la participación de usuarios de la institución conocimiento sobre la situación nutricional y acceso a los alimentos de la población meta. información veraz y apegada a la realidad de vida de la población meta Elaboración de material didáctico y presentaciones para promover SAN en la 	<p>Diseñar una metodología de acompañamiento técnico a educadoras del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para fortalecer los conocimientos e implementar programas en la aldea san francisco del departamento de Jutiapa.</p>

<p>involucramiento en los líderes comunitarios para la formación en SAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los puntos débiles en el proceso de aprendizaje y organización del CADER. 	<p>metodologías adecuadas dirigidas a la población de San Francisco.</p> <p>Numero de convocatorias a personas de la comunidad que utilicen los servicios de la institución y necesiten atención en el tema alimentario y nutricional.</p> <p>Numero de hallazgos encontrados por medio de la técnica de observación, visitas y encuestas realizadas a los vecinos de la comunidad San Francisco de Jutiapa</p>	<p>comunidad de San Francisco del municipio de Jutiapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> número de informes expedidos a la autoridad inmediata superior se obtiene seguridad y certeza en datos investigados sobre la institución MAGA y su incidencia en la población por medio de la técnica FODA. se logra la participación de mujeres laborantes del MAGA y la presencia de mujeres lideresas de la comunidad se tiene el empoderamiento de la institución CADER mediante la intervención de la estudiante de PPS II asignada a la institución 	
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto 	<p>Elaborado plan de sostenibilidad que refleje el seguimiento del proyecto en el futuro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> aprobado, socializado el plan de seguimiento, posterior al proceso de ejecución 	<p>Diseñar un plan de sostenibilidad para el seguimiento en seguridad alimentaria y nutricional a través del Centro De Aprendizaje De Desarrollo Económico Rural (CADER) en la Aldea san Francisco del departamento de Jutiapa</p>

Plan de monitoreo y evaluación de actividades ejecutadas

Tema principal desarrollado	Objetivo	Temas desarrollados.	Acciones	Evaluación
1. prácticas alimentarias y la calidad en el consumo de los alimentos	Incidir en la población sobre las medidas y buenas costumbres de la alimentación	Establecimiento de proyectos productivos en relación con el consumo de los alimentos en los núcleos familiares	Mejorar mediante las capacitaciones las conductas en la alimentación de las familias	Evaluación después de impartir los talleres mediante la intervención del CADER
2. Cuidados del agua, en la elaboración de los alimentos	Mejorar la calidad de los procesos en la elaboración de los alimentos en el hogar.	Consumo de chatarra. Preparación y alimentación de infantes. lactancia materna	Desarrollar conferencias y pláticas con el objeto de capacitar a las educadoras y lideresas comunitarias.	Número de mujeres lideresas participantes en el proyecto
3. Incidencia del CADER en empoderar a la población de San Francisco	Brindar asesoría a la población, referente a los insumos alimenticios del Estado.	Huertos familiares a cargo de las mujeres organizadas establecidos en los núcleos familiares	Control de alimentos producidos en la comunidad	Número de familias involucradas en el proyecto comunitario, Al 1er. Semestre del año 2018
4. Principales causas de la desnutrición en la población.	Conocer los efectos de las enfermedades y las causas de contagio de las mismas	Origen de las enfermedades por ausencia de alimentos origen de los trastornos del aparato digestivo por la mala alimentación	Gestionar medicamentos al centro de salud, más cercano y proveer de campañas medicas a la población	Numero de campañas medicas durante 1 año, y cantidad registrada de medicamentos otorgados a las mujeres. número de pacientes atendidos
5. Derechos y obligaciones en la ley de seguridad alimentaria y nutricional.	Transferir los conocimientos hacia el grupo de mujeres sobre la ley de SAN	Participación de la mujer en los espacios de la sociedad en seguridad alimentaria y nutricional	Contrarrestar la cultura del machismo mediante la participación de las mujeres.	Número de mujeres lideresas activas de la comunidad Espacios ocupados por mujeres dentro del liderazgo comunitario

Anexo 7 **Fotos.**
Capacitación sobre Saneamiento Básico.



Evaluación Nutricional.



Elaboración de estufas mejoradas Inab.



Festival día de la mujer.



Siembra de plantas nativas y medicinales

Carta de Aprobación



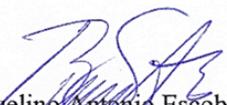
SEDE DEPARTAMENTAL
MAGA-JUTIAPA

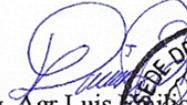
EL INFRANSCRITO JEFE DEPARTAMENTAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION DE LA CIUDAD DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

HACER CONSTAR QUE: La estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo; **Iris Iveth Ávila García**, con número de carné: 2054109, **APROBÓ** satisfactoriamente las Prácticas Supervisada PPSI y PPSII, con el Proyecto “Diseño de Herramientas Metodológicas para la Formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Comunidad de San Francisco de Jutiapa”, ejecutado del 23 de enero al 07 de mayo del presente año, dando cumplimiento a las 200 horas programadas.

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON MEMBRETE DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----


Ing. Agr. Roquelino Antonio Escobar Sandoval
Coordinador de Extensión Rural
MAGA Jutiapa.


Vo. Bo. Ing. Agr Luis Emilio Girón
Jefe Departamental
MAGA Jutiapa.



C.c. Archivo

Km. 123.5 Aldea Acequia, El Progreso, Jutiapa
TEL. 2413-7322

 @MagaGuatemala
 maga.gt

www.maga.gob.gt

magajutiapa@yahoo.com